

BIBL. IUNIORATUS
DON. PROF. S. JOSEPH

christus

Revista Mensual de Teología

MENSAJE FRATERO A LOS RELIGIOSOS DE
AMERICA LATINA

PROPIEDAD Y LUCHA POPULAR

Año 41 No. 483 Febrero de 1976

EN ESTE NUMERO

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

Campaña Presidencial como Termómetro. **Sebastián Mier, S.J.**

5

Desconcierto y Manipulación de la Opinión Pública del Pueblo Católico de Aguascalientes. **Jesús Antonio de la Torre Rangel.**

8

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

No Basta la Lucha Contra la Propiedad. **Cecilia Madero, R.S.C.J.**

12

CUADERNO: PROPIEDAD Y LUCHA POPULAR

Introducción al Cuaderno. **La Redacción.**

16

¿Latifundismo sí, Campesinado no? **Jorge Alonso, S.J.**

17

El Mercado de la Tierra y de la Vivienda en la Babilonia Conflictiva. **René C. Bosc, S.J.**

22

No es que no Haya Tierra, Sino que Otros se han Quedado con la Nuestra. **José González, S.J., Mike James, S.J., Bernardo Murcio, S.J.**

30

Conciencia y Lucha Popular. **Carlos Bravo G. S.J.**

35

Lucha Suburbana y Liderazgo Revolucionario. **Rubén Aguilar, S.J., Ignacio López, S.J.**

42

Propiedad Privada: Ideología en Contra de Ricos y Pobres. **Arnaldo Zenteno, S.J.**

47

La Organización de Clase, Única Salida. **Jorge Palma.**

51

PREDICACION

Dei Primero al Cuarto Domingo de Cuaresma. Del 7 al 28 de marzo. Comentario Exegético. **Rubén Cabello, S.J.**

54

DOCUMENTOS

Mensaje Fraternal a los Religiosos y a las Religiosas de América Latina. **Dom Hélder Cámara.**

58

SELECCION LATINOAMERICANA DE LIBROS

El Ser y el Mesías. De José P. Miranda. **Alfonso Castillo, S.J.**

61

PRESENTACION

El intento por elaborar una teología situada y concreta, surgida de situaciones que está viviendo el pueblo, tiene en el cuaderno que ahora presentamos su plasmación. Porque se trata de un tema 'tabú', adquiere más valor el esfuerzo realizado por los diversos autores. Y manifiesta un proceso de integración entre análisis social y reflexión teológica. Tiene que ser leído más con ánimo de confrontación abierta y desafiante que como polémica infructuosa y retardataria.

La intervención de Dom Hélder Cámara que publicamos en la sección Documentos viene a impulsar los actuales destellos que la vida religiosa latinoamericana está generando con decisión.

La tarea de CHRISTUS de ofrecer instrumentos de reflexión a grupos cristianos avocados a la instauración del Reino en nuestro contexto nacional creemos que en este número es cumplida satisfactoriamente. La voz de nuestro cada vez más amplio círculo de lectores está invitada a dialogar sobre la temática que vamos abordando mes a mes.

La Redacción.

Intención General: Por nuestros hermanos enfermos y por los disminuidos a causa de debilidades o accidentes.- Intención Misional: Que el mundo occidental tome conciencia de la superioridad de los valores espirituales y morales sobre los materiales.

AUTORES DE ARTICULOS DE ESTE NUMERO

Rubén Aguilar, Ignacio López, del equipo de promoción educativa de la colonia Ajusco, D.F.

Jorge Alonso, Profesor de Antropología Social de la Universidad Iberoamericana (UIA), miembro del Centro de Reflexión Teológica (CRT), y de la Redacción de Christus.

René C. Bosc, del equipo de promoción social y pastoral de la colonia Guerrero, D.F.

Carlos Bravo, del equipo pastoral de la colonia Campesina, Chihuahua:

Rubén Cabello, Director del Instituto Teológico SJ, profesor de Escritura. Miembro de la Redacción de Christus.

José González, Mike James, Bernardo Murcio, del equipo pastoral del Cerro del Judío, D.F.

Cecilia Madero, estudiante de antropología social (UIA).

Sebastián Mier, promotor de un proyecto de trabajo pastoral y suburbano en Monterrey. Miembro de la Redacción de Christus.

Arnaldo Zenteno, Coordinador de un proyecto de promoción social y pastoral en vecindades del D.F.

Alfonso Castillo, Miembro del Centro de Reflexión Teológica (CRT), subdirector de Christus.

Jesús A. de la Torre Rangel, abogado.

Jorge Palma, almacenista. Militante cristiano.

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

SEBASTIAN MIER, S.J.

CAMPAÑA PRESIDENCIAL COMO TERMOMETRO

Desde hace ya varios meses, casi inmediatamente después de la postulación—destapamiento, venimos padeciendo una enorme campaña presidencial. Padeciendo por diversos conceptos. Es voz común que “nuestros impuestos son campaña”. Hemos también de vernos saturados por los retratos, las frases, las adulaciones . . . del nuevo héroe inmaculado. Y todo ello con la burla de un lenguaje que va perdiendo cada vez más la significación que ya no tenía (democracia, elecciones, voluntad del pueblo, libertad? ? ?).

A este propósito se van haciendo múltiples análisis. ¿Cómo se designa al candidato? ¿Qué fuerzas intervienen en ello? ¿Cuáles podrán ser las variaciones del próximo régimen dada la situación del país y las características del candidato? ¿Cuáles podrán (y deberán) ser las reacciones de los diversos sectores, entre ellos de la iglesia? . . . Análisis todos ellos de cierta utilidad y aun necesarios. Realizados no sólo por los conocedores, sino también por muchos de los que se reúnen a tomar café. Sin embargo un estudio más a fondo requiere de conocimientos, organización, dedicación, tiempo, etc. Elementos que no siempre se encuentran a nuestro alcance. Por ello en la vida diaria tenemos que fluctuar entre hacerle confianza a otros con mayores capacidades, o prescindir de esos datos.

Pero yo deseo orientar las reflexiones de este artículo por otro rumbo. La campaña presidencial también puede servirnos como termómetro de actitudes más vitales, y de nuestra fe cristiana en particular.

LA FE COMO ACTITUD VITAL

Tal vez a primera vista parezca muy extraño qué relación puedan tener esas dos cosas: nuestra fe y esta campaña. Como otras muchas palabras, la fe admite significados diversos. Al aplicarse a la fe cristiana suele entenderse como admitir intelectualmente la existencia de Dios, y también con frecuencia como la práctica de ciertos sacramentos u otros actos de culto. Sin embargo la fe es algo mucho más arraigado en nuestra vida, algo que le da razón de ser y nos mueve en todo lo que hacemos o al menos en lo más principal.

Para saber en qué es realmente en lo que tenemos fe, en qué es realmente en lo que creemos más o menos de corazón, no hemos de preguntárselo a nuestra cabeza sino de examinar nuestra vida. Este modo de comprender no quita la importancia de lo que afirmamos de boca, pero sí hace colocar el énfasis en lo que realmente nuestra vida va afirmando con sus hechos. Podemos así examinar, cuando

tenemos determinado problema, dónde buscamos la solución que de veras nos convence, aquello que consideramos eficaz para sacarnos hacia adelante. Esto no únicamente como paliativo para el dolor, o consuelo en la derrota; sino como superación real de las dificultades, constituyendo así la base para nuevos avances. ¿Dónde buscamos, en esas ocasiones, los recursos para plantear nuestras soluciones, y también —y más definitivamente— para llevarlas a cabo? Un examen de este tipo hace ver con más claridad y verdad en qué realmente creemos. Así, por ejemplo, ante un problema de relación con un hijo nuestro ¿por dónde buscamos realmente la solución? ¿Queremos a toda costa imponer nuestra autoridad para salvar el orden y nuestro prestigio, convencidos de que en el fondo somos nosotros solos quienes tenemos la razón? ¿O tal vez lo lleva-

"HAY QUE IR CREANDO LA 'PROPIEDAD SOCIAL',
CADA VEZ MAS SOCIAL, DE LA ESPERANZA".
HUGO ASSMANN.

mos con un sicólogo dejándolo todo completamente a él y esperando de la eficiencia de sus conocimientos la total solución? ¿O tratamos tal vez de ganar la voluntad de nuestro hijo por medio de regalos, dinero, o alguna otra cosa por el estilo? ¿O intentamos tal vez otros caminos? Esto nos va indicando en qué tenemos realmente puesta nuestra fe. Con lo dicho hasta aquí todavía no declaro que entiendo por fe cristiana; sino que únicamente me he fijado en el aspecto de la fe, una fe real y operante que indica en dónde hemos puesto nuestra creencia.

Pero lo cristiano de la fe; el verdadero creer en Jesucristo, creer en Dios consiste en creer en el amor. No se puede hablar de una fe en Dios así no más en el aire. Creer en Dios —en el Dios de Jesucristo— es creer realmente en el amor, tener plena seguridad de que —a pesar de todas las dificultades— es el amor el que nos va a sacar adelante, a ayudar a resolver nuestras pequeñas y nuestras grandes dificultades. No, por supuesto, un amor ingenuo de pura buena voluntad. Pero sí un amor dispuesto a buscar el bien de los demás, a ayudar a los más necesitados, a entregarse plenamente en esta dirección, aún a dar la propia vida por las demás personas.

Así lo resumía Jesucristo en la narración del juicio final: los que se habían salvado, los que habían creído en El, eran aquellos que habían sido capaces de ayudar a sus hermanos en las diversas necesidades: hambre, sed, prisión, enfermedad, etc. etc. Ni pensar que Jesús se limitaba a esas necesidades; enumeraba únicamente algunos ejemplos seña-

lándonos la dirección del verdadero creer en El, del verdadero ser cristiano, del verdadero tener fe en el amor. Tendríamos en toda esta línea una gran veta por explotar para comprender más a fondo qué significa en nuestra vida diaria —en nuestras actividades más importantes y también en las más pequeñas— creer en Dios y en Jesús. Cabría incluir aquí también la relación con el dogma y con los sacramentos. Eso, sin embargo, nos llevaría más lejos de lo pretendido y se encuentra desarrollado en otras partes. Deseaba tan sólo traerlo a la memoria para aplicarlo al caso que nos ocupa, es decir, a la campaña presidencial.

¿CUALES HAN SIDO NUESTRAS REACCIONES VITALES?

Al comienzo de este artículo hacía un comentario sobre el padecimiento de una nueva campaña presidencial. Frente a este fenómeno se pueden adoptar diversas actitudes.

Unos se afanan por mostrar su adhesión a la candidatura propuesta de manera que sea lo más patente posible a los diversos sectores y sobre todo al mismo candidato. Otros tienen una 'reacción' de indiferencia, como si nada importara lo que vaya pasando alrededor. En efecto, un gran número de gente reacciona así: da lo mismo uno que otro.

Puede también dar lugar a ilusionarse: Aunque el uso de un lenguaje que va descubriendo y señalando realmente los problemas más acuciantes data ya de la campaña anterior. También en esta ocasión no se ha tenido miedo a llamar en muchos casos las realidades por su nombre. Así se ha denunciado la corrupción en muchos niveles de la administración pública, los grandes déficits en la hacienda mexicana, los tremendos problemas de la organización sindical, la necesidad de una atención urgente y prioritaria al campo etc. etc. De manera que no es completamente posible llegar a forjarse ilusiones.

Otra reacción podría ser la desesperanza, porque la situación se va agravando día con día. Los problemas, lejos de resolverse, se van incrementando. Las tensiones entre los diversos grupos de fuerza van también en constante aumento, y no parece que se haya encontrado una solución suficientemente satisfactoria.

También es bastante común dar rienda suelta al humor más o menos mexicano, o también común con el de otras naciones. Todavía no son muy abundantes los chistes respecto a nuestro próximo mandatario; pero seguramente ya se irán elaborando y difundiendo. Es posible también una reacción crítica que trata de ir analizando con la mayor profundidad los diversos elementos que entran en juego, para tener un conocimiento suficiente y ponderado de las diversas posibilidades que se presentan a nuestro país y a los diversos estratos de la sociedad.

Con esta breve descripción de diversas reacciones no llegamos todavía a establecer una conexión con la actitud fundamental y vital que denominamos fe. No se elimina la ambigüedad de esa actitud con el simple decir que se ha producido una adhesión, un escepticismo, una desesperanza, un río de humor o un análisis crítico. Necesitamos ver además cuál es la motivación de cualquiera de las reacciones antes descritas. Decía que permanece alguna ambigüedad. Aunque también es claro que una adhesión, por ejemplo, incondicional y adulatoria no puede ciertamente tener una motivación muy auténtica.

Es necesario que nos preguntemos qué revela esa acción, qué andamos buscando con ello. ¿Un mayor enriquecimiento? ¿Un aumento de nuestro poder y nuestra fama? ¿Una consolidación de posiciones ya adquiridas? O ¿lograr el máximo bienestar con el mínimo de esfuerzo? O ¿quizá un tratar de encontrar dentro de la espesura de la maleza un camino que nos conduzca a mejores condiciones, no únicamente para determinadas personas sino realmente para la mayor parte y aún la totalidad de la población?

Por aquí iríamos descubriendo ya cuál es en verdad nuestra actitud vital, nuestra fe operante, más allá de lo que nos atrevemos a convesarle a otras personas o confesarnos a nosotros mismos. Seguramente, obtendremos una fe mezclada con diversos propósitos en proporciones cambiantes. Pero volvamos ahora nuestro enfoque a cuál sería una auténtica fe cristiana, un verdadero creer en Dios,

creer en el amor como lo que va ayudándonos a encontrar las soluciones más verdaderas, las auténticamente cristianas y al mismo tiempo humanas. Una primera característica del amor es nunca cansarse. Desde luego que esto nunca está plenamente a nuestro alcance; pero en la medida en que de veras amamos, en esa medida no nos fatigamos sino que continuamos siempre adelante hasta lograr lo que el amor nos está exigiendo. Podemos tener ratos, y aun temporadas más o menos largas, de cierto desaliento y aun escepticismo; pero si lo que nos impulsa es en realidad el amor, acabará por imponerse e impulsarnos nuevamente hacia adelante. Además de ser constante, el amor tiene que ser eficaz. Está muy lejos de la ingenuidad, de la pura buena voluntad. Esto implica el conocimiento realista de los propios recursos por una parte, y por otra su explotación al máximo. No se puede pretender que está a nuestro alcance todo aquellos que sería conveniente. No basta poner nuestro máximo esfuerzo para lograr todo lo que necesitamos para nosotros mismos y para los demás. La experiencia nos lo va confirmando día con día. Pero esto tampoco puede justificar la indolencia y la pereza. Un verdadero amor cristiano trata de poner todos sus recursos a fin de ir logrando el mayor bien para el mayor número posible de hermanos.

Podríamos entonces preguntar si nuestra reacción ante esta serie de hechos que no dejan de tener importancia para nuestro destino común de mexicanos refleja que creemos en aquello que decimos o por el contrario nuestra fe leal y operante está sumamente separada de lo que nuestra boca confiesa . . .

HENRI DE LUBAC
LAS IGLESIAS PARTICULARES
EN LA IGLESIA UNIVERSAL

Lo que caracterizaba a los primeros cristianos era reunirse en una sociedad original, tan concreta como misteriosa: la iglesia de Cristo. Jamás ha existido cristianismo sin iglesia. No se hace uno cristiano en el vacío. Por ello, para comprender su propia fe, el cristiano tiene necesidad de comprender a su iglesia, su íntima estructura. 254 págs.
Ej. \$ 90.00 - Dis. 7.65

GIANCARLO ZIZOLA
LA UTOPIA DEL PAPA JUAN

La obra recoge documentos, testimonios, líneas de su "política"; intenciones, intereses y obstáculos que se oponen al cambio, especialmente en relación con la paz mundial, el deshielo, el concilio y la muerte. El autor reconstruye el clima político, cultural y teológico en el que Juan XXIII se había preparado para las mayores decisiones de su pontificado, solidario con las más profundas esperanzas del hombre contemporáneo. 496 págs.
Ej. \$ 170.00 - Dis. 14.45

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99-A
Orozco y Berra 180

Apartado M-2181
México 1, D.F.

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 8.00 para gastos de correo.

DESCONCIERTO Y MANIPULACION DE LA OPINION PUBLICA DEL PUEBLO CATOLICO DE AGUASCALIENTES

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE UN CONFLICTO CLERICAL

Por medio del decreto expedido por la Sagrada Congregación para los Obispos, fechado en Roma el día 17 de octubre de 1975, la Santa Sede se reservó para sí el gobierno de la Diócesis de Aguascalientes nombrando para el efecto un Administrador Apostólico, cargo que recayó en la persona del Obispo Alfredo Torres Romero, mismo que había sido nombrado en febrero del año pasado Coadjutor con derecho a sucesión de la mencionada Diócesis.

Con esto vino a culminar un largo procedimiento, que duró más de cinco años, seguido por un sector mayoritario del clero diocesano de Aguascalientes, con el objeto de que se le quitara el gobierno de la Diócesis hidrocálida al obispo Salvador Quezada Limón, alegando, ante todo, la pastoral atrasada que imponía el mencionado prelado. El decreto referido dice: "Haciéndose cada vez más difícil para el Excmo. Padre D. Salvador Quezada Limón, Obispo de Aguascalientes, el regir como es debido la grey que se le ha encomendado, dados los problemas que constriñen a la diócesis, el Sumo Pontífice PAULO, por la Divina Providencia Paulo VI, después de madura y ponderada reflexión, en virtud del cuidado que tiene sobre toda la Iglesia, ha decidido tomar providencia respecto a la administración de la mencionada Iglesia".

Durante esos cinco años el clero de la Diócesis de Aguascalientes vivió dividido; existió una autén-

tica lucha entre aquellos que querían la destitución del Sr. Quezada y los que se empeñaban en mantenerlo en el gobierno de la Diócesis, sin que en muchas ocasiones se tuviera el cuidado de guardar los postulados evangélicos en sus enfrentamientos. La calumnia, el odio y la violencia no eran extraños en la lucha sorda que mantenían los sacerdotes hidrocálidos, al grado que el obispo Torres Romero, una vez que asumió el gobierno de la Iglesia de Aguascalientes como Administrador Apostólico, hizo una exhortación pastoral tendiente a lograr la unidad en la fe y la caridad entre los cristianos de su diócesis, la cual según manifestó, ha vivido en situación de pecado.

REPERCUSIONES EN EL PUEBLO CATOLICO DE AGUASCALIENTES

Resulta de suma importancia analizar las repercusiones de la decisión tomada por Roma en los católicos laicos de Aguascalientes —que a final de cuentas forman la mayoría del pueblo de Dios— ante el conflicto de Iglesia que vivió y vive actualmente su Diócesis. Encuentro tres líneas importantes de análisis que nos dan las pistas para darnos cuenta de la situación del seglar hidrocálido ante los acontecimientos:

- 1o. en términos generales el laico no tuvo antecedentes del problema;
- 2o. el seglar carece de una fe adulta;
- 3o. derivase de todo lo anterior que sin dificultad se le puede desconcertar y es fácilmente manejable.

El pueblo católico de Aguascalientes, en su inmensa mayoría, no estuvo enterado de las gestiones seguidas por los sacerdotes disidentes tendientes a la remoción del obispo Quezada Limón y, por lo tanto, ignoró y aun ignora los motivos que se esgrimieron y por los cuales la Santa Sede procedió a quitarle el gobierno de su grey.

Y no creo que haya sido de mala fe el que hayan actuado los sacerdotes "rebeldes" de "espaldas al pueblo" —como afirma uno de los desplegados que más adelante analizaré— sino que más bien se obró con prudencia, teniendo en cuenta la fe poco adulta del católico aguascalentense.

En efecto, se ha dicho que el católico de Aguascalientes "suda agua bendita", aludiendo con ello a su grande religiosidad, pero, en general, esa fe es un tanto infantil, no madura, sino milagrosa y fundada mucho en lo que dicen los ministros (obispo y sacerdotes) y no tanto en la figura de Cristo y en la Palabra. Así lo ha descubierto ya el obispo Torres Romero que en la exhortación pastoral a que hice mención dice: "En ocasiones he escuchado a algunas peronas afirmar que, delante de este lado humano de la Iglesia, tan necesitado de conversión, su fe se tambaleaba y su práctica religiosa se desanima. A ellosquiero decirles que, comprendiendo perfectamente la normalidad de su reacción, les invito sin embargo, a que desarrollen y maduren su vida cristiana en medio de las adversidades. La vida conforme al Evangelio nunca ha sido una empresa fácil ni un camino ancho y placentero; ni podemos tampoco hacer depender nuestra fe de la probidad de vida de otras personas".

Sin tener antecedentes del problema que vivió su Iglesia, a nivel clero, durante cinco años; desconociendo los motivos reales de la decisión tomada por Roma respecto al gobierno de su Diócesis; y con una fe fundada en gran parte en el decir y quehacer del clero y en una cierta veneración a la persona del obispo, el católico de Aguascalientes es materia maleable para desconcertarlo y manipularlo, como de hecho ha sucedido.

LABOR DE DESCONCIERTO Y MANIPULACION

Como correspondía, fue el mismo obispo Salvador Quezada Limón, quien dio a conocer a todos los católicos de Aguascalientes la decisión adoptada por la Santa Sede, por medio de la Circular No. 452/75 de gobierno del obispado de Aguascalientes, con fecha 19 de octubre. Después de comunicar los términos de la decisión de Roma, a renglón seguido se expresa así: "Al comunicar esta determinación del SANTO PADRE me permito encarecer a todos mis diocesanos: sacerdotes, religiosos y fieles la obediencia, reverencia y veneración hacia la persona del EXCMO. SEÑOR ADMINISTRADOR APOSTOLICO, que no es otra que la debida al mismo ROMANO PONTIFICE, VICARIO DE JE-

SUCRISTO EN LA TIERRA, para que en torno a él se consiga la anhelada unidad de esta familia diocesana y logremos formar todos un solo corazón y una sola alma, según la feliz expresión del Apóstol San Pablo".

No obstante los términos de esta comunicación, a partir de entonces se inició una campaña con el fin de confundir y manejar la opinión pública del pueblo católico de Aguascalientes. Probablemente, al principio, los hechos que desconcertaron a los fieles no llevaban esa intención; pero más tarde, sin lugar a dudas, se ha tenido el propósito de manipular y desconcertar con diversos actos a la opinión pública católica.

Se empezó con provocar el sentimentalismo del pueblo. Desde luego hicieron su aparición en los periódicos locales inserciones pagadas por diversos párrocos adictos al Sr. Quezada Limón así como de personas con amplia solvencia económica, en los cuales se aceptaba la decisión del Papa, pero, al mismo tiempo, se hacían lamentaciones sobre la misma y se exhaltaban las virtudes del obispo Quezada Limón.

Se le organizó una despedida en Catedral a la cual fueron invitados todos los fieles; hubo intervención de diversos oradores que remarcaron la tendencia sentimental que la caracterizó. Incluso, se empezaron a vender en diversas partes, sobre todo en los mercados, reproducciones fotográficas del rostro del Sr. Quezada.

Después de esto vinieron los desplegados en el periódico "El Heraldo de Aguascalientes". Hasta el momento que esto escribo —principios de enero— han aparecido tres. Con ellos se trata de sembrar la duda y de orientar la opinión pública del pueblo católico de Aguascalientes hacia una hostilidad dirigida al Administrador Apostólico y al grupo de sacerdotes que siguieron el procedimiento para lograr la destitución del Sr. Quezada, así como para que se fije la idea que la decisión de Roma fue tomada de una manera precipitada y que, por lo tanto, una vez que la reconsidere, debe volver a otorgarle el gobierno de la Diócesis a su antiguo pastor.

El primer desplegado apareció el 6 de diciembre de 1975. Dice así: "Católicos de Aguascalientes. La salida de la Diócesis de nuestro querido Señor Obispo Dr. Salvador Quezada Limón es un triunfo a la Soberbia, la Ingratitud, la Calumnia, la Difamación y la Intriga. Los autores de esta hazaña tan perjudicial y vergonzosa son los Sres. Sacerdotes . . ." y a continuación enumera a todos los que siguieron el procedimiento de destitución. Se habla de las virtudes del Sr. Quezada y luego termina pidiendo que se ruegue a Dios y a la Virgen para "que iluminen a las altas autoridades que vean la realidad y remedien esta grave situación". Prácticamente es un anónimo pues lo firma "la Colonia Hidrocálida residente en México".

Para contrarrestar un tanto esa campaña de desorientación y manipuleo de opinión pública, provocada por la explotación del sentimentalismo, los rumores y las inserciones pagadas en los periódicos, el obispo Administrador Apostólico y TODOS los sacerdotes de la Diócesis, publican en "El Heraldo de Aguascalientes", una declaración de seis puntos, que son los siguientes:

1.- Fundados en la fe, aceptamos respetuosamente la decisión que el Santo Padre tomó "después de una madura y ponderada reflexión..." (Decreto, S.C.E., Prot. No. 801/75), dando a nuestra Diócesis un Administrador Apostólico en la persona del Excmo. Sr. Obispo D. Alfredo Torres Romero.

2.- Desaprobamos toda actitud o manifestación que implique un rechazo a tal decisión, porque tales actitudes y manifestaciones están en contra de la unidad, caridad y obediencia.

3.- No omitiremos esfuerzo alguno en favor de la unidad de todo el Pueblo de Dios, del que nosotros formamos parte.

4.- Rendimos testimonio de gratitud y respeto al Excmo. Sr. D. Salvador Quezada Limón, reconociendo públicamente sus virtudes personales y su infatigable labor pastoral.

5.- Rechazamos solidariamente todo ataque, injuria o calumnia en contra de los Excmos. Sres. Obispos D. Alfredo Torres Romero y D. Salvador Quezada Limón, o en contra de cualquiera de los sacerdotes, religiosas y seglares.

Pedimos perdón por el mal que, como comunidad sacerdotal, hemos causado a la vida cristiana de nuestra Iglesia Diocesana". (8 de diciembre).

No obstante ello, se siguió adelante con el manejo de la opinión pública. El 20 de diciembre de 1975 apareció un desplegado más junto con la reproducción de una parte del periódico "L'Osservatore Romano" en su versión italiana, correspondiente a los días 3 y 4 de noviembre de 1975, en el cual se da la noticia de la muerte del señor obispo Salvador Quezada Limón. Lo titulan "¡Alerta Feligreses de la Diócesis de Aguascalientes!" y lo firman un grupo de personas aguascalentenses residentes en Guadalajara.

Esa falsa noticia, que quién sabe por qué razón publicó el mencionado periódico, es usada como bandera para afirmar que la Santa Sede está mal informada y que si procedió a remover del gobierno de la Diócesis de Aguascalientes al Obispo Quezada fue precisamente por calumnias de "un pequeño grupo de mal llamados sacerdotes, con una tenacidad satánica" que se ganó a la Delegación Apostólica "para que informara mal a la Santa

Sede". Afirman que quienes estaban en contra del Obispo Quezada Limón dieron esa noticia a "L'Osservatore Romano" para anular a éste "ante la Santa Sede y hacer que el Santo Padre lo borre definitivamente del gobierno de la diócesis".

Amenazan al Sr. Torres Romero con dar "a conocer algunos datos de la vida privada de algunos de estos sacerdotes".

Un tercer escrito por el estilo fue publicado el tres de enero de 1976 en el diario citado. Es una carta dirigida al Cardenal Salazar López y la firman un grupo de católicos de Aguascalientes.

Le piden al Cardenal que tome cartas en el asunto. Vuelven a repetir que la Santa Sede está mal informada, que se removi6 al Obispo por las calumnias de un "grupito" de sacerdotes, que la Delegación Apostólica procedió "con una ligereza inexplicable" y que el verdadero motivo de la inconformidad de los sacerdotes era que el Obispo "les pedía... una vida sacerdotal digna".

Terminan diciéndole al Cardenal Salazar López: "Esperamos que su valiosa mediación, Eminentísimo Señor, Y NO NOS HAGA PENSAR EN UN RECURSO DIRECTO A LA SANTA SEDE O A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTE-

"CONVIENE AQUI RECORDAR LA MAS AUTENTICA DOCTRINA DE LA IGLESIA SOBRE EL REGIMEN Y EL DERECHO DE LA PROPIEDAD PRIVADA. EN ESTE DOMINIO EL PUNTO FIRME ES SIN DUDA EL DESTINO SOCIAL DE LOS BIENES. EL DERECHO DE PROPIEDAD PRIVADA SE JUSTIFICA SOLAMENTE EN LA MEDIDA EN QUE EL PROCESO PARA ASEGURAR LA FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD, QUE ESA ESTA FUERA DE DISCUSION... LA EXPERIENCIA YA DEMOSTRO SOBRADAMENTE QUE AUNQUE LA PROPIEDAD PRIVADA PUEDA SERVIR EN PRINCIPIO PARA DESPERTAR Y DEFENDER LA LEGITIMA INICIATIVA PERSONAL, EN TERMINOS ABSOLUTOS SE TORNA 'PRIVADORA' DE LOS DERECHOS DE OTROS PARA LOS CUALES SE DEBIA ORIENTAR. DEBEN LOS CRISTIANOS, EN ESTE CAMPO, DAR PRUEBAS DE ANCHURA DE ESPIRITU ASUMIENDO EN SU LUGAR LA LUCHA POR REGIMENES ECONOMICOS MAS JUSTOS Y SOBREPASANDO ESTRUCTURAS ALIENANTES Y CADUCAS. ASI, EL IDEAL ECONOMICO DE LA AUTOGESTION, CONTENIDO EN LA CONCEPCION CRISTIANA DE LA PROPIEDAD, NOS PARECE... QUE DEBE LLEGAR A SER UNA MANIFESTACION CONCRETA DEL ESPIRITU DE COOPERACION..."
OBISPO DE OPORTO, FERREIRA GOMES.

RIORES (sic) para que nos repongan a nuestro obispo y nos quiten a los indignos representantes del Santo Padre a quien profesamos todo el respeto, cariño y sumisión como católicos, apostólicos, romanos, a quien han engañado arteramente”.

CONCLUSION

Vistos objetivamente esos desplegados, no resisten un análisis profundo de cualquiera que tenga antecedentes del conflicto y piense un poco. Pero recibidos por un pueblo que no tuvo antecedente alguno del problema, con una fe hasta cierto punto infantil, acostumbrados a la sonrisa benévola y a las bendiciones de su pastor, es fácil que lo desconcierte, que lo haga dudar, que no sepa qué hacer. Las actitudes, entonces, pueden ser varias: pérdida de fe; desánimo y por lo tanto indiferencia en cuanto a las cuestiones de Iglesia; o bien actitudes violentas contra los que “calumniaron” a su Obispo y una rebeldía ante la decisión del Papa que los lleva a presionar —estérilmente si se quiere—, para que se vuelva atrás y se haga regresar al Sr. Quezada al gobierno de la Diócesis.

La cuestión de saber lo que hay detrás de esa labor negativa en la opinión pública, esto es el motivo real del desconcierto y la manipulación del pueblo, por lo pronto se queda en el terreno de la hipótesis. Pero lo que sí es grave y se debe denunciar es el hecho de tratar de formar una falsa opinión de los acontecimientos a gentes de fe, que no tienen la culpa de lo que acontece ni de tener una vida cristiana inmadura, pues, en todo caso, la culpa de esto último debe achacarse a una política eclesial equivocada y a una pastoral no de acuerdo con la época.

Dios que prometió no abandonar a su pueblo, nos ilumine a todos, para que de esta crisis salga una Iglesia de Aguascalientes más conforme con el Evangelio. Pues como dice en su Exhortación Pastoral el Obispo Torres Romero: “Sería muy deplorable que esta Diócesis, tan rica espiritualmente y con tanta potencialidad apostólica, se quedase prostrada en la inactividad y paralizada por el resentimiento”.

La conciencia histórica de nuestra época puede muy bien ser caracterizada como conciencia de crisis, puesto que con el comienzo de la era moderna han perdido su validez las tradicionales e instituciones que venían regulando la vida hasta entonces. Los nuevos conocimientos históricos obligan a una revisión crítica de la estructura tradicional de la vida, y a la inversa, la crítica histórica de las tradiciones y la crítica ideológica de las instituciones sociales y políticas exigen una libertad revolucionaria para poder adoptar una postura imparcial frente a las nuevas perspectivas del futuro.

Moltmann.

VITRALES DE LAS PEÑAS, S. A.

VITRALES Y EMPLOMADOS ARTISTICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LAS IGLESIAS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
EL MEJOR EQUIPO DE ARTISTAS ESPECIALIZADOS EN EL ARTE VITRARIO
EXPORTADORES DE VITRALES A TODO EL MUNDO

MARIANO ESCOBEDO No. 84
México 17, D.F. Tels.: 527-92-66 y 527-61-84
Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

CECILIA MADERO, R.S.C.J.

NO BASTA LA LUCHA CONTRA LA PROPIEDAD

La propiedad y las clases sociales.

Las luchas populares en contra de la propiedad privada son en sí una lucha de clases contra el sistema explotador. Cuando surgió en la historia el tipo de sociedad que permitía la apropiación de excedente nacieron las divisiones sociales. Nacieron las clases. Es decir un grupo se liberó del trabajo manual concreto para dedicarse a la administración y dirección de los asuntos políticos.

Así se dio una división del trabajo social llamada así "a posteriori", que es cuando la coordinación de toda la sociedad necesita un grupo director. La llamada división "a priori" implicaría una organización social sin la necesidad de tal grupo minoritario coordinador. Mientras el marxismo vulgar reduce el problema de las clases a la propiedad privada, el marxismo científico ve la función de la clase dominante en la coordinación de la división del trabajo. Sólo la coordinación a posteriori produce la sociedad de clases. De esta manera la clase dominante es el grupo minoritario que tiene la función coordinadora.

Tal grupo tiene poder sobre los medios de producción que son la base material de la división del trabajo, y justifica su función por medio de mecanismos ideológicos. Además dicho grupo estabiliza su función dominadora por medio del Estado, que legitima tal ideología por medios institucionales. De esta manera las relaciones sociales de producción vienen a depender de la división social de trabajo. Siendo ésto lo principal, la propiedad privada juega sin embargo un papel importante, porque la manera de coordinar la división social de trabajo forma las relaciones sociales de producción; las cuales se institucionalizan en el sistema de propiedad.

En la sociedad capitalista no sólo se da esa coordinación de la división del trabajo social, sino al mismo tiempo una forma de apropiación privada del producto. De la coordinación a través de su institucionalización en la propiedad privada nace la explotación. Resumiendo se puede decir que la coordinación a posteriori de la división social del trabajo lleva al sistema de propiedad que implica la contradicción de clases. En tal división el poder de coordinación lo tiene una minoría, que necesita el poder de apropiación y de coacción. La contradicción de clases origina el Estado como aparato político de dominación de una clase. Por esto Hinkelammert define la clase social en función de tal coordinación de la división social del trabajo: "Carente de una coordinación consciente de la división del trabajo, la sociedad cae en manos de grupos minoritarios con poder decisivo, sobre los medios de producción, que por lo común se usan como poder de explotación" (Ideologías del Desarrollo y dialéctica de la historia, ENU, Santiago de Chile. 1970).

El problema de las clases sociales en la sociedad socialista.

Para los que han enfatizado sólo el aspecto de la propiedad privada de los medios de producción, una vez acabada tal propiedad se deberían acabar las clases sociales. Pero de hecho esto ha llevado a la falta de criticidad de las realizaciones socialista y a la ideologización de esta etapa de transición. Al perder el análisis del núcleo central que es la coordinación de la división social del trabajo a posteriori, se pierde la posibilidad de detectar críticamente las clases que se forman aun en el socialismo. Esta es la forma como los soviéticos han ideologizado el marxismo y de la que se ha salvado la sociedad China al señalar las clases que quedan en su socialismo y la forma de ir las superando.

Los soviéticos vincular un crecimiento económico como acercamiento a la sociedad sin clases a través de la maximización del desarrollo de las fuerzas productivas. Entienden mecánicamente las fuerzas productivas como la base técnica de la sociedad en lugar de ver las relaciones dentro de una burocracia.

La división social del trabajo a **posteriori** lleva a unas determinadas relaciones de producción y a toda una superestructura de la sociedad, es decir se da una clase dominante por el poder surgido de tal división social del trabajo. Los soviéticos, de esta manera creen que la realización de la sociedad sin clases depende del desarrollo técnico doble en un futuro cercano histórico. La ideología tecnócrata lleva a un nuevo concepto de clase que no ve la raíz de las clases en la coordinación a **posteriori** de la división social del trabajo sino sólo en la propiedad privada de los medios de producción.

Los límites de factibilidad de la sociedad sin clases.

El problema señalado anteriormente se debe a que no se han visto los límites de factibilidad de la sociedad sin clases. La sociedad sin clases tiene una barrera de factibilidad por la coordinación social del trabajo a **posteriori**. Esto porque entre más compleja se hace la sociedad y se desarrollan las fuerzas productivas llega a ser indispensable un grupo minoritario capacitado para la coordinación de tal sociedad.

Para entender este problema hay que delimitar los tipos de factibilidad existentes. Uno es el tipo de factibilidad técnica que se refiere a la realización de alguna meta en relación con el mundo exterior. Lo que hoy no es técnicamente factible (como el que el hombre llegue a Marte) lo será dentro de un tiempo (unos diez años según señalaron recientemente los especialistas). Otro tipo es la factibilidad histórica. Se refiere a metas de la historia humana dentro del marco tiempo-espacio. Su no factibilidad es relativa. Por la historia se puede convertir en factibilidad. Así la revolución que proponía Münzer en la época de la Reforma era irrealizable dadas las condiciones del tiempo. La historia sólo ha visto triunfar a los movimientos populares cuando las condiciones han estado maduras.

La factibilidad lógica es la que se refiere a lo realizable por su coherencia lógica. De esta manera no hay coherencia lógica en la realización de un círculo cuadrado por sus términos lógicos de definición. Por último, y es la que queremos subrayar, se da una factibilidad llamada trascendental, que se refiere a la relación entre actividad humana en todos sus planos y la realización de un concepto límite, que rebasa la condición humana misma. El concepto límite es un concepto que permite la creación de modelos formales de funcionamiento perfecto. Supera las barreras de factibilidad histórica; pero permite poner al descubierto dialécticamente la estructura real que se critica: ayuda a desenmascarar las formulaciones ideológicas, dinamiza dialécticamente el acercamiento social a dicho concepto. Esto es lo que Gramsci llama Idea-límite: "Las afirmaciones de liberalismo son ideas-límite, que una vez reconocidas como racio-

nalmente necesarias se han convertido en ideas-fuerza". Un concepto límite es por ejemplo el del mercado libre, que no es realizable nunca; sin embargo es un concepto clave de la teoría liberal fundadora del capitalismo y fue lo que hizo revolucionaria a la burguesía cuando jugó tal papel histórico. La teoría económica de la maximización de la competencia perfecta, la idea del equilibrio preestablecido, que supone la mano invisible que arregla los desequilibrios del mercado, como la veía Adam Smith, son conceptos límites. Vienen a ser conceptos ejes de una teoría, inspiradores de las concreciones pero irrealizables como tales. La sociedad sin clases es también un concepto límite trascendental. Perder de vista esto y creerlo factible históricamente lleva a negar la realidad y a ocultarla tras un mito que se vuelve destructor. La factibilidad de la sociedad sin clases consiste en la coordinación a **priori** de la división social del trabajo. Si por la complejidad de la sociedad actual no puede ser a **priori** el concepto de sociedad sin clases se vuelve concepto límite trascendental.

La clase dominante y el poder económico.

Tanto el sistema capitalista como los socialismos que se han dado históricamente coordinan el trabajo a **posteriori**. La coordinación del trabajo se enfrenta a un mundo de desorden espontáneo por lo que siempre se requiere tal tipo de coordinación en la que se da un poder de arriba hacia abajo. Ambos sistemas se distinguen más bien por la forma de usar las instituciones de propiedad y del sistema de mercado en el proceso de coordinación. Uno es el mercado que se supone libre y que está en poder de los monopolios, y otro es la planificación del mercado. El primer tiene propiedad privada; el segundo propiedad colectiva.

En la sociedad capitalista la clase dominante se mantiene con la justificación de una participación libre e igualitaria de todos sus miembros. Pero esto no es más que el ocultamiento del poder de la minoría coordinadora de la división del trabajo. Sin embargo, por la propiedad privada se da una incompatibilidad con la vigencia del principio democrático de poder. Quienes ejercen el poder son los propietarios de los medios de producción y no las clases desposeídas. La propiedad privada de los medios de comunicación social contribuyen a la manipulación de las opiniones en la llamada democracia capitalista. Esto significa que a menor propiedad, menos libertad de expresión de opiniones. Ya que la burguesía no puede ejercer el control directamente sobre el Estado sino sólo pasando por el voto general manipulado, tal manipulación se vuelve una de las armas más importantes para mantener el poder estatal orientado a sus intereses. La clase dominante capitalista primero controla al Estado convirtiendo las elecciones capitalistas en un camuflaje; controla al Estado creando un ambiente de convicción general de que la iniciativa privada basada en la propiedad privada es la base de la libertad. Y penetrando la sociedad con este falso principio de la libertad, la burguesía capitalista elige a los candidatos de la democracia capitalista.

La sociedad socialista puede tener la deformación de un sometimiento a una burocracia clasista. El socialismo nace precisamente por el afán de realizar la sociedad sin clases. Por lo tanto las relaciones sociales de producción se

dirigen a un nuevo concepto de igualdad; pero esto no quiere decir que no contenga en sí la posibilidad de un surgimiento no intencional de una clase dominante. Hay que aplicarle el análisis de clases a partir de su raíz: la coordinación a posteriori de la división del trabajo. Con esto se descubre la división que se da aun en la sociedad socialista, para que siguiendo su propia dinámica, se pueda neutralizar a la clase dominante. Esto conduce a la discusión de la democracia socialista como un control efectivo del poder económico de coordinación a posteriori de la división social del trabajo. Así se llega a la necesidad de que la soberanía popular controle a la burocracia.

"LA TIERRA FUE CREADA PARA TODOS EN COMUN,
¿POR QUE LOS RICOS OS ARROGAIS SOLOS EL
DERECHO DE PROPIEDAD?
LA NATURALEZA DESCONOCE A LOS RICOS".

SAN AMBROSIO.

Las bases obreras mismas deben dirigirse a tener el control de la sociedad. Para llegar a esa sociedad sin clases se requiere un proceso continuo de revolución permanente que implica que la tendencia constante a la formación de una clase dominante es contrarrestada por la toma de conciencia y el control del poder por parte del pueblo. Aunque la estructura socialista, por su necesidad de seguir coordinando la división del trabajo a posteriori, tienda a producir burocracia, también posibilita un proceso popular que vaya criticando y tomando el poder como se ha ido dando en la Revolución Cultural China.

La diferencia entre la coordinación a priori de la división del trabajo por un lado, y la coordinación a posteriori por el otro, es la dualidad entre la estructura social contradictoria y un concepto límite nacido del mismo análisis de las estructuras contradictorias, y que quiere trascenderlas. Esta dualidad es la clave para la criticidad y para la fundamentación de la teoría de las clases sociales; y no el concepto de propiedad privada. De esta manera sirve tanto para superar el capitalismo como para vitalizar el socialismo.

Si el surgimiento de una nueva clase dominante en la sociedad socialista tomó por sorpresa al proyecto de la sociedad sin clases, es a través de la citicidad y de la aplicación de la teoría de las clases como hay que mantener el control del poder dominante por su sometimiento a la soberanía popular a través de una toma de conciencia que lleve a la verdadera democracia socialista. La última instancia de la lucha de clases en el sometimiento del grupo dominante al poder popular es económica; pero la primera es ideológica. La coordinación del trabajo a posteriori es la base material de toda la estructura y el medio a través del cual se impone la economía en última instancia a la sociedad. La estructura social es negativa mientras la división del trabajo social se realice a posteriori ya que la desigualdad se establece en la

ubicación de los hombres en el modo de producción, es decir en la división social del trabajo.

La sociedad sin clases ¿una utopía?

El concepto límite trascendental de la sociedad sin clases no es un concepto conservador que justifique ya al sistema capitalista, ya a la clase dominante que nace en las contradicciones del socialismo. Este concepto es más bien transformador, revolucionario, porque no es una *atopía* sino una *utopía* concreta. No la *atopía* que es ese sueño irrealizable, sino una *utopía* concreta que hace que coincidan proyecto y realidad, abstracción y factibilidad (Bloch).

Es necesario una toma de conciencia trascendental que tenga en cuenta la no factibilidad actual de la sociedad sin clases. Pero que sin embargo, en la praxis haga posible una lucha de liberación. Así se realiza la paradoja que declarando el *impasse* de la sociedad sin clases, impulsa a la lucha por ella. Esto es posible haciendo que la clase coordinadora sea controlada por la base popular. En este sentido es factible caminar hacia la sociedad sin clases como meta y como imán de la acción social del pueblo. La condición *sine qua non*, es el control popular de los medios de comunicación, (sindicatos, partidos, universidades, parlamentos, etc...) para que puedan servir como sostén de una continua toma de conciencia.

Esta utopía no es un mecanismo conservador que ante la no factibilidad de la sociedad sin clases se justifica diciendo: "siempre habrá pobres", "clases sociales", "explotación", "dinero", "estado", sino que a partir de la conciencia de esa no factibilidad se realiza la revolución permanente basada en la soberanía popular como único medio para acercarse de modo efectivo a la sociedad sin clases. Esto es un salto dialéctico.

De esta manera si la sociedad socialista soviética no es camino, la revolución cultural china lleva la dirección de esta utopía. Si la constatación de la no factibilidad de la sociedad sin clases es un pesimismo, éste es un pesimismo militante que sabe que la verdad necesita una cantidad grande de historia para que logre brillar con tenue resplandor (Bloch).

La resurrección y la sociedad sin clases.

La construcción del socialismo hace ver que las relaciones mercantiles están arraigadas más profundamente, puesto que no se ha acabado el mercado como se pretendía. Aunque el hombre se decida a establecer relaciones económicas directas, es rebasado por las relaciones mercantiles aun en el socialismo. Las relaciones mercantiles y el surgimiento de las clases son dos caras de una misma moneda. En el socialismo las relaciones mercantiles sólo han cambiado de forma. No tienen su base en la propiedad privada sino en la objetivación del trabajo humano. Por lo tanto la liberación de las relaciones mercantiles por la experiencia del socialismo, muestra que se trata, como se ha visto, de un

concepto trascendental. No se le puede realizar plenamente pero es guía de la acción. Es una revolución permanente sin fecha determinada de éxito.

El concepto de la sociedad sin clases como concepto límite trascendental concuerda en el fondo con el concepto teológico de la Resurrección entendida desde las formulaciones de la teología de la liberación. Estos dos conceptos coinciden en que su realización es en el después de la historia. Tienen paralelo en su lucha en contra de ser usados como ideologización, justificación de una sociedad desigualitaria y de una actitud contraria al cambio y acomodaticia a las desigualdades actuales a las que se califican de siempre existentes.

La sociedad sin clases, aunque se conciba como inalcanzable en esta historia, es la finalidad que dinamiza las acciones concretas que van acercando la realidad de todos los días a esa meta. El tener como meta final esa sociedad donde la coordinación de la división social de trabajo debe ser *a priori*, es decir donde la sociedad entera ordene conscientemente y sin necesidad de un grupo coordinador minoritario las tareas sociales, dinamiza el proceso que busca acercarse a ese ideal. Por esto, tal concepto no se contenta con que se acabe la propiedad privada de los medios de producción y se dé una propiedad colectiva, sino que impulsa a que las manifestaciones de la soberanía popular sean cada vez mayores y mantengan controlado al grupo minoritario regulador de los medios de producción. Aunque el desarrollo de las fuerzas productivas necesite ese grupo minoritario de gente especializada, la búsqueda de la sociedad sin clases le da al pueblo la capacidad de criticar y aun destituir a los que no cumplen con su oficio de servicio popular.

La resurrección en una reflexión desde el horizonte de la teología de la liberación, impulsa decididamente en contra de cualquier estructura opresora. El lugar de llegada es la Resurrección, y sólo ella es la entrada en el nuevo mundo de la igualdad.

La resurrección como concepto límite trascendental, como realización metahistórica, dinamiza y critica los proyectos libertarios. Denuncia proféticamente el falso cristianismo, el cristianismo de dominación, que haciendo el juego

a la clase dominante se convierte en el opio del pueblo. Critica la interpretación que se pueda hacer de ella misma como la aceptación de que en esta vida la desigualdad no hay que combatirla porque la igualdad sólo se dará en la otra. Lucha contra ese falso cristianismo que bendice la existencia de las clases, y más aún, el que una explote a la otra. No tolera ser usada como argumento que somete humilde y eficazmente a la clase opresora. Si la resurrección se realiza en lo meta-histórico, prepara sin embargo las concreciones del hoy que la van anticipando. Dinamiza esa lucha sin fin por perfeccionar los intentos siempre llenos de límites de una sociedad verdaderamente fraternal.

Sólo la resurrección supera todos los límites históricos de una sociedad que pretende ser igualitaria. Afirmar esto no es aceptar la desigualdad actual sino poner al descubierto todas las realizaciones históricas como sospechosas de estar encubriendo desigualdades. "La igualdad y la liberación después de la muerte no son producto del sometimiento a la desigualdad actual, sino, por el contrario, el resultado de la rebelión continua en contra de la desigualdad actual y en favor de la liberación en cada momento de la historia presente. El cristianismo de liberación adopta la perspectiva de la clase dominada en la lucha de clases de nuestra historia". (Hinkelammert).

La lucha popular en contra de la propiedad privada de los medios de producción y del control privado de los medios de consumo es sólo parte de un combate en contra de las clases opresoras. Si el análisis del poderío de las clases poseedoras en vez de desanimar a las clases oprimidas respecto de su lucha, les da, en cambio, armas para saber luchar, también la constatación de que la lucha es larga y continua, no sólo no desanima sino que posibilita el que tal lucha no se dé por terminada cuando apenas comienza. El pueblo tendrá que combatir contra la propiedad y contra cualquier expresión de control de los medios de producción que den la oportunidad a un grupo minoritario de convertirse en clase opresora. El que sólo trascendentalmente podamos lograr la igualdad, nos coloca históricamente en el imperativo de la lucha cotidiana por esa fraternidad a conquistar un continuo avance.

suscríbase a Christus

SUSCRIPCIÓN ANUAL \$100.00 DLS. 8.50

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

APARTADO M-2181 MEXICO 1, D.F.

Introducción al Cuaderno

Las acciones de los cristianos en su práctica concreta de fe y en las expresiones comunitarias de todos los días han ido siempre adelante de la reflexión teológica. La historia de la Iglesia no hace sino repetir explícitamente tal verdad. Desde la primitiva comunidad, a la que se le impuso la práctica de la admisión de los gentiles y de la ruptura con el judaísmo, hasta nuestros días esta reflexión teológica se ha encontrado con serias dificultades para poder expresar lo que la práctica del sentido cristiano impone a formulaciones que no corresponden a ella. Los mismos dogmas han brotado de la cristalización de lo que la Iglesia había venido viviendo durante mucho tiempo. El tema del presente cuaderno no está exento de esto. El pueblo cristiano ha sentido en lo más vivo el destino universal de los bienes para todos los hombres. Ha entendido que la fraternidad consiste no en palabra sino en los hechos como lo recalca San Juan: No basta con decirle al hermano que padece frío "caliéntate" si no se ponen los medios concretos y materiales para que remedie su necesidad. El presente cuaderno recoge el testimonio de la acción y reflexión de varios grupos cristianos que han tenido que luchar en contra de la opresión expresada en la propiedad privada de una minoría. Estos hechos nos imponen la reflexión teológica que pueda traducirlos en la actuación mediada históricamente de la proclama profética de la hermandad universal y del grito de protesta de Dios a través de sus enviados en contra de la opresión que sufre su pueblo. Todos estamos llamados a esa reflexión que naciendo de la práctica de los grupos cristianos la fortalezca hacia más acciones que buscará esa sociedad que debemos crear y que llega a convertirse en predicación concreta de que el amor al hermano va siendo realidad. La búsqueda de una propiedad social está en el fondo no sólo de la maduración evolutiva de nuestra historia sino aun en la lucha muchas veces instintiva de un pueblo que ya no soporta la opresión y que va tomando conciencia de sus derechos y de su fuerza.

La teología debe optar: o hacerle el juego ideológico a las clases dominantes y explotadoras convirtiendo así la religión en el opio del pueblo; o ponerse del lado de los oprimidos para traducir su lucha, para hacerse profecía renovadora del mensaje de salvación y liberación. Los hechos de cristianos comprometidos por la liberación se multiplican cada vez más. Su lucha requiere una interpretación teológica renovada que si bien va a la zaga de esos hechos, cumpla una tarea de clasificación que impulse a más cristianos al compromiso del seguimiento de Jesús en el aquí y el ahora.

¿LATIFUNDISMO SI, CAMPESINADO NO?

La "sagrada propiedad privada" y el pueblo.

Tratar el tema de la propiedad privada ha llegado a resultar para muchos un tema "sagrado". De tal manera se ha sacralizado el sistema en que vivimos y de tal manera la clase capitalista ha hecho una autoimagen que ha llamado para defensa suya a la metafísica, a la ética y a la religión para que consagren su derecho en contra de los que ha desposeído y explotado. Su enfrentamiento de clase lo ha llevado aureoleado por "un derecho divino" como cuando los reyes invocaban tener la designación directa divina para imponer su capricho a las masas populares sumisas ante el temor no sólo de las represalias terrenas sino hasta las de la otra vida.

El tema de la propiedad privada de tal manera polariza las contradicciones sociales actuales que la conciencia de clase se agudiza en torno a ella. A pesar de las evidencias que desde los Santos Padres existen en el catolicismo en contra de ella, muchos todavía se atrincheran no sólo en una licitud sagrada sino aun en un derecho eterno que los inviste de intocabilidad. Sin embargo, sobre todo en América Latina la lucha por la liberación del pueblo oprimido ha desenmascarado tal ideologización cómplice de la explotación. La opción por el pueblo o por el opulento explotador se puede colocar en términos de ataque o defensa de la propiedad privada.

Los obispos peruanos al optar por su pueblo lanzaron en 1971 un pronunciamiento en donde

rechazando al capitalismo propugnaban una propiedad no privada sino social. Su documento defendía entre otras cosas las tierras de los pueblos indígenas invadidas por los intereses lucrativos de particulares. (Cfr. Christus, 435, feb. 1972, p. 29).

Aunque no es un secreto que la propiedad privada de los medios de producción en su expresión jurídica ha disminuido en importancia para dotar de peso a la real propiedad que se expresa en el control de los mismos, el ataque que en la lucha de clases se hace en contra de la propiedad no es precisamente contra expresiones jurídicas sino en favor de condiciones reales de vida que permitan la sobrevivencia de las clases populares. Muchas veces la lucha sólo se quedará en términos de la defensa de los bienes del pueblo, o en la lucha por un pedazo de tierra donde vivir. Pero la expresión por los intereses de las clases trabajadoras expresados en un primer momento espontáneamente, una vez que alcancen su organización lograrán poner en cuestión todo el sistema. Y esto es lo que teme la clase poseedora. No llora tanto que se le arrebate un pedazo de tierra, sino que sea puesta en cuestión toda su legitimidad. De esta manera unos terratenientes expresaron en lo más agudo de la lucha que su pelea era ideológica. En un país como México donde la Revolución fue hecha por millares de campesinos, el problema sigue siendo campesino. La estructura del campo propició el nacimiento no sólo de los nuevos terratenientes que parapetados en el poder estatal aprovecharon las obras de infra-

estructura de comunicaciones y riego en beneficio privado, sino también de las refinadas formas del neolatifundismo que burla toda precaución legal que intenta defender los intereses de los campesinos para arrebatarles sus tierras. Las contradicciones actuales de nuestro sistema han hecho aparecer últimamente que el aspecto principal de la contradicción está en el campo donde han surgido enfrentamientos sangrientos entre las clases y una pugna abierta contra las medidas gubernamentales que procuran favorecer los intereses de la clase campesina.

Los problemas del campo han llegado a un límite crítico. El gobierno reconoce que el desarrollo del país se cargó sobre las espaldas de los campesinos. Ahora, después de la confesión, el propósito de enmienda se hace consigna electoral: devolver al campo lo que se le ha arrebatado. Se trata también de ahuyentar al fantasma del crecimiento demográfico y se proponen nuevas formas de explotación de la tierra ante la proclama de que la reforma agraria llegó a su límite en la repartición de tierras: ya no hay tierras por repartir. No obstante grupos campesinos todavía siguen denunciando latifundios simulados y el neolatifundismo ha encontrado, hábil en recursos, las más variadas formas de su perpetuación y crecimiento. Hay que añadir a esto la urgencia por hacer producir al campo porque la amenaza de hambruna es cada día más acuciante. Este conjunto contradictorio produce continuos enfrentamientos.

Hace unos cuantos meses hechos violentos en contra de campesinos salieron de su acostumbrado anonimato hasta hacerse eco en la opinión pública y la callada clase poseedora enfrentó violentamente al gobierno.

La destrucción de un poblado.

El 28 de julio del pasado año fueron registradas agresiones en contra de personas y bienes de campesinos indígenas de la Cañada de Colotla, Municipio de Pantepec, Pue. Los campesinos habían estado habitando dicho lugar desde hacía más de 70 años. Pero un grupo poderoso de ganaderos, afiliados a la Coalición Política Ganadera y a la Confederación General Ganadera, terratenientes y comerciantes destruyeron parte del poblado porque reclamaban el sitio para las cabezas de ganado de uno de los ricos de la región. Amenazaron de viva voz que de no desocupar los terrenos en término de 15 días, volverían para destruir totalmente el poblado. Cumplieron su amenaza con un contingente mayor de hombres adictos a los ganaderos además de gente pagada y aun coaccionada por la vinculación que tenían con los poderosos para su diaria subsistencia. Destruyeron todas las casas, la escuela, las trojes, las siembras. Los campesinos fueron despojados de utensilios de labranza, cobijas

y dinero. La amenaza subió de tono: o se iban definitivamente o peligraba su vida. Mientras tanto las tierras fueron ocupadas por el ganado. Las autoridades municipales apoyaron tal atropello y aun encarcelaron a líderes de los campesinos.

El caso Huejutla

En Huejutla, Hidalgo, se celebró a fines de Junio de 1975 un Congreso Agrario convocado por el CAM. Asistieron el Gobernador, el Jefe de la Zona Militar, el Procurador de Justicia del Estado, el Consejero Agrario del Estado de Hidalgo, el Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, dirigentes de la CNC y de la CCI. También estuvieron presentes representantes de los ganaderos. Se analizaron solicitudes y se dio a conocer cómo se había resuelto la mayoría de los problemas. Los representantes del CAM no estuvieron de acuerdo porque se protegía intereses de los ganaderos. En ese acto los representantes de las autoridades agrarias volvieron a decir que ya no había tierras afectables y se aprovechó el acto para exhortar a los campesinos a que no "se dejaran engañar por sus líderes". Como el acto no resolvió los problemas planteados se registraron algunas invasiones por parte de campesinos en los municipios de Huejutla y Orizalán. La asociación Ganadera acudió con éxito a las autoridades. No conformes con esto algunos terratenientes se dieron cita para examinar el caso y dar una respuesta tajante a las amenazas de invasiones. Un grupo armado se hizo presente en las oficinas del CAM y dio muerte al líder y a cinco campesinos más del poblado del Mirador, Municipio de Atlapexco.

Multiplicación de casos

Las presiones de los terratenientes lograron que el 19 de Agosto se diera un citatorio a campesinos para que desocuparan 50 hectáreas en Santa María Apipilhuasco, Municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver. Años antes se había tratado de usar al ejército para despojar de la misma fracción a los campesinos. Poco antes en el poblado de Teopanhuatl del mismo Municipio se habían desalojado a 33 familias y se le dio muerte a un campesino. En Jilcatepec, Municipio de Nautla, 400 ganaderos armados trataron de apoderarse de 1,269 pertene-

"NO DIGAIS POR TANTO:
'DE LO MIO GASTO; DE LO MIO REGALO'.
NO DE LO VUESTRO SINO DE LO AJENO.
DIOS QUIERE QUE SEA VUESTRO LO QUE
PONE EN MANOS DE VUESTROS HERMANOS.
Y LO AJENO SE CONVIERTE EN VUESTRO SI LO
EMPLEAIS POR LOS DEMAS".

SAN JUAN CRISOSTOMO.

cientes a 76 campesinos. Hechos semejantes se han venido sucediendo en San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Guerrero . . .

El Jueves 30 de octubre de 1975 en Tlapacoyan, Veracruz hubo 5 campesinos asesinados y ocho heridos. Los campesinos en acatamiento de una resolución a su favor ocuparon sus tierras. Los ganaderos intentaron desalojar a 200 ocupantes dado que el gobierno no les prestó al ejército para hacerlo.

En noviembre por un conflicto de tierras también fueron asesinados campesinos que manifestaban. La organización campesina declaró, en contra de la versión oficial que pretendía acusar fracciones entre grupos extremistas, que los agresores eran los terratenientes y ganaderos.

Lo político a espaldas de los campesinos.

Las agresiones a campesinos no sólo vienen en enfrentamientos nítidos por problemas claramente económicos. Hay una matanza de campesinos en Sonora, y el gobernador "promoyista" cae. Las versiones se multiplican. Que hasta tenían balas del ejército y no sólo de la policía judicial que quería desalojarlos. Esto es el principio de un enfrentamiento en el seno de la familia revolucionaria donde no sólo los muertos sino todo el peso de la querrela la cargan de nuevo los campesinos. Con la caída del gobernador de Sonora se desata un enfrentamiento por parte de los terratenientes apoyados por comerciantes y empresarios del Estado de Sinaloa y Sonora y por otras agrupaciones de terratenientes de Guanajuato, Colima, Tamaulipas, Querétaro etc., en contra de las medidas agrarias. Se gastan en múltiples desplegados en los principales diarios del país enormes cantidades de dinero donde se acusa de que "primero invaden los guerrilleros y luego la Secretaría de la Reforma Agraria legaliza". Se oponen a las intenciones gubernamentales en contra del latifundismo. Y llegan a hacer un paro de labores agrícolas. Tanto el candidato oficial a la Presidencia de la República como las organizaciones campesinas oficiales responden acusando de ataque a la economía del país y de presiones ilegítimas. Los debates se suceden, el clima se caldea y en el fondo aparece siempre la consigna: es una defensa ideológica de principio en contra de lo que ataca la propiedad privada. Atacar tal propiedad, aducen los terratenientes, va contra el pueblo, pues son ellos los que están produciendo alimentos para el país.

Negación del campesinado.

Lo asombroso de los primeros casos aducidos es que hayan podido llegar a la Prensa Nacional, pues tales hechos han venido sucediéndose y acallándose sistemáticamente en el país. Los casos aducidos pudieron trascender por las denuncias de

diversas organizaciones como el CAM, el PST, el INI y grupos profesionales. Tal tipo de presiones tuvieron como respuesta algunas acciones judiciales que no llegaron a las más altas cabezas responsables, muchas de ellas denunciadas abiertamente.

Las acusaciones incidentales pero no sistemáticas, ciertamente precaban sobre algo que por cotidiano resulta fenómeno "natural" de nuestra sociedad: la negación del campesinado. A éste se le ha considerado como un sector sin posibilidad histórica, por lo que se ha hecho "lícito" toda clase de atropellos en su contra. Se le ha negado sistemáticamente el derecho a la autodeterminación, organización y movilización autónoma. Ganaderos, terratenientes y autoridades locales exacerbaban la fuerza en contra de este sector amparados por el alegato de que la producción agrícola que se supone representan los grandes es indispensable para el beneficio del país.

Agresión económica y política.

La negación de este sector se encuentra expresada en la violencia manifiesta a diferentes niveles. Dado que el campesinado se le ha descalificado como factor de "desarrollo", los empresarios han asumido el proyecto económico aprovechando la crisis agropecuaria. Los terratenientes no sólo debilitan económicamente a los grupos campesinos sino que además los atomizan políticamente para impedir que surjan como fuerzas emergentes. Este enfrentamiento es problema de la vinculación del campesinado con otros sectores que dominan y controlan el panorama económico y político donde están inmersos los campesinos. Los terratenientes, para frenar las demandas de tipo económico expresadas en la lucha por la tierra, aíslan a los demandantes de tierra cortándoles el acceso a los recursos básicos de su subsistencia como el trabajo asalariado y el arrendamiento de parcelas.

Políticamente la agresión se expresa en un enfrentamiento: por una parte, una organización muy fuerte basada en un gran capital con peso y poder económico real a nivel regional, nacional y aun vinculada con transnacionales; por la otra, diversas organizaciones campesinas débiles que toman expresiones tradicionales o logran integrarse en frentes más amplios.

La lucha no sólo es desigual sino que los mecanismos de defensa usados por los campesinos son manipulados por los terratenientes para volverlos en su contra. Así congresos convocados por asociaciones campesinas pueden ser vueltos en contra de los líderes organizadores y de sus representados en favor de los intereses de los terratenientes. Esto se debe a que las soluciones agrarias dependen de un aparato burocrático que con éltorpecimiento, dilación y aun corrupción de las gestiones favorece al sector terrateniente. En este proceso la solución

política se calcula de tal manera que no afecte los caminos económicos establecidos.

La insuficiencia de la ley.

La contradicción entre campesinos y terratenientes se ha llevado a la arena del campo legal. Los ganaderos se presentan como auténticos pequeños propietarios amparados por la ley y aducen ser víctimas de los campesinos. Insisten en que éstos son provocados y manipulados por sus líderes.

Aunque desde el punto de vista legal, las pequeñas propiedades caen dentro de los límites marcados por la ley, proliferan los latifundios de hecho, simulados por prestanombres. Esto lo saben los campesinos. Los latifundios además han invadido y usurpado históricamente los recursos de las poblaciones campesinas que han poseído la tierra no sólo a través de dotaciones recientes sino por haber tenido el derecho sobre ellas por decenios y aun siglos. Los pueblos campesinos defienden tal derecho sobre la tierra. Este tipo de conflictos históricos hacen surgir continuamente los brotes de violencia.

Tales brotes son reflejo de un problema más amplio de lucha de intereses donde el terrateniente utiliza frecuentemente no sólo la fuerza regular del ejército en contra del pueblo sino que saliéndose de la alegada legalidad crea fuerzas paramilitares, guardias blancas, constituídas por campesinos a tal grado dependientes de los poderosos que se ven enfrentados en un plano horizontal con explotados de su misma clase. Esta clase de salida violenta corresponde al tipo de dominio que generalmente se encuentra sustentado en los ya conocidos cacicazgos.

Los grandes terratenientes, despreciando las salidas legales que también manipulan, y usando toda clase de atropellos no son tocados por las presiones ejercidas en determinados momentos por la opinión pública para que tales hechos patentemente delictuosos sean castigados. Surgen así los chivos expiatorios o caen cabezas secundarias.

Los problemas de tales enfrentamientos no se podrán parar mientras persista tal injusticia en el campo de México debida al acaparamiento de recursos por parte de la burguesía rural; mientras ésta tenga a su favor a los grupos paramilitares "legales", policías ganaderas con permiso de matar que convierten su poder en beneficio no sólo de los intereses de los terratenientes sino para asesinar impunemente campesinos. No sólo hay que exigir la derogación del amparo en materia agraria sino también hay que exigir que tales grupos sean desarmados, o que se arme a los campesinos como en tiempo de Cárdenas para que tengan la defensa de sus vidas.

Tal crisis actual sin embargo puede ser una coyuntura no sólo para encontrar la salida al campo mexicano por medio de la propiedad social y de la organización colectiva (dado que mientras la gente sigue naciendo y multiplicándose, a tierra no crece, además de que las necesidades alimenticias se hacen más urgentes); sino también para el fortalecimiento de la conciencia del campesinado.

El enfrentamiento de la burguesía rural aliada por la conciencia e intereses de clase con los grandes comerciantes y empresarios ha tenido que hacer cara a la fracción de la burocracia política que en su proyecto económico y político aunque mantenga los límites capitalistas propicia los intereses de una base que la legitima: la de obreros y campesinos. En tal coyuntura, la base campesina en alianza con la clase obrera puede crecer en conciencia objetiva de sus intereses de clase y así superar las demandas meramente economicistas y atacar la raíz del problema que surgirá indefinidamente mientras se mantenga la propiedad de los medios de producción en manos de una minoría. Los campesinos podrán organizarse, dar apoyo en la lucha de clases a la fracción de tal burocracia para debilitar al enemigo principal que sigue siendo el imperialismo norteamericano y la gran burguesía en el país. Dado que tal fracción ha mantenido la hegemonía política hay que apoyarla e impulsarla a que llegue a más en sus reformas sociales que ven por las necesidades los campesinos y de los obreros. Si tal fracción carece de ese apoyo el enfrentamiento de la burguesía, la hará ceder ante el poder del gran capital. La fortaleza que alcance en esta alianza la clase trabajadora dará la posibilidad de mayores enfrentamientos con la burguesía hasta que logre variar de tal manera la correlación de fuerzas que los obreros y los campesinos tengan el poder. El que tal fracción de la burocracia política se declare en lucha contra el latifundismo se debe a luchas campesinas como la de la "parada permanente" frente a la Secretaría de la Reforma Agraria donde miles de campesinos denunciaron latifundios y alcanzaron por su lucha la repartición de los mismos.

El campesinado se afirma.

Los problemas vistos no pueden ser encasillados en laberintos legalistas. Se trata directamente de una cuestión de Justicia: no se puede sostener una cabeza de ganado a costa de un campesino. La solución al problema agrario debe plantearse en los términos de una justa distribución y utilización de la tierra en función de las necesidades de la gente que justamente las demanda. La escasez de los recursos creada por el acaparamiento, producto a su vez de las contradicciones de nuestro sistema capitalista dependiente, es artificial.

La extracción del excedente campesino que tiene que trabajar no sólo para mantenerse sino

EL MERCADO DE LA TIERRA Y DE LA VIVIENDA EN LA BABILONIA CONFLICTIVA

EL CONTEXTO, EL PRE-TEXTO Y EL TEXTO

"Pobres de aquellos que juntan
casas a casas y campo a campo
hasta apoderarse de todo el lugar
y quedar como únicos propietarios
del país"

(Isaías 5, 8-9)

"En mis oídos ha resonado la
Palabra de Yahvé de los
Ejércitos: "Han de quedar en
ruinas muchas casas grandes y
hermosas, y no habrá quien las
habite".

La cuestión de la Propiedad es de lo más conflictiva. Cuestionarla, es cuestionar no sólo la organización socioeconómica vigente (de la cual es uno de los fundamentos) sino también el orden político que la promueve y la defiende por sus leyes, así como el sistema ideológico que la justifica a través de la educación, de los patrones culturales impues-

tos por los "mass media" y las cátedras civiles y religiosas. No se puede hablar de la propiedad sin situarse a estos tres niveles de la realidad social. Entrar pues en el debate de su legitimidad implica bajar del cielo de los principios para entrar en la caverna platónica de las "sombras" y ensuciarse las manos con los conflictos de intereses de las clases sociales. Y para el católico, es cuestionar un principio del Magisterio: "el derecho natural de propiedad". Tal es el contexto de este cuaderno.

Pero las páginas que siguen tienen un contexto más definido todavía: un trabajo de promoción popular y de evangelización, dentro de un equipo, en una colonia céntrica del "México Viejo". Este trabajo nos confronta cada día con el texto de las contradicciones estructurales del capitalismo dependiente de México. Lo llamaré EL CONTEXTO, es decir el texto dentro del cual actuamos pero que también escribimos solidariamente, para distinguirlo de otro texto externo, el TEXTO DE LA PALABRA DE DIOS, con el cual queremos confrontarnos y en referencia al cual queremos luchar para nuestra liberación. Queremos que este texto se encarne en nuestra historia. Nuestra fe es que esta Palabra ya se encarnó pero que no sabemos recibirla.

Es que hay un tercer texto, lo llamaré el PRE-TEXTO, que nos dificulta entender el texto de nuestra historia y que también nos cierra a la Palabra de Dios. Para el sociólogo este pre-texto se llama **pre-juicios**, explicaciones primarias ya hechas y no cuestionadas, de las cuales tiene uno que liberarse si quiere acceder a más cientificidad (cf. la "ruptura epistemológica" de G. Bachelard). Al servicio del sistema socioeconómico está el pre-texto de la "ideología", o sea un sistema justificativo del (des)orden establecido. Para la minoría dominante es: "mi derecho". Para el oprimido es: "Dios lo quiere así". Y para el cristiano, el pre-texto se llama la **sordera**, el "corazón de piedra", denunciado por los profetas y por Cristo (Amós 3, 1; Jer 6, 10; Juan 8, 43, 47).

Así que propongo un camino en tres etapas. Primero, meternos en el **con-texto** de nuestro barrio y del D.F. Luego, de ahí cuestionar nuestros **pre-textos** (los valores del sistema de opresión que tenemos interiorizados). En fin, intentar abrirnos al **texto de la Palabra** y leerlo en su (nuestra) acción de liberación en la Babilonia de nuestra esclavitud.

I — EL CONTEXTO —

Para entender el problema de la vivienda en nuestro barrio y en el D.F. (límites de esta reflexión) se deben considerar cuatro elementos: la tenencia de la tierra, el negocio de las rentas de viviendas, los medios de producción de viviendas y el mercado de los capitales.

I.1. El Mercado de la Renta y de la Tierra.

En nuestro barrio, las vecindades son el lugar donde se da con más fuerza la violencia institucionalizada de la especulación sobre los terrenos y las situaciones sociales más conflictivas. De la investigación hecha por nuestro grupo resaltan los datos siguientes:

Hay en el barrio 159 vecindades en donde viven 14,000 personas en 2,862 viviendas. 151 viviendas están desocupadas por ser ruinas (derrumbes del techo o desplome de paredes), pero centenares siguen ocupadas por los vecinos con la amenaza constante de su integridad física. En 1974, una vecindad se desplomó: 3 muertos. Septiembre 75: 4 muertos. No todos los derrumbes causan muertos. Agosto de 75: desalojo de 50 personas después de un derrumbe; un mes antes, 400 personas fueron desalojadas de una vecindad de la Calzada Nonoalco por haber, según las autoridades, "peligro de muerte". Son los casos más recientes.

La mitad de las viviendas son de un cuarto único, y la cuarta parte "goza" además de una cocinita de 2 metros cuadrados. El promedio de personas por cuarto es de 5 personas. La falta de servicio de agua dentro de la vivienda afecta a 45 o/o de los vecinos. 72 o/o de las vecindades tienen un servicio común de agua por medio de llaves en el patio, pero los vecinos se quejan de la falta de presión por la mañana y de su casi ausencia por la tarde. Las largas filas de espera para conseguir el líquido necesario al quehacer doméstico y los pleitos que esto genera han vuelto a ser la preocupación número uno de los vecinos. 16 o/o de las viviendas carecen de drenaje. Cuando éste existe, está en estado deplorable. Los conductos se tapan ocasionando una contaminación del aire y un peligro de epidemias sobre todo para los niños que juegan en el lodo contaminado. Excusados comunes, a veces sin la más elemental cortina, con olor sofocante en verano, no son más que otros rasgos de las condiciones infrahumanas en las cuales se encuentran un alto porcentaje de los vecinos del barrio.

Claro está que esta situación que objetivamente culpa a los dueños (la ley les obliga a mantener en buen estado sus inmuebles), tiene oficialmente su "explicación" su pre-texto. La razón dada por los dueños —y sus voceros oficiales: los medios de comunicación— del estado decadente de las vecindades (¿y de los muertos?) es la existencia de la renta congelada. La colonia hace parte del "México viejo de las rentas congeladas" construídas al final del siglo pasado o a principios de éste. El poco fruto que sacan los dueños de sus arrendamientos explicaría la imposibilidad de que se encuentran de invertir en el mantenimiento de sus propiedades. En realidad, las viviendas de rentas congeladas suman sólo 22 o/o. Y hay dueños que no vacilan en rentar \$ 500, y hasta \$ 700 una vivienda de dos

cuartos sin agua ni drenaje . . . No, lo que pasa es que la renta del inmueble no resulta ser hoy en día tan buen negocio como hace unos 20 años, puesto que se les ofrece ahora un negocio mucho más juoso: la especulación de terrenos.

Esta cuestión de las rentas congeladas permite observar cómo el poder político respalda, de hecho, los sectores económicamente dominantes del país. Se sabe que en 1942 el Presidente Manuel Avila Camacho decretó la congelación de los predios de arrendamiento a fin de evitar la especulación y la inflación de los precios en periodo de guerra. Esta ley promulgada por el poder político para asegurar la paz social y defender los inquilinos contra la rapacidad del capital, se ha convertido a lo largo de los años en un asunto ambiguo que ningún gobierno quiso enfrentar a pesar de sus consecuencias lamentables. Una ley que pretende amparar a los sectores de bajos ingresos y que en realidad les hace vivir en condiciones infrahumanas . . . Cierto, no es fácil decir a quién beneficia hoy realmente la renta congelada. Pero hay unos datos seguros y particularmente reveladores. Aparte de una ínfima proporción de la población que vive en viviendas de rentas congeladas y que lo necesita por tener recursos irrisorios, la congelación de renta beneficia hoy a los antiguos inquilinos que se aprovecharon de la renta ridícula que pagaban para mejorar su situación económica, pero que no tienen hoy necesidad de pagar una renta tan baja. Hay en el barrio vecinos para los cuales la renta congelada representa 0.5 o/o de sus ingresos y hasta menos . . . Otros, ya no viven en la vecindad sino que subarriendan al doble o triple del monto impuesto; o bien, cuando se van, exigen trasposos que pueden llegar a \$ 10,000. Suma que no está al alcance de la población a la que la congelación de renta pretende proteger. Pero hay más . . . La ley de renta congelada beneficia sobre todo a los especuladores de terreno. Delante de las pérdidas de utilidades originadas por la Ley, los propietarios descuidaron totalmente sus inmuebles. Este descuido desde 1942 tiene por resultado los derrumbes, las ruinas y la conversión progresiva de las vecindades en terrenos baldíos que entran así al mercado de la tierra y pasan a ser objetos de la especulación desenfrenada que se conoce. La banca privada, las compañías de bienes raíces y los mismos propietarios de vecindades, cuando logran convertirlas en baldíos, se abstienen provisionalmente de levantar construcciones, especulando sobre el aumento del precio de la tierra y el cambio de la composición social del barrio (construcción de edificios condominios para clase media). Hoy, en el mero centro de la ciudad, los baldíos representan en el barrio 16 o/o de la superficie habitable. Sin hablar de los estacionamientos y talleres mecánicos que pululan en la zona y que tienen, de un modo menos escandaloso, la misma finalidad. Y los precios suben. Si el costo de la vida aumentó entre 1950 y 1975 un 400 o/o, el precio comercial de la tierra en el barrio, se multiplicó por

8 y en unas partes, por 12... Esto se llama la "libre disposición de la propiedad"... y en este caso, la libre disposición de las personas.

La política especulativa de descuido de los edificios por parte de los dueños originó el despojamiento del barrio que perdió, entre 1950 y 1970, 10,000 de sus habitantes (la cuarta parte). Durante este período, la población del D.F. aumentó de 280 o/o. "Despoblamiento" es el término bien educado para designar una realidad más cruda: desalojo masivo de centenares de familias que la especulación echó a la periferia, a las ciudades perdidas o a los fraccionamientos populares, entre las manos de nuevos especuladores sin escrúpulos.

1.2. El Mercado de la Vivienda y de los Capitales.

La gran ilusión de una mayoría de los habitantes del barrio es irse a vivir en los departamentos construidos por el gobierno en los conjuntos habitacionales de la salida a Puebla, tipo la Unidad Vicente Guerrero. Ahora bien, por una parte esa "deportación" del centro a la periferia es para la población de bajos ingresos un suicidio socioeconómico ("suicidio", puesto que claramente es a ellos a los que toca no salir del barrio...). En efecto, es esta población la que más necesita de una proximidad al centro de la ciudad. La gente de escasos recursos conoce una tasa fuerte de desempleo o de subempleo y, alejándose de las fuentes de trabajo que ofrece el centro, su situación se vuelve dramática. Saliendo del barrio se alejan también de los mercados populares y de sus precios ventajosos. Además se van a vivir en zonas con servicios urbanos deficientes y conocen un incremento de sus gastos en transportes públicos, insoportable para una gran parte de ellos (en tiempo y en dinero).

Pero la injusticia que consiste en dejar que la población que menos lo necesita se apodere del centro sería poca cosa... si existiera una solución generalizable para los que son lanzados a la periferia. ¡Pero no la hay! En el lenguaje burocrático, esto lo llaman: "el problema habitacional". Entienden bien que, para el gobierno, no se trata de cuestionar ningún elemento del con-texto expuesto arriba. No. Las dos bases del planteo burocrático son: hay que remediar a la falta de "planeación" y hay que luchar contra el déficit de construcciones que conoce el país. A la raíz de este planteo está un concepto ideológico de lo que es la casa. Se piensa la casa como el lugar físico de habitación sin relación con la situación socioeconómica de los que la necesitan. Desvinculada de sus implicaciones sociales, el "problema habitacional" se convierte en un problema meramente técnico: para acabar con él, México necesita construir 1,000 casas al día durante 6 años. Esta perspectiva puede aparecer como una quimera. Pero tiene una ventaja: no requiere el planteo de un cambio estructural del sistema socioeconómico, que sería una amenaza para el poder de

"LA REGLA DEL CRISTIANISMO MAS PERFECTA
ES BUSCAR LA CONVIVENCIA COMUN".
SAN JUAN CRISOSTOMO.

los grupos dominantes del país. Una de las funciones del poder burocrático es de tapar los conflictos generados por el sistema capitalista.

En realidad, la vivienda es uno de los lugares donde se dan con más fuerza los conflictos de intereses de los distintos sectores sociales. Ya hemos visto que el interés del gobierno es mantener la estabilidad política, "orden social" (intento de controlar los abusos desmesurados) y su base económica (apoyo a los sectores económicamente dominantes). Los intereses del sector privado están en función de la maximización de sus ganancias. Y los intereses de la población de escasos recursos son conseguir una vivienda barata, estable, que resuelva su inseguridad actual.

Objetivos distintos, y poder político y económico entre las manos de una minoría...

En lo que toca al sector privado, es dueño 100 o/o de los medios de producción de la industria de construcción. Esta industria capitalista actúa según los patrones clásicos de las inversiones amortizables a la mayor velocidad posible, con el riesgo mínimo, y con las ganancias óptimas. Lo que quiere decir que no le interesa, ni mucho menos, la construcción de edificios de arrendamiento (largo plazo de amortización), ni la vivienda de bajo costo (riesgo y ganancias reducidas). Ahora bien, son justamente estos dos tipos de viviendas que podrían estar al alcance de los sectores populares.

La única hipotética salida para esos sectores recae en la construcción del sector público. Pero además de depender totalmente del sector privado de la construcción —y de sus ganancias no controladas—, el sector público depende en su mayoría de la banca privada y de sus exigencias. (INFONAVIT es un caso aparte: tiene un sistema de recaudación de fondos independiente a base de un impuesto de 5 o/o sobre los salarios, pagados por los empresarios). Los requisitos de la banca privada son claros. Primero: construir casas para la propiedad (seguridad de la inversión). Segundo: son sujetos a crédito los pobladores en edad de trabajar y con un salario fijo comprobado: lo que excluye ya a una buena parte de la población de bajos ingresos. Por otra parte la total dependencia del sector público hacia los detentores de medios de producción, le impide controlar las utilidades de los empresarios de este

sector y en consecuencia la alza muy fuerte de los precios de la vivienda que padece actualmente el país. El estado está incapacitado para ofrecer casas baratas. Para obtener una casa en las unidades habitacionales gubernamentales, el ingreso mensual requerido es de más de \$ 1,700 (pesos de 1970). Ahora bien, según el censo de 1970, la población que ganaba más de \$ 1,700 representaba menos del 29 o/o del total.

El estado, condenado para subsistir a apoyar al sector capitalista privado, pero amenazado por una ruptura de la "paz social" a causa de su incapacidad para orientar los sectores económicamente dominantes (nacionales y extranjeros) hacia inversiones en beneficio de las mayorías dominadas, no tiene más que una salida para salvar lo que se puede: la manipulación ideológica; es decir la aceptación por los sectores dominados del fundamento de su explicitación: la generalización de la propiedad privada.

II — EL PRETEXTO —

La propiedad privada ideologizada es el mejor fiador del sistema socioeconómico vigente. Y todavía más cuando se trata de un tema de tan fácil manipulación ideológica como es el de la propiedad de la casita individual.

Analizaré tres pre-textos básicos de esta ideologización de la propiedad privada:

- los abusos de la propiedad no cuestionan a la propiedad misma.
- alcanzaremos la justicia social cuando todos sean propietarios.
- la propiedad es sinónimo de seguridad.

II.1. ¿Abusos de la Propiedad o Propiedad de los Abusos?

La primera manipulación ideológica por parte del poder político es obligada. Las condiciones habitacionales en las cuales se encuentran los sectores populares mayoritarios del país son ahora del dominio público. Es noticia casi diaria de los periódicos. "2,000 vecindades a punto de caer", "aumento desorbitado a rentas", "es necesario reformar la Ley del Arrendamiento", "miles de personas en vecindades ruinosas", "violenta invasión de tierras", etc. Se trata entonces de encontrar una respuesta al "Por qué" que suscita el conocimiento de estos hechos. Y una respuesta que no lleve a cuestionar la estructura misma de la sociedad. Las autoridades del país tienen una explicación ampliamente difundida: hay una minoría en este país, enemigos de la revolución que abusan del derecho y no cumplen con la Constitución.

Latifundistas urbanos, fraccionadores sin escrúpulos, funcionarios corruptos, etc. Urge "ate-

nuar los privilegios, hacer que la justicia no esté en manos de los poderosos ni de los arbitrarios" (discurso de J.L.P. delante de los empresarios poblanos - cf. Excelsior, 21- XII-75). Dicho de otro modo, las bases sobre las cuales la sociedad está estructurada no se deben cuestionar, pero sí, los abusos de una minoría que amenaza la paz social.

Y esto no es sólo un tema para discursos electorales. Es también una de las líneas directoras de la acción del poder político. ¿Qué pasó, por ejemplo, con la ley de congelación de rentas promulgada por Avila Camacho? Cuando la minoría dominante abusa de su fuerza a punto de amenazar la "paz social" del orden establecido (lucro sin escrupulo de los dueños), el gobierno decide limitar el abuso de la propiedad de los inmuebles, pero sin cuestionar esta misma propiedad. En este caso, no sólo se pueden ver las consecuencias contraproducentes de una ley que pretende amparar a los sectores pobres, sino también cómo el poder económico se aprovecha de esta ley para desviar su sentido, cubrir las injusticias y encontrar otro camino a su afán de lucro. La ley es un pre-texto para la clase dominante así que para el poder político, que no ataca el sistema mismo sino se satisface con "corregir los abusos".

Desgraciadamente, tenemos que constatar que este pre-texto no es propio de los gobiernos civiles sino también de las cátedras religiosas. Con todos los matices, antiguos y sobre todo más recientes, que el Magisterio de la Iglesia pone a su afirmación del derecho natural del hombre a la propiedad (respecto al bien común, al espíritu de caridad, a la justicia social), se queda con una distinción discutible (es decir, que se puede discutir): no es lo mismo un derecho que el (ab)uso de este derecho. "Siendo valedero el derecho de propiedad privada no podemos negar que no pocas veces se abusa de él en detrimento propio y del prójimo" (documento del Obispo y del presbiterio de Papantla - Nov. 5, 1975). En esta perspectiva que se encuentra en todos los textos del Magisterio, los abusos—condenables y condenados— no pueden ser un motivo para poner en duda el derecho a la propiedad privada. El derecho es intocable; algunos textos dicen: "santo". Está del dominio del individuo. Ahora, por ser el hombre, social, y por estar bajo el pecado original, toca al estado ejercer un control "sin el cual reina un desorden irremediable, abuso de los débiles por parte de los fuertes menos escrupulosos" (Mater et Magistra). "Toca al estado el impedir que se abuse de la propiedad privada en contra del bien común" (Gaudium et Spes No. 71).

Aunque no sea jurista y no sepa gran cosa sobre la teoría del derecho, no deja de parecerme problemático esta desvinculación entre el derecho y el uso que se hace del mismo. ¿Cómo se puede pensar un derecho que no esté afectado por las condiciones socioeconómicas de la sociedad, ni por

el objeto sobre el cual se aplica este derecho? Pienso haber mostrado cómo, en el caso de la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción aplicada al problema habitacional, este derecho **implica necesariamente** los abusos arriba descritos, dado el sistema de libre mercado de la tierra, de la vivienda y de los capitales.

Me estoy preguntando si, en todo esto, no juega un papel determinante la convicción de que, a fin de cuentas, el cambio de las estructuras (aquí: la propiedad colectiva de la tierra urbana y de los medios de producción, y el control social del capital) es secundario respecto a la conversión personal. Por cierto, el Magisterio no niega el valor del cambio de las estructuras (cf. el artículo de Arnaldo Zenteno en *Christus* No. 467), pero: "Las perturbaciones, tan frecuentes en el orden social... más radicalmente proceden de la soberbia y egoísmo del hombre" (*Gaudium et Spes* No. 25). Todo pasa como si entre el derecho y los abusos de este derecho, exista, en la mente de nuestros pastores, la misma distancia que ven entre el cambio de las estructuras (cambio del derecho) y la conversión personal (renuncia a los abusos). ¿Y si justamente esta tan deseada conversión del hombre tenía como único lugar —real, no mítico— la conversión de las estructuras? Puesto que, en fin, estas tan discutidas estructuras no son extranjeras al hombre, sino el fruto de su actividad histórica. No creo que para la Biblia el "cambiar el corazón de piedra en corazón de carne" signifique la conversión del ser ontológico. La Biblia no conoce esta distinción griega entre el ser del hombre y su hacer. Piensa en el Hombre a la imagen de Dios: un ser que se manifiesta en un "hacer todas cosas nuevas".

II.2. Justicia social — "¡Todos Propietarios!"

Junto al hecho de afirmar, defensivamente, que la injusticia institucionalizada que padecemos no cuestiona el derecho mismo de la propiedad privada, el sistema ideológico proclama, positivamente, la necesidad de la generalización a todos de este derecho. Es el segundo pre-texto.

De la breve presentación que hice del contexto pienso que se puede apreciar el grado de manipulación ideológica que está en el lema lanzado hace poco por el secretario del PRI en el D.F.: "La vivienda de quien la vive" (correspondiente al otro lema en el agro: "La tierra de quien la trabaja"). Dentro del sistema social actual, estos lemas no tienen de revolucionario más que la apariencia. En el contexto del libre mercado de la tierra y de la vivienda que conocemos, se debe entender en realidad: "la tierra y la vivienda de quien la puede pagar".

A la base de esta manipulación ideológica está el sistema de propiedad privada. Si se examina, en

efecto, las últimas "políticas" oficiales en materia de vivienda popular en el D.F., se da uno cuenta que se resumen en una frase: legalización de la tierra. Es decir, distribución de títulos de propiedad. Se trata sencillamente de hacer entrar la tierra en el **mercado** de los bienes raíces e inmobiliarios. Pues aunque parezca obvio, es necesario recordar que una propiedad legalmente constituida se puede vender (y comprar). En este asunto se ha olvidado el artículo No. 127 de la constitución política del país en donde se define la tierra como bien social por excelencia, quedando ésta convertida en mercancía, y con esto en fuente de injusticias. Todas las acciones del poder político van en el sentido de la "regularización" a fin de permitir en todas partes el libre juego del mercado inmobiliario: desalojos en las vecindades del centro para rescatar terrenos de alto valor especulativo; legalización de asentamientos paracaídas; conversión de las zonas ejidales de la periferia en propiedades individuales que tarde o temprano entrarán en el mercado.

Es el paso previo y necesario para lo que el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento llama "la gran subasta del suelo". Ahí se da con toda su amplitud y toda claridad la lógica interna del sistema socio económico vigente: la lucha de clases, la dominación de los grupos minoritarios en contra de las mayorías que se vuelven cada día más marginadas. En materia de vivienda esto tiene un nombre menos "marxista": la segregación urbana. Los terrenos bien ubicados respecto a las vías de comunicación, servicios urbanos y contaminación ambiental están ocupados **por los que pueden pagar** las altas rentas que impone el mercado. La población de bajos recursos no puede resistir mucho tiempo el bombardeo económico de los promotores como el incremento de los impuestos. "Se tiene que ir, Señor". En la periferia, con el gozo momentáneo de la venta del terreno. En nuestro barrio, con \$ 1,000 o \$ 3,000, si el dueño es buena persona. El valor de la tierra es la base del sistema de segregación ecológica y social. En la ciudad de México, la localización de las zonas de ingresos altos ha precedido y guiado el desarrollo de la Ciudad. Así se formó Satélite. Así se van modificando y "homogeneizando" los pedregales del Sur. Los ricos por un lado, los pobres por el otro. ¿Acaso no es verdad que el pobre huele mal?

Ya los sociólogos futuristas diseñaron la Ciudad de México de nuestros hijos. Por un lado, una vasta zona de asentamientos populares con servicios deficientes, alto grado de contaminación ambiental, alta tasa de desempleo y plagas sociales. Por el otro, zonas "exclusivas", bardeadas y vigiladas por policías con miradores y ametralladoras, refugio de la minoría poseedora arrinconada en su miedo. Esto existe ya en algunas partes. (Cf. la entrevista de Fernando Benítez en 'Sucesos' No. 2203). Esta segregación urbana —que no tiene nada que envidiar a la segregación racial de África del

Sur— es un buen ejemplo de la violencia institucionalizada denunciada por los obispos latinoamericanos en Medellín.

¿Pero cómo se puede denunciar la violencia institucionalizada y amparar un sistema de propiedad que la genera? Las dos razones que da el Magisterio para defender —a pesar de todos los usos y abusos— el derecho de propiedad privada es la defensa de las **libertades individuales** y el **orden social**. En el caso que nos ocupa se daría más bien todo lo contrario. Pero los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia piensan que es la falta de la **difusión generalizada de la propiedad** la que impide a este derecho manifestar sus consecuencias benéficas. La proclamación del derecho a la propiedad se debe acompañar de su "efectiva difusión entre todas las clases sociales" (Mater et Magistra). Así se cumplirá la voluntad del Creador quien "destinó a todo el género humano" los bienes (Quadragesimo Anno No. 45) (cf. entre otros, Divini Redemptoris No. 52; Rerum Novarum No. 57; Radiomensaje, Navidad 1942). O sea que la propiedad difundida sería el rasgo de la justicia social (D.R. No. 52). Hemos visto la función ideológica de esta afirmación cuando la toma a su cuenta el poder político en nuestro país. "A la Justicia por la Libertad" ... de tener tu propiedad. Mientras más la propiedad se generalice, menos razones habrá de contestar las propiedades abusivas. Al contrario, habrá más oportunidad de acumular "legalmente", de concentrar la propiedad. La lógica de la propiedad privada es el latifundismo ... o las empresas transnacionales. ¡La Doctrina Social de la Iglesia está en muy mala compañía!

11.3. ¿Seguridad de la Propiedad o Propiedad de la Seguridad?

Es el tercer pre-texto sobre el cual quería detenerme un momento. La minoría dominante "sobre el terreno" domina también en el país los medios de la llamada "comunicación social", de los que es propietaria. A razón de 25 o/o del tiempo de teledifusión —en ciertas horas "comerciales"—, con el apoyo estratégico de millones de desplegados publicitarios impresos y de centenares de horas de propaganda radiofónica, esta minoría logra imponer una imagen visual de la casa-habitación que corresponde a las posibilidades de una ínfima fracción de la población: el fraccionamiento de lujo y su "exclusividad" nuevo nombre de la propiedad. De hecho —y lo hemos verificado en una encuesta entre los socios de la Cooperativa de Vivienda promovida en el barrio— el concepto dominante de la "morada digna" es la casita individual, bardeada, con el auto a la puerta. La minoría al poder impone como solución de vivienda, la suya, exclusiva —es decir que excluye a las mayoría— aunque esté en total contradicción con la realidad socioeconómica del país, con el espacio limitado de la ciudad y con los recursos de 90 o/o de la población. Pero

la guerra ideológica es necesaria para que el oprimido acepte los patrones culturales de sus opresores (cf. Paulo Freire). Y es eficaz. ¿Si no, cómo entender que los vecinos de nuestro barrio padezcan este bombardeo sin levantarse para exigir lo que se les presenta como la casa para su seguridad y la de sus familias?

Es que se está manipulando un instinto muy fuerte: la **seguridad**. Esta seguridad deseada y deseable se la identifica con la propiedad privada de la casita. Ahí el éxito de la campaña de legalización de la propiedad, a pesar de que sea evidente que, en realidad, la seguridad de los pobladores está en la comunidad de posesión de la tierra. Y otra vez —el lector empieza a pensar que es una idea fija— el Magisterio de la Iglesia está comprometido en este asunto, por haber contribuido a difundir esta identificación entre propiedad y seguridad.

No se puede negar que psicológicamente el hombre busca su seguridad en la posesión de las cosas. Pero no se puede negar tampoco que la Iglesia docente manejó esta **cosificación de la angustia** del hombre para luchar contra el espectro del comunismo y, con matices, del socialismo. Identificar la seguridad con un sistema determinado de propiedad es manipular al lector o al auditor. Y no está bien. Sobre todo cuando se trata de la vivienda, imagen inconscientemente ligada a la seguridad del seno materno. No tengo el tiempo, en el espacio de este artículo, de explicar con detalles lo que buscamos en el barrio con la Cooperativa de Vivienda. Pero puedo asegurar al lector que la propiedad cooperativa de la vivienda protege más, en este país, la seguridad del morador que la tan mentada propiedad privada. Si quiere vender, el socio tiene la obligación de vender a la cooperativa. Esto evita los traspasos, sistema generalizado por el que la gente sin necesidad de casa se apodera de las viviendas populares para lucrar con ellas. Ofrece la solidaridad al socio que está en dificultades temporales de pagar sus abonos. Y esto es una seguridad para el socio: en el sistema de condominio, tres meses sin pagar significa el desalojo ... Se podría hablar de la lucha organizada de la Cooperativa contra la propiedad privada de los medios de producción de vivienda, de la seguridad que se traslada poco a poco de la cosificación del individuo a la personalización que fomenta la comunidad ... Bueno, para decirle en pocas palabras, esto de la seguridad que da la propiedad privada de la casa me parece un fraude. Cambiaría el sentido de las palabras para preguntar si no se trata, de hecho, de la propiedad que unos cuantos quieren tener sobre la seguridad de los otros ...

La clase dominante logró imponer un sistema de control ideológico y psicológico tan eficaz como el lavado de cerebro organizado por Pinochet o los campos stalinianos de reeducación. ¡No, no es exageración! Que el lector se vaya a visitar las vecin-

dades del barrio y el grado de miedo que los inquilinos tienen hacia el dueño... Hasta el periodista quien por profesión sabe desatar las lenguas no logra mucho: "El extraño es visto con cierto recelo, con desconfianza y con algo de temor. Nadie quiere dar informes; todos suponen que el intruso es enviado del dueño de la construcción. Por fin, cuando notan que no corren ningún peligro, salen y se animan a hablar" (Últimas Noticias - 2 Junio 75). El miedo generalizado hacia los dueños es un rasgo del dominio que los dueños ejercen sobre los inquilinos. Un miedo que hace cerrar las bocas, las puertas, y el corazón. Sentimiento de depender totalmente de la voluntad del dueño. Inseguridad delante del desalojo o del aumento ilegal de la renta (hasta 200 o/o). Sí, lo que pasa aquí es una propiedad, dueña de la seguridad de los otros. Cosificación del dueño a través de la propiedad. Cosificación de las relaciones humanas. La manipulación ideológica, como la presión psicológica ejercida por los dueños no son abusos de la propiedad privada. Son medios necesarios para imponerla y defenderla para el beneficio de una minoría.

III — EL TEXTO —

Antes de abrir el libro, es necesario hacer una última pregunta. ¿Por qué, en fin, la Doctrina Social de la Iglesia parece a muchos a pesar de sus negaciones (Nuntius Radiophonicus 10. Sept. 1944), como sostés del orden establecido? Mi fidelidad a la Iglesia me dice que la buena fe no está en juego en este asunto. Pero creo también que todo lector desapasionado de los textos del Magisterio tendrá la impresión de estar delante de un **texto defensivo**. Y que abriendo los textos de los Padres de la Iglesia, se sentirá dinamizado por una palabra ofensiva, profética. Algo que pasa también a través de los textos de Medellín.

Nosotros los cristianos ¿no tenemos otra cosa que hacer que defender una libertad ontológica o un "derecho natural"? ¿La tarea no es anunciar el Reino de Dios, que no es ni un orden social predefinido ni una libertad ya hecha, sino un proceso de liberación?

Lo irritante de los pre-textos cuestionados en las páginas anteriores no es tanto su función ideológica. Lo más problemático es que no logran, ni mucho menos, dinamizar mi lucha y nutrir mi esperanza. ¿Qué tenemos que decir, aquí y hoy, en nuestra solidaridad con los que están oprimidos por la violencia institucionalizada de la Ciudad Conflictiva? ¿Qué sentido tiene nuestra lucha por una organización popular, por una "vivienda popular" así llamada no porque es de bajo costo sino porque queremos que sea edificada por un pueblo, sobre la justicia? Con estas preguntas abro el **texto**, en búsqueda del sentido, ya dado y, al mismo tiempo, por hacer.

III.1. De la Esclavitud en la Babilonia Conflictiva, Hacia Nuestra Liberación

¿Qué significa el "destino común de los bienes"? ¿Que todos tengan un pedacito de los bienes creados por la Palabra de Dios y el trabajo de los Hombres? Un lugar bíblico para contestar a esta pregunta es la relación conflictiva de Dios y de Israel a propósito de la Tierra. ¿Cuál es el destino de la Tierra Prometida? Es de ser para Israel el **signo** del amor gratuito de Dios y el llamamiento del compromiso que implica hacia el hermano —el extranjero, la viuda, el huérfano. La tierra, los bienes con los cuales Dios colma a su pueblo, es un **don** que no costó nada a Israel (Jos 24, 13). La tierra no es de Israel. Es de Dios. Para entender eso, Dios hizo hacer a su pueblo una larga experiencia en tierra extranjera: "entonces, dirás estas palabras ante Yavé: 'Mi padre era un arameo errante'" (Deut 26, 5). La tierra de Israel es una tierra prometida, una tierra en donde Israel está en su casa únicamente por compromiso y don de Dios: **ALIANZA**. Israel estará en su casa sobre esta tierra siempre y cuando viva ahí consciente que la recibe de Dios. Cada vez que lo olvide estará deportada en tierra extranjera, para aprender bien que no tiene ningún derecho natural a esta tierra. Todo el drama de Israel fue su dificultad de entender eso.

Muchas veces Israel absolutizó su posesión de la tierra hasta el punto de olvidarse del don recibido (Deut 8, 11-15). Olvidarse del don, es olvidarse de Dios. Es cosificar la relación a la tierra hasta encerrar el sentido de la vida en la posesión de la tierra y en el gozo de sus riquezas: "pero cuando comieron y se saciaron se sintieron satisfechos y se hincharon de orgullo. Por eso me olvidaron" (Oseas 13, 6.7). ¡Ay de los que ponen su seguridad en sus posesiones (Prov 10, 15) y no en Dios! (Ps 52, 9). Esto es el pecado por excelencia: **la idolatría**.

La perversión consiste en pesar que mi deseo se puede colmar con los objetos, con el tener más y más. Esta perversión del deseo del hombre —y de su corazón— se llama en el lenguaje bíblico la prostitución. Prostitución de las grandes ciudades de la tierra donde se da con virulencia la cosificación del hombre por el afán de posesión de más y más objetos. Grandes ciudades en donde se da la violencia institucionalizada que esta perversión genera: la acumulación de los objetos en manos de una minoría. Así es Nínive, "ciudad de sangre toda llena de mentira, de rapiña, de incesantes robos". Ella que "había multiplicado sus mercaderes más que las estrellas del cielo" pagará sus muchas prostituciones (Nahum). Así es Babilonia que se ha complacido en su propia fuerza hasta proclamar "¡Yo y nadie más!"; y que hacía caer su yugo aplastante sobre el anciano" (Is 47). Babilonia, la "prostituta famosa", madre de los abominables ídolos de todo el

mundo. La "Ciudad Grande" sentada sobre la bestia, el Anticristo, logró que "nadie podrá comprar ni vender si no está marcado con el nombre de la Bestia". "Los comerciantes de la tierra se enriquecieron con su lujo desenfrenado". Pero "cayó, cayó Babilonia La Grande" . . . "Llorarán y se lamentarán por ella los comerciantes de la tierra". " ¡Pobre, pobre! Ciudad Grande, su lujoso vivir enriquecía a todos los que tenían barcos en los mares". Así que: " ¡alégrense santos, apóstoles y profetas, porque al condenarla, Dios les hizo justicia a ustedes!" (Apoc 15, 16, 17 y 18).

Israel tuvo la experiencia de la esclavitud en Babilonia por no haber practicado la justicia, por haber maltratado al forastero, al huérfano y a la viuda, por haber construido casas con medios injustos, "edificando sus pisos sobre la injusticia", por haber fijado su corazón en su propio interés, derramando sangre inocente, y por haber mantenido la opresión y la violencia (Jer 21 y 22). El afán de riquezas y de lucro, el apego a las cosas, siempre van de par con la injusticia. No hay una sana manera de apegarse a las cosas. Es la lección que Israel meditó en su esclavitud en Babilonia, y tenía delante de sus ojos el espectáculo de su propia perversión. Es ahí que su deseo de la tierra-cosa se convirtió poco a poco en el anhelo de su liberación. Liberación de Babilonia, podrida por su lujo y ensan-

grentada por sus injusticias. Liberación de la Babilonia que había interiorizado, pues se había fascinado por su poder, su lucro y sus ídolos. ¡Es que Babilonia "embriagó al mundo entero" (Jer 51, 7)!

¿Y qué de nosotros, "ciudadanos" de la Gran Ciudad en donde la propiedad privada se convirtió en el ídolo hasta el punto de identificarse con Seguridad y con Libertad. En donde una minoría se construye palacios con la sangre de los pobres . . . Esta Gran Ciudad que logró "embriagar" al oprimido hasta el punto que adore al ídolo que lo está aplastando . . .? ¿Sabremos oír esta teología de la esclavitud y de la liberación? ¿Sabremos decir la palabra profética que denuncia la prostitución del hombre, su cosificación a través del ídolo de la Propiedad? ¿Sabremos gozar del anuncio de la caída de Babilonia? ¿Aceptamos morir por esta denuncia? Puesto que son sólo los falsos profetas a los que no matan . . . y puesto que los mercaderes, ellos, no gozan ni mucho menos, de esta denuncia. ¿Podremos, como pueblo, no como individuos, anunciar la ruina de Babilonia luchando por la justicia?

La liberación pasa por la amargura de la esclavitud. Ahí se agudiza el deseo, ahí la esperanza se hace grito. Y lucha.

Se puede afirmar de forma general, aunque no exclusiva, que cuando la crisis situacional es más bien de tipo intelectual (teológica, filosófica, cultural) el acento de la renovación cristológica descansa sobre el Cristo resucitado; cuando la crisis la provoca la misma situación, fundamentalmente la ausencia de fraternidad, entonces el énfasis recae sobre el Jesús histórico.

Jon Sobrino.

CHRISTUS - Revista Mensual de Teología.

Año 41 No. 483 Febrero de 1976.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Subdirector: Alfonso Castillo, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Jorge Villalobos, S.J., Javier Jiménez Limón, S.J.

Equipo de trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Sara Hernández Corzo, Ana Santamaría.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936.

Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$

100.00 Dls. 8.50. Número suelto \$ 9.00. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181, México 1, D.F.

Impresión: Editorial Magazine, Quetzalcoatl No. 53, México 17, D.F.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquéllas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste ni quiere consistir en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran aceptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano Institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

JOSE GONZALEZ, S.J.
MIKE JAMES, S.J.
BERNARDO MURCIO, S.J.

NO ES QUE NO HAYA TIERRA, SINO QUE OTROS SE HAN QUEDADO CON LA NUESTRA

Situación.

Al suroeste de la ciudad de México, en la Delegación de la Magdalena Contreras, nos encontramos en la Colonia Cerro del Judío. Actualmente hay más de 60 mil habitantes: obreros, empleados, pequeños comerciantes; la mayoría han llegado del campo en busca de mejorar sus circunstancias. La comunidad de jesuitas llegamos a vivir aquí en 1971 y poco después llegaron a vivir aquí también las Misioneras Eucarísticas de la Sma. Trinidad que ya desde antes habían estado trabajando en el Cerro.

El problema que ha originado el crecimiento urbano en la periferia de la ciudad y que afecta a cientos de colonias, en este caso es el siguiente: los terrenos, unas 382 Hs., pertenecían al ejido de San Bernabé Ocoatepec. Aunque eran terrenos ejidales, y por tanto inalienables, los ejidatarios iban vendiendo a la gente que emigraba de otras partes de la ciudad y del campo; los propietarios quedaban en calidad de colonos pero sin ningún tipo de servicio de urbanización.

El gobierno en esta situación irregular de la tierra deja de percibir fuertes cantidades de dinero por concepto de impuestos, etc. y así ahora el sur de la ciudad y en concreto el Cerro del Judío se presenta como una gran oportunidad de especular con los terrenos y como oportunidad de hacer "méritos políticos".

En el Diario Oficial del 8 de Agosto de 1973 aparece la solicitud de expropiación del ejido: "El C. Jefe del Departamento del Distrito Federal, solicitó la expropiación de una superficie de 382 - 49 - 00 Has., de terrenos ejidales del poblado San Bernabé Ocoatepec, Delegación de Magdalena Contreras, Distrito Federal, para destinarse a la creación de un Centro Urbano en la Zona Poniente de la Ciudad. México, D.F. a 30 de Julio de 1973.-El Jefe del Departamento, Augusto Gómez Villanueva.- Rúbrica".

En el número I se describe la ubicación del ejido; en el número II se señala el destino: "la construcción de viviendas para trabajadores y personas de escasos recursos económicos, el establecimiento y conservación de los servicios públicos necesarios, la apertura de vías públicas" etc.; y en el III las causas "de utilidad pública" ya que "la realización de este programa de vivienda requiere de una extensión considerable de terreno, de la cual la solicitada en expropiación, sólo forma una parte de todos los terrenos que se necesitan y que son los más adecuados para el fin propuesto". Y se hace la solicitud a favor de FIDEURBE. "México, Distrito Federal, a 22 de Junio de 1973.-El Jefe del Departamento, Octavio Senties Gómez.-Rúbrica".

¿Qué reacción tuvo esta solicitud en el pueblo?

En la gran mayoría se notó desconcierto, angustia y descontento. "Nos van a correr", se decía.

pues de parte de la Delegación se iban haciendo tanteos contra la gente para ver cómo reaccionaba: aparecían algunos letreros en las terminales y lugares públicos en que se daban 10 días para salir. Y aceptar casa inmediatamente en alguna unidad habitacional en otro lado, se llegaba a desalojar a algunas familias, o las "trabajadoras sociales" orientaban la operación; y en otra ocasión en que a nosotros mismos nos pidieron que "ayudáramos con la gente en este proyecto porque era un deseo personal del Sr. Presidente el realizarlo", evidentemente después se desconocía toda relación de la Delegación en estos incidentes. Esto provocaba todavía más pánico: un colono expresó en una asamblea popular: "He pasado más de tres días sin dormir pensando a dónde iremos y qué será de mi familia".

Comenzaron las juntas informales, las asambleas populares los domingos, los boletines, etc. La agitación y conciencia del problema se dio fuertemente, y los intentos de organización para luchar por su tierra fueron bastante intensos.

A pesar de que FIDEURBE y la Delegación trataban de convencer a los colonos de que era mejor "para ellos" sus viviendas era tal su demagogia y doble intención que en la misma exposición de la Delegación de Contreras se exponían las maquetas con la zona "turística" del Cerro del Judío, la zona "residencial" y claro también una zona "popular", y a pesar de que, como lo mencionaba el Diario Oficial, se reconocía que todo el ejido "sólo forma una parte de todos los terrenos que se necesitan".

La Junta de Mejoras Materiales (J.M.M.), el consejo de Representantes del Cerro del Judío (C.R.C.J.), un grupo de estudiantes (Ciencias Químicas) y otros grupos, ante este enemigo común se alían (aunque después volverán a ser antagónicos) y convocan una asamblea en la que se discute acalorada y desordenadamente los siguientes puntos:

a) De las Noticias dadas en el Diario Oficial, b) De la afectación de muchos colonos por la replanificación, c) la intervención de FIDEURBE, d) proposición de los métodos necesarios para tratar este problema, e) Exhortación a todos los colonos para defender su patrimonio familiar, f) nombramiento de los nuevos colaboradores que se interesen en incorporarse al grupo pro-defensa de los intereses de la comunidad.

De estas asambleas y de reuniones con otras colonias afectadas vamos descubriendo lo que queda en dicho popular: "FIDEURBE es un FRAUDEURBE", porque significa el despojo de los terrenos y un excelente negocio para los intereses particulares de las autoridades. Hay así un total rechazo a FIDEURBE y se exige a las autoridades que si quieren regularizar la tierra se siga el procedimiento

que marca el artículo 3o. de la Ley de Reforma Agraria, es decir, la titulación directa.

La Manifestación al Zócalo.

Después de haber ido al entonces DAAC (ahora Secretaría de Reforma Agraria), al Departamento del D.F. y a la procuraduría de Colonias Populares, sin obtener solución a nuestra petición y ni siquiera una aclaración sobre nuestra propiedad, decide la asamblea ir en manifestación al Zócalo para presentar un pliego petitorio dirigido al Sr. Presidente de la República. El pliego petitorio fue el siguiente:

1.- Que no se lleve a cabo la expropiación en beneficio de Fideurbe, ni de cualquier otro organismo de crédito, ni se construya el centro turístico.

2.- Se dicte resolución presidencial en la que se declare a nuestra colonia Zona urbana, en términos del art. 90 de la Ley de R.A.

3.- Se nos entreguen títulos de propiedad sobre nuestros terrenos, a través del DAAC en términos de los arts. 93 y 100 de la ley de Reforma Agraria.

4.- La no intervención de la Fuerza pública para desalojarnos, ni presionarnos a abandonar nuestros terrenos, respetándose el art. 97 de la Ley de la Reforma Agraria.

5.- Se nos permita seguir construyendo nuestras viviendas sin la intervención de organismos de crédito (Fideurbe, Indeco, Infonavit, Corett, etc.).

6.- La construcción de obras de urbanización como pavimento, guarniciones, banquetas, red de agua, drenaje y que no se altere la planificación natural de nuestra colonia.

7.- Servicios públicos adecuados como: servicio de limpieza, teléfonos públicos, correos, telégrafo, mercados, centros de salud, etc.

8.- Un precio justo y que todos podamos pagar por las obras y servicios, en base a un estudio socioeconómico que nosotros mismos realizaremos y elaboraremos.

9.- La construcción de jardines de niños, primarias, secundarias, preparatorias y escuelas de capacitación técnica para adultos, para la colonia y también los maestros necesarios.

10.- El aumento de las líneas de camiones, así como el número de autobuses en la línea que ya existe.

Consideramos que la satisfacción de estas demandas mejorarán automáticamente nuestras condiciones de vida, y que si realmente, como se nos ha dicho, se nos quiere beneficiar, se resolverán en forma concreta, inmediata y claramente en los términos aquí planteados.

Colonos del Ejido S. Bernabé Ocotepéc.

La Represión.

Con este pliego petitorio se presentó un contingente como de 500 personas el jueves 8 de noviembre en el Zócalo para solicitar una audiencia

con el Presidente. Llegamos como a las 9.30 a.m. y desplegamos nuestras mantas con nuestras demandas. Salió una comisión de la presidencia para tener pláticas con nosotros, por medio de una comisión de representantes. En esta primera plática se nos proponía que volviéramos 5 días después para ver si se nos concedía la audiencia con el Presidente, y fue rechazada por todos la proposición.

Poco después llegaron varias personas de la procuraduría de colonias populares para decirnos que el Sr. Castro Brito nos podría conseguir una audiencia con el Sr. Presidente y que fuéramos a verlo. La comisión de representantes fue a verlo y después de 2 horas de demagogia nos proponía la audiencia si cambiábamos el pliego petitorio. El contingente de colonos decidió no ver a ninguna otra autoridad sino al Sr. Presidente y permanecer frente a Palacio hasta lograrlo. También agentes de la DAAC trataron de "ayudarnos"; también ellos nos engañaron, y no podía faltar tampoco el De-

"EN VANO SE CREEN INOCENTES QUIENES
EL DON COMUN DE DIOS LO VINDICAN POR SI SOLOS;
QUIENES CUANDO NO DEN DE LO QUE HAN
RECIBIDO SON COMPLICES DE LA MUERTE
DE SU PROJIMO ...
CUANDO PROPORCIONAMOS ALGO NECESARIO A
LOS INDIGENTES LES DEVOLVEMOS DE LO
SUYO, NO LES COMUNICAMOS LO NUESTRO, MAS BIEN
PAGAMOS UNA DEUDA DE JUSTICIA".
SAN JUAN CRISOSTOMO

partamento del D.F. quien además fichó a los líderes y los amenaza.

A todos estos organismos lo que les interesaba no era resolver nuestras peticiones, sino retirarnos del Zócalo antes de que aumentara la presión y no pudieran callar a los reporteros ya también presentes; de hecho sí salieron algunas fotografías y reportajes, en La Prensa entre otros. Después nos ofrecieron una fila de autobuses de la SRA para regresarnos al Cerro. Rechazada la idea de retirarnos, cuando se tomaban las precauciones para pasar la noche allí, a las 11.15 p.m. recurrieron a la violencia. Desviaron el tráfico del Zócalo y con lujo de fuerza nos disolvieron, nos condujeron a todos, incluso mujeres y niños, a la jefatura de la policía, aunque poco después a las mujeres y niños los trasladaron al Cerro; a las tres de la mañana, después de despojarlos de sus pertenencias soltaron a la mayoría de los colonos, y a esa hora organizamos la ayuda de varios automóviles particulares para subir.

En los separos quedaron 6 hombres y 2 mujeres de los compañeros organizadores, los mantuvieron incomunicados y los ficharon como a delincuentes. Todo esto a pesar de que las autoridades nos habían prometido en todas las entrevistas que no usarían la violencia para desalojarnos.

A nuestra prensa "libre" se le dio orden de silencio y solamente se publicaron algunas fotos de la manifestación pero nada de la represión. Soltaron al día siguiente a los detenidos, con amenazas, y disolvieron cualquier otro intento de manifestaciones populares.

Todo esto influyó muy fuertemente en el pueblo para darse cuenta y sentir los engaños de los funcionarios, pero también para sentir su impotencia ante la maquinaria aplastante del enemigo, y su modo de hacer justicia y escuchar la voz del pueblo.

Por Arte de Magia.

Meses después, durante los que se mantuvo la represión, de pronto un día "por arte de magia" (o debido a intereses personales) el Sr. Diputado Rodolfo Echeverría con camiones pagados por el PRI realiza una manifestación, ahora con todos los sistemas de control en apoyo a los manifestantes, también el Zócalo, y el Sr. Regente de la Ciudad, conmovido por la "conciencia y la unidad de los colonos ante sus problemas" accede a retirar la solicitud de expropiación que había hecho. FIDEURBE se retira. Tiempo después se supo que se había debido a arreglos en privado del Sr. Rodolfo Echeverría con el Sr. Octavio Sentíes y algunos ejidatarios.

La Calma que Amenaza.

Desde Diciembre de 1974 hasta mediados de 1975 hay relativa calma; se levanta un censo más detallado y se realizan los planos de la colonia por la Dirección General de Tierras y Aguas.

En una Asamblea General se anuncia que ya se van a regularizar las propiedades, que se entregarán los títulos, SIN NECESIDAD DE EXPROPIACION. En la misma casa del Comisariado Ejidal Sr. Eustaquio González se comienzan a dar las papeletas con los datos de las próximas escrituras, pero de pronto surge de nuevo la tormenta.

Intervención de CORETT (Comité Regulador de la Tenencia de la Tierra).

El Miércoles 27 de Agosto de 1975 se publica en el diario oficial el decreto por el que se expropián los terrenos del ejido de S. Bernabé Ocotepéc. No había mediado ninguna publicación, ni tampoco ningún contacto de Corett con la colonia. De

nuevo se juega con la ley, después de que el Jefe del Departamento del D.F., como habíamos visto, ya había retirado la solicitud de expropiación, de pronto hace suya esta solicitud Corett y en otros términos, ya que por ejemplo la primera hace mención de 382 has. y ahora menciona 260 has., y haciendo valer también las publicaciones para la solicitud anterior del diario oficial del 8 de agosto de 1973, ahora aparece ya el edicto de expropiación.

Después se supo también que para lograr esto habían destituido al comisariado ejidal que no quiso aceptar la expropiación; como ya había terminado su período de 3 años lo mantuvieron en el puesto para no hacer necesaria la asamblea que eligiera al sucesor y así, en el momento que les estorbó, lo quitaron con el pretexto de que había terminado su tiempo. Manipularon al consejo de vigilancia para aceptarla (uno de sus miembros afirmó que lo engañaron, pues no sabe leer, y que él nunca hubiera firmado "para vender al pueblo").

El jueves 4 de septiembre de 1975, 8 colonos se presentaron en la oficinas de Corett para informarse; los atendió el Lic. Caldiño y no quiso dar ninguna información ya que: "para qué les digo algo que después va a resultar falso", y terminó la entrevista: "al fin no les queda otra".

En el Diario Oficial aludido se mencionan los nombres de los colonos, las dimensiones de las propiedades y los precios que tendrán que pagar, que van desde \$ 5.00 pesos hasta \$ 15.00 y en el mismo Diario Oficial se reconoce que los colonos "tienen derecho" a los solares ¿Cómo quieren vender algo a los que se les concede "derecho" de posesión? (cfr. Diario Oficial citado, pág. 84 último párrafo).

Con todo, en las distintas consultas que se hacen a diversos organismos privados y personas preparadas, aparece la opinión de que es un documento favorable a Colonos y Ejidatarios si se crea un organismo por parte de los colonos que proteja sus intereses y vigile los trabajos de Corett.

El domingo 21 de septiembre se lleva a cabo una asamblea popular en gran escala en el pueblo de San Bernabé. Asisten como 5,000 personas, y el Director General de Corett Lic. Félix Barra, el Lic. Vázquez Figueroa y otro licenciado representando al Diputado Rodolfo Echeverría. Después de una exposición muy clara y ordenada de ellos en la que reconocían los derechos como propietarios a los colonos, reconocían los errores (algunos) de los funcionarios del gobierno, concedían razón para desconfiar de las autoridades, pero que con ellos era distinto. Sucedió una réplica de los colonos y ejidatarios en que les demostraron que ellos precisamente los habían engañado, les dijeron la fecha y el lugar en que les habían prometido que no se seguiría el camino de la expropiación cuando desde

"DIOS HA DESTINADO LA TIERRA Y CUENTO ELLA
CONTIENE PARA USO DE TODOS LOS HOMBRES Y
PUEBLOS, POR LO TANTO LOS BIENES CREADOS DEBEN
LLEGAR A TODOS EN FORMA EQUITATIVA".
GAUDIUM ET SPES

el 25 de enero habían iniciado ya la solicitud de expropiación a favor de Corett. Les pusieron con toda claridad verdaderamente en evidencia hasta que "se suspendió la electricidad" y se tuvo que suspender tal asamblea. El pueblo rechazó a Corett; desmantela una camioneta de sonido, los funcionarios salen protegidos por sus guardaespaldas con el grito de que les guste o no así se hará la titulación. Y ahora después de dos meses NO HAN CUMPLIDO UNA SOLA PROMESA DE AQUEL DIA: no han puesto oficinas de Corett en la colonia, se dirigen por citatorios individualmente con los colonos y no han entregado un sólo título ni a las personas que han cubierto totalmente su pago, no muestran el contrato al pagar sino sólo dan recibos y no entregan más documentos. Dos días después de este domingo le premian al Lic. Félix Barra su servicio al pueblo y le dan la Secretaría de la Reforma Agraria...

Se han tratado de crear comisiones, pintar las bardas, asambleas, etc., pero con resultados negativos. Los grupos son muy antagónicos y no han sabido unirse ante esta lucha, unos a otros se tachan de vendidos.

Ahora a fines de noviembre ha vuelto "la calma". Mucha gente, todavía poca en proporción, ha ido poco a poco a pagar a las oficinas centrales de Corett, o a iniciar sus pagos, ante las amenazas de que su plazo va a terminar. Se están llevando a cabo obras de servicios de drenaje, red de agua potable y la construcción del nuevo anillo que va del Periférico a la Venta y pasa por en medio de la Colonia del Cerro. Empieza a llegar ya gente de más recursos, se van levantando casas de muy buena construcción, la especulación de terrenos se prepara para que junto con los impuestos, pagos de los terrenos y de los servicios, se comience a lanzar a la gente. Pero las autoridades han aprendido y buscan caminos más sutiles, ya no con máquinas sino con este procedimiento que es un ataque individual. No provoca la unión ni la protesta masiva, y aunque lento es eficaz. La misma gente se siente, por ahora, feliz de subir y subir los precios de sus terrenos sin caer en la cuenta que esto es lo que lo obligará a irse después y que lo que le den por su terreno no le será suficiente para encontrar un hogar humano.

Nuestra actuación de equipo pastoral

Es patente nuestro interés por acompañar al pueblo, por estar con ellos en sus problemas y en su marginamiento, por adquirir información y contactos, por ofrecer lo que tenemos y podemos al servicio de él. Nuestra lucha ha sido fomentar la unión, la conciencia del problema y las vías de solución que se podrían recorrer; es muy clara también nuestra definición por la gente y contra cualquier alianza con el opresor en este conflicto. Sin embargo, también ha sido evidente nuestra limitación para presentar y realizar una solución efectiva, unas veces por no querer manipular, otras por no ser oportunos y otras por no saber cómo. Reconocemos que no basta la buena voluntad.

Al caer en la cuenta de estas limitaciones, tratamos de aceptarlas como un reto a nuevas búsquedas, a prepararnos mejor, a buscar mejores elementos de análisis y reflexión con la gente.

Con respecto a la reflexión sobre la situación en el equipo y con la gente hemos tenido reflexión seria con algunos de los grupos de "dirigentes" en la colonia (especialmente con el grupo de maestros) y también con los grupos de comunidades de base y equipos pastorales en la zona. Dentro de estos grupos hay cierta conciencia sobre el significado del proceso de manipulación que la colonia ha venido sufriendo. En una reflexión sobre el evangelio durante una Eucaristía, un colono expresó este proceso en resumen, "No es que Dios quiera nuestra pobreza, nuestro sufrimiento, sino que unos lo provocamos a los demás. No es que no haya tierra para nosotros, para todos, sino que otros se han quedado con la nuestra". En otra reunión de la Primaria Acelerada con la que colaboramos, los colonos expresaron el reconocimiento de que no se puede confiar en el gobierno, en sus promesas de que después de terminar los pagos de sus terrenos realmente serán suyos. Dijo una señora: "ahora mientras Echeverría esté allá como presidente nos prometen que nuestros terrenos van a ser nuestros definitivamente. Pero a lo mejor cuando entre el otro nos van a desconocer otra vez y negarnos nuestros derechos".

Pero por otra parte, en la colonia en general hay muy poca conciencia común sobre las implicaciones de la situación. Los grupos dirigentes les pueden convencer de la importancia de juntarse y tomar acción común en los momentos de crisis más urgentes (cuando hay muy poco tiempo, o ya es demasiado tarde para tomar medidas realmente efectivas para defender sus derechos). Esta dificultad de crear conciencia e iniciativa comunitaria es especialmente aguda en el Cerro, la mayoría de la gente no se conoce, ha vivido relativamente poco tiempo en la zona, y viene de sitios muy dispersos. No hay las condiciones sociales naturales que pue-

dan facilitar la acción colectiva frente a las amenazas contra sus derechos. En consecuencia, los grupos dirigentes tienden a ser muy poco representativos de opinión en la colonia y también, como en el caso de los ejidatarios, susceptibles a manipulación por interés fuera de la colonia.

Somos conscientes de estos problemas dentro de la colonia. También somos conscientes de que la acción de gobierno últimamente con respecto al futuro de la colonia no es una política aislada sino parte de una estrategia que incluye muchas otras colonias suburbanas y está integrado dentro la preparación del gobierno para las elecciones en '76. Se ha prometido "convertir los cinturones de miseria alrededor del D.F. en cinturones de esfuerzo" y lograr así apoyo para el PRI en las elecciones. Las promesas de títulos se van a realizar cerca de la fecha de las elecciones, según el plan de Corett. Por lo tanto durante este tiempo podemos esperar un período de pacificación y búsqueda de votos en la colonia a base de promesas. Pero tenemos que prepararnos para después de las elecciones. Los colonos mismos saben que no pueden confiar en las promesas del gobierno y que a fin de cuentas los únicos quienes van a defender sus intereses y terrenos son ellos mismos.

El papel del equipo no es de dar soluciones (que de todos modos no tenemos) sino de acompañar a la gente de la colonia en la formación y la consolidación de grupos donde ellos mismos se den cuenta de las estrategias de grupos oficiales y privados con respecto al futuro de la colonia. A base de esta concientización podemos buscar juntos alternativas de acción para defender sus derechos y hacer más conscientes a otros colonos de la seriedad de la situación y la importancia de prepararse para actuar en conjunto. Este proceso ya sigue en los grupos existentes; las comunidades de base, los equipos pastorales, aunque la labor es difícil dado que la gente no se siente ahora en crisis.

Sobre todo nosotros mismos nos tenemos que mantener en la convicción que nuestro acompañamiento de los colonos en esta situación no es de una opción libre sino una exigencia de buscar la justicia en la fe con la misma proclamación del evangelio. Sí, hay tierra para todos. Sí, tenemos que acompañar a los que defienden su derecho frente a quienes buscan quitárselo. La propiedad no puede ser derecho individual que favorece a una minoría, la lucha por los terrenos es una lucha por la propiedad del pueblo. Para que los terrenos donde habitan no se haga de nuevo mercancía que acabará por ser acaparada en manos de pocos, es necesaria la lucha por una propiedad social, por una Reforma Urbana donde participe el pueblo.

CONCIENCIA Y LUCHA POPULAR

La propiedad urbana en la Colonia Campesina. Una lucha reivindicativa convertida en proceso de conciencia cristiana y lucha política.

1. Antecedentes:

La Colonia Campesina está situada hacia el suroeste de la ciudad de Chihuahua, y comenzó en 1956, cuando los señores Hernández adquirieron y 'fraccionaron' una parte del rancho El Alamo, comprado por ellos en Septiembre de ese año, por la cantidad de \$ 2,500 pesos, según consta en las escrituras que hay en el Registro Público de la Propiedad. La superficie del terreno abarca una extensión de 471,000 metros cuadrados, de los cuales venden una cantidad aproximada de 330,000 metros cuadrados (que según las escrituras les costaron alrededor de \$ 1,700.00 pesos), que se les convierten en unos \$ 9,000,000.00 de pesos, ciertamente no por resultado de un milagro de multiplicación del dinero, sino por resultado de la acumulación, centavo a centavo, de lo que les pagaron campesinos emigrados del campo, obreros y peones subo desempleados que cayeron en sus manos.

Decir que 'fraccionaron' ese terreno es mucho adorno. No realizaron ninguna obra de introducción de los servicios básicos de urbanización, ni hubo ninguna cláusula en el contrato que los comprometiera a hacerlo en lo sucesivo. En 1968 se promulga en el estado de Chihuahua un decreto de reforma a la Ley de Fraccionamientos, que obliga a los fraccionadores a llevar a cabo las obras de urbanización previamente a cualquier operación de venta, y a los fraccionamientos ya existentes los obliga a ir realizando esas obras, poniéndose de acuerdo con el Municipio. Los fraccionadores efectivamente hacen un 'arreglo personal' con el entonces Presidente Municipal, a partir del cual se les exime de

las obligaciones de la Ley de Fraccionamientos, por supuestas razones de 'interés social' que, según esto, consistían en no verse obligados a subir el precio de los terrenos, dado que eso afectaría a las clases pobres, clientes de los Hernández. Es notable ese interés de los Hernández por el bien de las clases pobres, sobre todo teniendo en cuenta que su inversión inicial sólo les había dado réditos de un modesto 2,600 o/o mensual, y de un 514,000 o/o a lo largo de los 16 años.

Pero la gente necesitaba un terreno para edificar su casa. Y la gente no sabía qué tanto costaba realmente el terreno. Así, un pedazo de tierra de 200 metros cuadrados que a los fraccionadores les habían costado originalmente alrededor de \$ 1.00 peso (más o menos medio centavo el metro cuadrado) los colonos lo compraban a un precio que variaba entre \$ 30.00 y \$ 60.00 pesos metro cuadrado, aparte, claro, los intereses que eran del orden del 1 o/o sobre saldos insolutos. De hecho hubo casos trágicos de cómo les subió el saldo por no entender la explotación. Hubo quienes ya estaban doblando el costo inicial a base de intereses. El peor caso fue el de una señora que se contrató con los Hernández por un terreno que costaba \$ 4,000 pesos; cuando ella pensaba haber cubierto ya el precio, pues según sus cálculos ya había dado 4,500 pesos, fue a pedir su saldo y le dijeron que debía 4,300, es decir más de lo que había sido la deuda original.

Conviene tener dos últimos antecedentes: En ese tiempo había un Fraccionamiento residencial, ciertamente no clasificado como de 'inte-

res social' sino como un jugoso negocio, que vendía terrenos con todos los servicios, incluido el pavimento, a \$ 80.00 metro cuadrado.

Y el último antecedente es el que los Fraccionadores afirman ser cristianos. Al igual que los colonos. Hermanos suyos, se supone.

2. Proceso de conciencia cristiana y lucha política. Etapas.

(Corresponde al período que va desde Junio de 1973 hasta el presente).

2.0. Como telón de fondo para esta lucha, está el antecedente de que por esos años se desató una ola de invasiones de propiedad urbana, propiciada y auspiciada por el PRI, abierta o veladamente según los casos. Precisamente el resto del Rancho El Alamo que aún no había sido vendido fue invadido por un líder claramente al servicio del Gobierno para fines políticos de organizar masas dispuestas a manejar el incensario en cuanto a oportunidad o necesidad pública se requiriera. Eso hace que resalte más aún el problema de la gente explotada y que en un momento dado se haga obvia la solución del problema de terrenos con una invasión.

2.1. Conciencia de la propiedad de los Fraccionadores. Inicialmente, al comienzo mismo de la lucha, nadie cuestionaba el derecho de propiedad de los Fraccionadores, ni la obligación de pagarles, aunque se sabía que se habían enriquecido en otros negocios similares, y que habían sido acusados de fraude ya anteriormente.

Las características de esta primera etapa son las siguientes:

Choque de una cultura campesina con la sofisticada estructura legaloide de la propiedad urbana. Provenientes de un mundo en donde las palabras valen lo que suenan, creyeron que si hacían el contrato por \$ 5,000.00 pesos, efectivamente iban a ser \$ 5,000.00 pesos. Los intereses sobre saldos insolutos, aunque expresados en el contrato, ni se los sospechaban; les sonaba a que tendrían que pagar, según palabras de uno de los colonos, una gratificación a los Hernández por sus servicios. Pero ni idea tenían de la malicia que había detrás de la elegante palabra 'saldos insolutos'.

Acriticidad respecto del valor real. También como consecuencia de esa misma cultura, en la que la gente ordinariamente no engaña a la gente sobre el valor de las cosas cuando cambia algo por algo, ellos se imaginaban que, si les vendían a ese precio, era que realmente lo valía. Cuando más adelante descubrieron la enorme ganancia que habían tenido a costa de ellos, hubo una especie de bloqueo mental; simplemente no podían creerlo ni podían concebir que los hubieran podido engañar de esa forma.

Manipulación sentimental de parte de los Fraccionadores: "No se preocupen si no nos pueden pagar a tiempo; nosotros los esperamos". Con eso lograban los fraccionadores dos cosas: ocultar el aguijón de los intereses sobre saldos insolutos, que lógicamente aumentaban con los retrasos de pagos, y además embotar la posible resistencia de los clientes que se sentían mal de pelear contra "estas personas que siempre nos han tratado tan bien y que nos han tenido tanta paciencia".

Ideologización respecto de la propiedad. La consideran como un derecho que se tiene que respetar, y si no, es ir contra las leyes de Dios. Esa es inicialmente una de las dificultades que se les presentan para luchar: "¿Cómo vamos a hacerles daño y a luchar con ellos, si somos cristianos?" Los que más logran en ese momento superar la dificultad ideológica y sentimental dicen: "No queremos hacerles daño ni quedarnos con lo que no nos pertenece; queremos pagar, pero lo que sea justo".

2.2. Problema de pagos. De pronto estalló el problema cuando varias personas se comunicaron, en un círculo de concientización, las dificultades en que se encontraban para poder pagar los abonos, y la angustia de que les fueran a quitar el terreno, de acuerdo con una cláusula del contrato que decía que a los cuatro meses de retraso de pago, el vendedor quedaba en libertad de vender ese lote a otra persona, y si había ya edificado algo, se le daría al cliente lo correspondiente, después de cobrarse la deuda pendiente. A pesar de la imagen de bondad de los fraccionadores, ya se habían dado algunos casos, lo cual era motivo de sobra para la angustia en que vivían las personas. Y su problema de pronto se hizo problema común, y perdió su característica de privacidad, que los mantenía en un círculo de pasividad, y de creer que nada se podía hacer.

"INSISTID QUE LA IGLESIA NO
ES DE NINGUNA MANERA LA PROTECTORA DE LAS
GRANDES PROPIEDADES CAUSANTES DEL DESEQUILIBRIO
AGRARIO QUE HA SUMIDO EN LA DESESPERACION
AL CAMPESINADO LATINOAMERICANO:
ASEGURABLES QUE: LA PROPIEDAD DEBE SER
REPARTIDA A TODOS YA QUE
TIENE COMO ENSEÑO JUAN XXIII
POR PRINCIPIO UN DESTINO SOCIAL"
CARTA ABIERTA A PAULO VI

Esto llevó a descubrir los siguientes datos:

En la situación en que viven, les es imposible el ahorro, dado lo extendido del problema de desempleo o subempleo. Al no serles posible tener regularmente una entrada de dinero fija, no podrían

salir de esa deuda en un tiempo corto. Y siempre estarían con la amenaza del desalojo.

Desconocimiento del saldo, y por tanto, de cuándo acabarían de pagar. Incluso pidiéndolo, no les daban el saldo en la oficina, por la sencilla razón de que las cuentas eran sumamente oscuras. La manera como cobraban los intereses era en muchísimos casos arbitraria. Entonces **descubrieron el tiempo** que cobró dimensión real y aumentó la conciencia de opresión. Estaban empeñados para la vida. En algunos casos, al ritmo de pagos que llevaban, terminarían de pagar en un lapso de tiempo de hasta cien años! Antes de descubrir eso, no les pesaban tanto los pagos, porque estaban a oscuras respecto del tiempo, pero a partir de entonces se les hizo insoportable la carga.

Conocimiento del mecanismo de los intereses sobre saldos insolutos. El estudio contable sobre los recibos que tenían puso de manifiesto el proceso de explotación de los intereses, y que lo que les interesaba más a los fraccionadores era precisamente que no les pagaran a tiempo, y que el esperarlos no era por bondad sino por codicia.

Con eso empezó a tomar cuerpo la idea de hacer una huelga de pagos, aunque se detenían todavía por miedo a que les mandaran a la policía para desalojarlos. Pero al mismo tiempo cobró cuerpo la idea de que si estaban unidos no los podrían desalojar.

Estudio en el Registro Público de la Propiedad.

2.3. Ante la posibilidad de que además estuvieran vendiendo terrenos federales, es decir, de la margen del río Chuvíscar, varias personas fueron al Registro Público de la Propiedad para conocer el estado de las escrituras, y entonces fue cuando se conoció el precio original, y el exagerado lucro que había representado para los Hernández, a costa de ellos. Esto fue un primer paso en lo que podríamos llamar 'incipiente conciencia de clase', dado que de pronto se encontraban con que no eran sujetos aislados sino un conjunto de personas en las mismas situaciones de miseria, que habían contribuido a la fortuna de los Hernández.

También conocieron los fraudes que se habían realizado en su contra aun desde el punto de vista estrictamente legal: les cobraban los intereses aun cuando llevaran puntualmente el abono y aunque lo llevaran anticipadamente. Muchos contratos no estaban debidamente timbrados. Los precios declarados de venta (datos de una auditoría que realizó el Municipio) eran inferiores a los reales. Los terrenos que ya estaban escriturados, lo habían sido mediante escrituras públicas, mucho más caras que las escrituras privadas, y que fueron motivo de lucro para el licenciado de los Hernández, que era el Notario que hacía ese 'trabajo'.

Descubrieron también la plusvalía. El lucro de los fraccionadores se había incrementado a raíz de que los colonos habían introducido los servicios más indispensables: luz y agua. Gracias a eso, aumentaron el precio de los lotes aún baldíos, porque "ya tienen luz y agua". Es importante advertir que ni siquiera hicieron obras de desmonte ni de medidas profesionales de los terrenos. Ni siquiera los medían con una cinta métrica. Diez pasos por veinte pasos daban siempre matemáticamente y en todas las ocasiones medidas exactas de 200 metros cuadrados.

Ese proceso de conciencia de clase podría esquematizarse de la siguiente manera: pasaron de ser pobres a ser marginados, luego oprimidos, y por último explotados. Eso les dio la actitud básica para poder luchar en contra de la explotación. En ese momento fue importante la función de desideologización que tuvo el **recurso a la Biblia**, en concreto la historia del Exodo y la lectura de pasajes de los Profetas. Además fue el descubrimiento para muchos del papel de Dios en la liberación de los hombres y de una religión decididamente a favor de la supresión de la explotación.

2.4. Toma de posición pública. Organización del Comité de Defensa de Derechos.

Después de varias juntas a las que había ido cada vez más gente, vieron que podían lanzarse a la huelga de pagos, como primer paso de la lucha, que presentaba tres posibilidades:

1. Lucha legal: intentar el camino de la denuncia ante las autoridades, respecto de las irregularidades cometidas en el 'fraccionamiento', y exigir que se castigara a los fraccionadores.

2. Expropiación: Si eso no diera resultado, pedir entonces al Gobierno una solución similar a la de los paracaidistas, a quienes se había prometido la titulación de los terrenos invadidos, mediante un tipo de expropiación, con la diferencia de que ellos ya habían pagado por sus terrenos muchísimo más de lo justo.

3. Lucha política: Si eso no diera resultado, entonces buscarían el apoyo de otras colonias, algunas con bastante fuerza política, para seguir en posesión.

Intentando el primer camino se hace una denuncia pública el 2 de junio de 1973 ante el Gobernador, el Procurador de Justicia y la opinión pública. El Secretario de Gobierno ofrece pagar al licenciado que escogiera la gente para llevar el asunto. Aunque la gente teme que pudiera haber una manipulación en eso, acepta.

Pronto se prepara una confrontación con los Fraccionadores, y en esa confrontación los colonos

recuperan la voz. De tal manera presentan el problema que llegan a confundir a los Hernández ante el Secretario de Gobierno y el Procurador de Justicia que ofrece introducir inmediatamente el litigio. De hecho no lo hizo. Lo importante en esta entrevista es que tienen conciencia de su dignidad y de su fuerza, conciencia que, fuera de un momento de división interna, ya no vuelven a perder nunca, incluso en situaciones de represión que ha habido. Es importante que proponiendo algunos que estuviera presente yo como asesor en la reunión, se votó por lo contrario, para que se viera que no había nadie detrás de ellos, y que no eran borregos de nadie. La conciencia de su fuerza fue aún más clara por el hecho de que fueron los fraccionadores quienes se quedaron sin voz.

2.5. Propositiones de 'arreglo' de parte de los fraccionadores. División interna.

Pero no podía ser tan fácil el asunto. Los Hernández intentan el ataque haciendo proposiciones de arreglo en los que, lógicamente, buscan su propio beneficio, ofreciendo aparentes ventajas individuales y aisladas a la gente. La gente se defiende lanzando la consigna de que no se vale ningún arreglo independiente al grupo, pero quienes sólo buscan una cierta ventaja económica aceptan ese arreglo, lo cual choca a quienes han empezado a caer en la cuenta de los procesos de explotación, y de la necesidad de unirse para tener fuerza. Esa táctica divisionista de los Hernández afina más su puntería al ofrecer mejores descuentos, incluso la 'condonación de la deuda' a los que veían más involucrados en la lucha o a aquellos cuyas contabilidades tenían serias deficiencias que podían comprometerlos. Afortunadamente los que estaban más metidos eran gente que había profundizado más en conciencia que ninguno de los que habían recibido ofertas de condonación total aceptó, a pesar de que había la posibilidad de que si perdían esa oportunidad quedarán otra vez metidos en el círculo de deudores de los Hernández.

Las ofertas de los Hernández aumentan en sucesivas proposiciones de arreglo, lo cual hace ver a los colonos que tienen la sartén por el mango, y que los fraccionadores tienen miedo. Pero en vista de que esas proposiciones hacen dudar a la gente, le piden al licenciado que ya no acepte ninguna proposición de arreglo y que prosiga con el pleito legal.

Aquí influyen tres factores para una situación de división en el grupo:

1. El licenciado no ve con buenos ojos las exigencias de la gente, ya que eso le supondría un pleito muy largo y engorroso, sin una buena retribución económica, y se inclina por el arreglo.

2. Muchos tienen desconfianza respecto del éxito de la lucha, y prevén una lucha larga y cansada, y se inclinan a aceptar un arreglo ventajoso y acabar pronto, más que luchar mucho tiempo con un éxito dudoso.

3. Los Hernández aprovechan para aumentar la división y propalan rumores respecto de algunos de la directiva diciendo que ya arreglaron con ellos lo referente a sus adeudos y que ya están pagando regularmente. Eso provoca desconfianza en las gentes y lleva a los directivos a renunciar, con amargura, de los puestos que ocupaban.

Nuevamente la Palabra de Dios tiene ahí una función desmitificadora respecto del poder de los Hernández y ayuda a la recuperación de la confianza y a la vertebración de la unidad. Se evitan las renunciaciones, se reflexiona sobre el proceso del chisme y del rumor, e incluso como resultado de esa experiencia, empiezan a formarse las primeras comunidades de base para reflexionar el proceso de lucha a la luz de la Palabra de Dios, y para unirse más.

2.6. Comprobación de la ineficacia de la lucha legal.

En una ocasión, hablando con el Gobernador, le plantean que lo único que piden es justicia. Se les contesta que eso que piden no lo van a encontrar allí. Eso hace descubrir la diferencia que hay entre legalidad y justicia. Lo que ofrece el Gobierno no rebasa los límites de la legalidad, y desgraciadamente hay muchas maneras 'legales' de burlar la ley. El comportamiento de las autoridades y del licenciado hacen comprender que un arreglo 'legal' que no haga la justicia los dejaría de nuevo en manos de los fraccionadores, pero ahora en una situación peor de inferioridad, porque se ensañarían contra quienes habían luchado contra ellos. Esto además es manifiesto, porque los que fueron a 'arreglarse' con los Hernández están más apercigados que antes, y ni siquiera con ellos han cumplido. Esto hace necesario y obvio el paso a la presión política.

2.7. Paso a la lucha política.

Todavía antes tuvimos otra experiencia con otro licenciado que prometió resolver todo en un tiempo mínimo. Pero sus intervenciones eran tan 'liderezcas' y apantalladoras que hicieron que la gente volviera a las primeras etapas en las que dependía totalmente de lo que dijera el licenciado o las autoridades. Volvieron a perder la voz, y aunque llegó a haber cosas con las que no estaban de acuerdo no se atrevían a oponerse al licenciado por temor a quedarse sin ese 'apoyo'.

Por fin recuperaron su conciencia y se enfrentaron con el licenciado, venciendo el temor de que pudiera vengarse complicándoles la lucha, y deci-

dieron ya no volver a pedir ayuda fuera del grupo, sino que lucharían con los propios medios, con la asesoría del equipo que estábamos con ellos.

Fue éste un momento de mucha corresponsabilidad, que integró a muchos colonos en estudios sobre la realidad de la colonia, en comisiones y en la investigación de terrenos baldíos 'propiedad' todavía de los Hernández, para preparar una expropiación por parte del Comité para personas necesitadas de ellos, y sobre todo por la decisión colectiva de que los Hernández ya no sacarían un centavo más con esos terrenos.

Se llega a cobrar conciencia del derecho de propiedad que tienen por el hecho de ser ciudadanos mexicanos, y profundizan más en la conciencia de que cuando van al Gobierno no van a pedir un favor, sino a exigir un servicio al que tienen derecho.

Deciden por fin hacer dos últimas instancias ante el Gobierno; vienen dos coyunturas favorables: el fin del período del Gobernador Flores y el comienzo del período del Gobernador Aguirre. La primera entrevista les descubre un aspecto desconocido respecto de las autoridades: "¿Para qué andan con tantos problemas? —les dice con cinismo. Simplemente no les paguen y no se salgan de ahí". Fuera de ese dejar problemas al siguiente, no hay ninguna solución legal a su problema, y ninguna acción legal contra el fraude cometido por los fraccionadores.

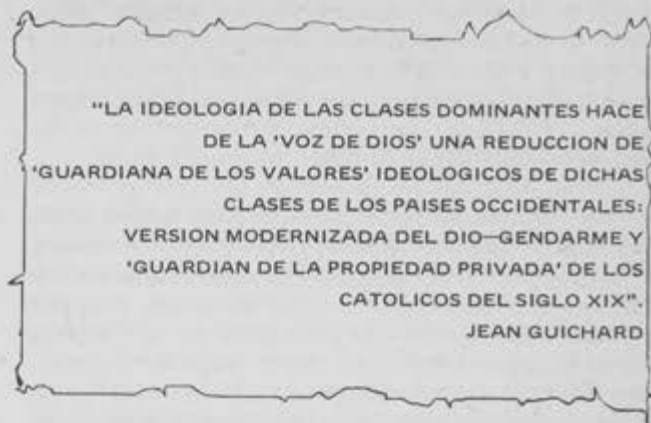
Todo esto sirve para desenmascarar ante algunos la protección que ofrece la 'legalidad' y las autoridades a los explotadores.

Viene entonces la última instancia: el recurso al nuevo Gobernador. Se le presenta un estudio muy completo respecto de la situación fraudulenta de la Colonia, con un estudio contable en el que resalta el lucro exagerado de los fraccionadores. Se remite a los colonos al organismo que crea la política populista para la 'solución' del problema urbano, y para la mediatización de las colonias populares que empezaban a representar una fuerza política independiente. Ese organismo es el Programa de Desarrollo Urbano.

2.8. La experiencia del PDU.

La persona encargada de este Programa tiene ya muchas horas de vuelo en la 'solución' de los problemas urbanos. Estuvo en la organización del Fideicomiso de Ciudad Netzahualcóyotl, en el Estado de México, que ha dejado a los colonos vendidos por muchos millones a los Fraccionadores y al Municipio, a fin de conseguir sus títulos y servicios.

Esta oficina intenta resolver los problemas urbanos pero no propiamente hacer el favor a los



necesitados, sino mediatizando a las colonias. Los pasos dados en la Colonia han sido los siguientes:

1. Primero intentó imponer su solución. Habló de un Fideicomiso por el cual las personas pagarían el saldo que aún tenían pendiente, y de ese dinero se les pagaría a los fraccionadores "lo justo", y lo que quedara se emplearía "para obras en beneficio de la Colonia". La gente llegó entonces al momento culminante de desmitificación de la autoridad y de conciencia de su fuerza. Se enfrentó al Lic. Chávez Tello y le dijeron terminantemente que no iban a pagar ni un centavo más por ningún concepto. Le dijeron también que ese Fideicomiso demostraba que las autoridades todavía estaban de parte de los fraccionadores que tanto los habían explotado, a pesar de las palabras de estar de parte del pueblo. Incluso después que el licenciado dió marcha atrás y volvió a proponer otra solución, le dijeron que lo pensarían y luego le comunicarían su decisión, es decir, si aceptaban sus ofrecimientos o seguían su lucha al margen del PDU.

2. Luego intentó atacar la confianza de la gente en sí misma. En la entrevista posterior para llevarle su decisión de aceptar la proposición del PDU pero poniendo condiciones la gente, el licenciado les dijo que no llegarían a ninguna parte con esa actitud 'rebelde y altanera', y que el Comité no tenía ninguna fuerza legal, pues no estaba constituido oficialmente, y que más les convenía aceptar sus condiciones.

3. Después de eso la gente le reclamó, y volvió a ceder aparentemente, y a ideologizar: "Yo les he prometido que todo se hará como ustedes ordenen, porque estamos para servirlos, pero deben comprender que estamos en un 'régimen de derecho' y no podemos salirnos de él. Por eso el Gobernador ha decidido expropiar los terrenos para dárselos a ustedes, pagando él mismo el precio justo a los Hernández en lugar de ustedes, pero ustedes deben pagar lo correspondiente al trabajo de escrituración". La gente respondió que no se podía tratar de ninguna expropiación, dado que se expropia lo que no se ha pagado, pero ellos ya habían paga-

do de sobra por esos terrenos, y que tampoco pagarían por la titulación, porque era demasiado lo que se les había explotado. Incluso estaban dispuestos a quedarse sin la protección legal del título que a pagar un centavo por ellos, aunque muchos flaqueaban ante esa posibilidad.

4. Luego trató de dividir, y de hecho logró que mucha gente, sin conciencia política todavía, dejara la lucha. Empezaron a repartir los títulos con mucho retraso y no todos de golpe, sino por partes. Además, en vez de darlos en la Colonia, como lo había prometido, los entregó en las oficinas del PDU a quien iba yendo. Eso le restó fuerza al movimiento y a la lucha del Comité, al aparecer ellos como los 'bienhechores' de la Colonia.

2.9. La 'posesión' de terrenos. (Junio 75).

Al comienzo de esta última etapa, cuando la gente le comunicó al Lic Chávez Tello su decisión de no permitir ya a los Hernández entrar a la Colonia a vender un solo lote de los baldíos, él dijo que por supuesto que esos lotes los repartiría el Comité de Defensa de la Colonia, con tal que fueran en beneficio de personas necesitadas. Se prometió entregar planos en los que se determinaban cuáles de esos lotes baldíos no tenían ya propietario particular.

Pasó el tiempo, más de seis meses, y se seguía dando largas a la entrega de los planos. Ya para entonces se tenía investigada a la gente que realmente necesitaba un terreno, necesidad que venía más claramente desde septiembre de 74, cuando las lluvias excesivas dejaron sin casa a muchas gentes en la colonia. La gente empezó a cansarse de las promesas no cumplidas del PDU, tanto respecto de los terrenos como de los títulos, que en este mes de junio aún no se entregaban, y después de la negativa del licenciado respecto de la promesa de que el Comité de Defensa repartiría los terrenos, en un claro intento manipulador de impedir que apareciera la fuerza del grupo, se decidió posesionarse de esos terrenos que les correspondían y aprovechar esa acción como presión política para que por fin se dieran los títulos.

El día 2 de junio, precisamente a 2 años del comienzo de esta lucha inicialmente reivindicativa, se tomó posesión y se comenzó a construir. Eso provocó la reacción violenta de parte del Gobierno, porque mostraba claro la ineficacia del PDU y la imagen del Gobierno de que las cosas se harían al ritmo que él decidiera y no por presiones de grupos independientes. A pesar de un acuerdo con el director del PDU de dejar tres días para buscar una solución pacífica, el Gobernador, pasando por encima de ese acuerdo de un subalterno, mandó a la policía rural a desalojar a las personas de la invasión, precisamente en el momento en que éstas se

hallaban reunidas para presentar una solución al problema.

La gente tomó una actitud realmente admirable, pues no se dejó llevar por esa provocación, y se puso en contacto con otras colonias para solicitar apoyo. El día siguiente se organizó una volanteada por la ciudad, denunciando la agresión, y se tuvo un mitin, después del cual se fue a ver al Gobernador, y se logró seguir en posesión de esos terrenos, y la promesa de que "en esa semana se entregarían los títulos a la Colonia". (De hecho es el momento en que aún no se terminan de entregar, a pesar de que semana tras semana se ha estado yendo al PDU para presionar).

El problema del envío de los rurales y el triunfo que se tuvo en este momento sirvió para fortalecer y unificar más a las personas de la Colonia que tenían el problema de títulos y terrenos, y esa unión se aumentó gracias a que el mismo Comité se tomó la tarea de la introducción del drenaje sin costo extra. El PDU pretendía que se volviera a pagar la cuota por la introducción del drenaje, cuando ya la mayoría de los colonos había dado su aportación al municipio. Pero querían que pasara lo que en otras partes: que el dinero para el drenaje dado en un momento se había ido por el idem, y pasado el tiempo, como habían subido los precios del material, se exigía una nueva cuota para llevar a cabo las obras.

3. Reflexiones finales:

El avance fundamental de la gente creemos que se ha dado en la conciencia política de la fuerza que tiene la unión, fuerza que se ha visto reforzada por la experiencia cristiana de la comunidad a la luz de la Palabra de Dios, y por la reflexión sobre la situación estructural de la opresión. Se ha desmitificado a los personajes políticos e incluso a los mismos asesores se nos ha desmitificado. Al comenzar, todo era de esperar que les diría el licenciado, o alguno de nosotros, o el Gobernador. Eran las personas que sabían de su problema. Pero a medida que fueron conociendo la realidad, llegaron a la decisión de prescindir de licenciados que no tenían verdadero interés en su problema, y llegaron a enfrentarse con las autoridades; incluso con el Gobernador la posición ha sido siempre de dignidad, no de agacharse para conseguir un beneficio, porque se han hecho conscientes de que no piden un favor, sino que reclaman un derecho, y son capaces de opinar sobre ello.

En cuanto a la propiedad privada de la tierra, el avance es muy complejo. Resumo las siguientes ideas expresadas por un grupo de personas de la Colonia:

— "Hemos caído en la cuenta de que tenemos derecho a la tierra, y por eso mismo tenemos de

recho a los servicios que el Gobierno no tiene por qué cobrarnos por ellos, ya que les pagamos impuestos. La tierra nos pertenece por ser mexicanos, porque el pueblo lo paga todo. Por eso se nos debe dar escuelas y servicios sin que paguemos ya nada extra".

— "Hemos visto que con la propiedad de la tierra, que es tan sagrada porque nos la dio Dios para todos, se puede explotar a otros hombres. No creíamos que los fraccionadores fueran malas gentes y que nos estuvieran explotando".

— "No se puede todavía pensar en propiedad colectiva de la tierra (propiedad urbana) porque hay demasiadas cosas en contra. Porque todo el sistema nos está gritando que debemos tener y tener y no es fácil vencer esas ideas. Además, como no tenemos seguridades respecto de la escuela de los hijos o en las enfermedades, y una puede llegar a faltar, al menos que les dejemos a los hijos una casita o que la puedan vender o algo. Pero otra cosa sería si tuviéramos garantizados todos los servicios..."

— "Ya ve, ahí la gente se anda peleando porque si los títulos valen igual que las escrituras. Muchos no querían títulos sino escrituras públicas, porque creían que les iba a bajar el valor de su terreno. Nomás se fijan en lo económico. Pero les decimos que los títulos valen más que las escrituras, porque esas se compran con dinero, en cambio los títulos nos han costado dos años de lucha y trabajos en el Comité".

— "A ratos comprendemos que la propiedad

colectiva sería lo mejor, pero toda la sociedad y el gobierno propician lo contrario, porque es lo que más les conviene. Y aunque veamos que a nosotros no nos conviene, caemos en su jueguito".

Se ve claramente cómo la lucha de un grupo, pequeño incluso dentro de la Colonia, más aún dentro de la ciudad, está condicionada por los criterios de la sociedad de consumo. Es remar contra la corriente; y sin embargo, se ve que es factible un proceso de conciencia cristiana y lucha política dentro de esa realidad. Todo es cuestión de ir buscando diferentes frentes de lucha. Una vez terminada prácticamente la lucha por los títulos, y bastante avanzada la cuestión del drenaje, hay otros dos frentes de conciencia y unión: el trabajo colectivo de las personas que se posesionaron de los terrenos, y una comunidad de compras (a la que no hemos querido llamar 'cooperativa', dadas las experiencias negativas que ha habido en este terreno en la Colonia), que viene a ser una especie de despensa común de varias familias, a la que cada familia va aportando el ahorro que va pudiendo para constituir un fondo común de reserva, sin establecer una cantidad obligatoria o tope, y sacan lo que necesitan mediante el sistema de 'fiado', que es el que de hecho funciona en la cultura suburbana. Esa deuda se paga cada semana o cada quincena, según recibían el salario. Esos dos frentes, apoyados por las comunidades de base y por los círculos de estudio, orientados a conocer un poco más el marco estructural de la sociedad de consumo, han mantenido la llamita de la lucha por una sociedad más conforme a los criterios del Señor, de mayor igualdad entre los hombres.

HANS WALTER WOLFF ANTROPOLOGIA DEL ANTIGUO TESTAMENTO

En medio de una sociedad consumista y masificadora, se ha despertado un hambre elemental de una antropología descuidada: ¿qué sabe el hombre de su condición de criatura, de su tiempo y de su puesto en el mundo?

Los testimonios bíblicos contenidos en el antiguo testamento hablan de un Dios que no prescinde del hombre, de un diálogo en el que el ser humano empieza a comprender su propia condición y le permite examinar críticamente sus proyectos antropológicos actuales. 341 págs.

Ej. \$ 116.00 — Dls. 9.85

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99-A
Orozco y Berra 180

Apartado M-2181
México 1, D.F.

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 8.00 para gastos de correo.

LUCHA SUBURBANA Y LIDERAZGO REVOLUCIONARIO

0. Descripción del medio.

1. Situación geográfica:

Al sur de la ciudad de México y muy cerca del pedregal de San Angel se encuentra Ajusco y las colonias vecinas de Santa Ursula, Ruiz Cortines, Santo Domingo, establecidas en terrenos de lava volcánica y nacidas por ocupación y venta ilegal.

Las cuatro con grandes problemas económico—sociales, y con dificultades en relación a la posesión y legalización de la propiedad.

2. Historia:

Ajusco, antiguo Rancho de Monserrat, se empezó a ocupar en 1948, pero no de manera significativa. Es a partir de 1952 que empieza la gran migración. De ahí en adelante llegarán todas las semanas nuevos pobladores, hasta que la migración se frena por la carencia de lotes y por las nuevas tierras "abiertas" a la ocupación: Santo Domingo, que en apenas 4 años de la primera invasión cuenta con 120,000 habitantes.

En la parte sur de la colonia y junto con tierras que pertenecen a Santa Ursula tuvo lugar el famoso desalojo de Uruchurtu.

3. Población:

En cálculos conservadores la colonia tiene 35,000 pobladores. La población total de la zona de pedregales rebasa a los 200,000 habitantes.

3.1. Composición familiar. Existen aproximadamente unas 4,500 familias. Esto nos da un promedio de 7.7 miembros por familia. El 79 o/o de las familias son nucleares, es decir las formadas por el padre, la madre y los hijos solteros.

En el 40 o/o de los lotes hay más de una vivienda, y por tanto más de una familia.

En las familias pequeñas (hasta 3 miembros) existe un porcentaje del 33 o/o en el que el jefe de la familia es del sexo femenino, lo que revela la existencia de casos frecuentes de abandono, madres solteras o de relaciones maritales poco estables.

3.2. Estructura de edades. La población de la colonia es joven. El 50 o/o de los pobladores tiene menos de 15 años, y el 62.8o/o menos de 20, contra el 48 y 56.7 o/o como promedio nacional.

3.3. Emigración. El 90 o/o tiene 10 años o más de residencia en la colonia. La corriente migratoria ha disminuído claramente por la escasez de terrenos, aunque todavía un 10 o/o de las familias tiene menos de 10 años de residencia.

Sólo un 27 o/o de las familias han emigrado directamente de provincia. El otro 73 o/o residía ya en el D.F. De ellos el 29.9 o/o es originario del D.F., y el resto, 43.1 o/o, emigró primero de la provincia a otra colonia de la ciudad, generalmente a casa de un pariente o conocido del pueblo de origen. Quitando al D.F., el mayor porcentaje de familias ha venido de los estados cercanos a la ciudad de México.

4. Vida económica.

En la colonia no existe ningún centro de producción a no ser pequeños talleres de maquila, con la consabida explotación. De la gente que trabaja, mucha tiene que perder 3 o 4 horas diarias en camiones para trasladarse y regresar del sitio de ocupación.

No existen datos exactos, pero los porcentajes de desempleo —incluido el subempleo—, son altísimos. Tal vez 50 o 60 o/o de la población económicamente activa. La mayoría de la población ocupada está constituida por empleados con un grado de especialización muy bajo.

El 10 o/o de las familias reciben el 24 o/o de los ingresos globales calculados. Mientras que el 90 o/o restante se distribuye el 76 o/o restante.

En promedio, las familias de la colonia gastan aproximadamente el 50 o/o en alimentación.

5. Escolaridad:

El 35 o/o de la población que debería tener terminada la primaria completa no la tiene. A preparatoria y estudios superiores ha llegado un 3.2 o/o.

6. Servicios y urbanización:

6.1. Electricidad. Actualmente existe un buen cableado y relativa buena iluminación en las calles.

6.2. Agua. No existe una red domiciliaria. Existen llaves públicas en determinados lugares. Para algunas familias estas tomas quedan lejos. En ocasiones se pasan 3 o 4 días sin agua.

6.3. Drenaje. El drenaje colectivo es técnica y económicamente impracticable, por la configuración del suelo. Se usan como drenaje las grietas naturales.

6.4. Urbanización. Existe una calle pavimentada. No hay banquetas. Muchas calles son todavía intransitables para vehículos. El trabajo actual de urbanización ha sido casi en totalidad, realizado por los colonos. Quebrar roca, rellenar, emparejar ha sido una obra larga y dura.

6.5. Otros servicios. Hay tres primarias, una secundaria, una oficina de correos, una de telégrafos, dos mercados, tres teléfonos públicos. No existen centros de diversión y esparcimiento.

7. Síntesis:

Ajusco no difiere en mucho de otras colonias de la periferia de las grandes ciudades mexicanas y latinoamericanas. Grandes problemas de servicios y urbanización, grandes problemas de desempleo, grandes problemas de integración social y familiar, producto de la nueva situación cultural.

La explicación de estos problemas de Ajusco está fuera de sí; se encuentra en la dinámica y lógica del propio sistema capitalista en el que vivimos. La solución radical de esta situación, que dentro del sistema capitalista seguirá repitiéndose, está en la modificación de la lógica propia del sistema, y esto sólo se logrará mediante la conciencia y organización popular.

8. El problema jurídico o las leyes al servicio del pueblo.

8.1. La prescripción. La gran ocupación de la colonia empieza en 1952, y está podríamos afirmar, obligada por la situación que impera en la ciudad en relación a la tierra y sus precios. Es imposible, dada la escala de salarios y los altos niveles de desempleo, el que se pueda comprar o rentar una pequeña casa.

En el año de 1970 una población muy cercana al 90 o/o tenía más de 10 años de habitar la colonia. ¿Qué significa esto? Que los colonos en su inmensa mayoría habían adquirido el derecho de prescripción positiva. Este derecho consiste en que toda persona que habita por espacio de 5 años un

"EL MAS GRANDE EXITO DEL SISTEMA CAPITALISTA EN EL PLANO IDEOLOGICO ES EL HABER CREADO EN LA CONCIENCIA DEL CRISTIANO MEDIO Y DE HABER IMPUESTO A NIVEL DE ELABORACION DOCTRINAL, LA PERSUASION DE QUE SU DOCTRINA ES DE DERECHO NATURAL".

JULIO GIRARDI

predio con ánimo de dueño, de manera pública y pacífica, y de buena fe se convierte en dueño de ese predio. De poseedor se convierte en propietario. Lo mismo vale para una persona que posee el predio por espacio de 10 años, en calidad de dueño, pero de manera violenta o de mala fe.

En el caso particular de personas que recibieron traspaso de un anterior poseedor, el número de años comienza a contar a partir del año en que el primer ocupante tomó posesión del lote. De otra manera, las personas que han comprado un lote de un anterior propietario, participan también en este derecho.

Los colonos habían adquirido, fundados en las leyes mexicanas (Art. 1151, del Código Civil), el derecho de pasar, mediante un juicio contra el anterior dueño, de poseedor a propietario.

8.2. La expropiación. El PRI con su grupo dirigente de la colonia promovió la expropiación. El 4 de julio de 1970, se publica el decreto presidencial de expropiación a favor del D.D.F., cuya razón de utilidad pública era la regularización y urbanización de la colonia.

Con el decreto los colonos perdían sus derechos. Después de la expropiación sólo era posible promover un juicio de amparo en contra del decreto, en el que se reclamara el respeto a los derechos adquiridos antes de la expropiación, y por medio del cual se exigiera la indemnización u otro precio más acorde con la justicia.

El decreto expropiatorio impide, en sí, entablar un juicio de prescripción positiva en vistas a la adquisición de la propiedad en el que se tomara como base los años transcurridos con anterioridad a la expropiación. Los colonos, ignorantes de las implicaciones del decreto —el D.D.F. sólo habló públicamente de que mediante la expropiación los terratenientes que se decían dueños perderían el derecho a la tierra— dejaron pasar los días que marca la ley para entablar un juicio de amparo.

El derecho de expropiación traía consigo dos cosas: eliminación del derecho de prescripción adquirido por los colonos, y restituía a los terrate-

nientes en su derecho. Ellos recibirían la indemnización.

El gobierno tenía a mano otras soluciones y, si quería ayudar al pueblo, ¿por qué no las implementó? Pudo haber fomentado y practicado el juicio de prescripción positiva. Pudo haber seguido el camino que siguió, de la expropiación, camino sin duda más sencillo, pero al mismo tiempo tomando en cuenta los derechos de la prescripción positiva adquirida por los colonos. Pudo en último término haber dado una información completa al momento en el que se pensó realizar la expropiación, y haber dicho que el decreto iba a desconocer los derechos de prescripción positiva a menos que los colonos entablaran un juicio en el que hicieran valer jurídicamente sus años de posesión.

El D.D.F., ayudado de los cuadros dirigentes del PRI en la colonia, anunció que la expropiación quitaba la propiedad a los terratenientes y la entregaba a los colonos. Nunca se habló de que al mismo tiempo y por el mismo decreto los colonos perderían todos los derechos de posesión. Todo lo con-

"ES NECESARIO SUPERAR LA EXCLUSIVA APROPIACION PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y PROMOVER UNA PROPIEDAD SOCIAL QUE RESPONDA MAS EFICAZMENTE A LA SIGNIFICACION DEL TRABAJO HUMANO Y AL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES"

EPISCOPADO PERUANO.

trario. Según ellos se cumplían las promesas hechas por el PRI: la entrega de la tierra sin costo alguno, en razón de los años en ella vividos. Se anunciaba así, la realización de lo prometido: en un futuro se entregaría la tierra a los poseedores de ella.

8.3. FIDEURBE. El primer paso estaba ya dado. No existía ninguna base legal que los colonos pudieran reclamar. Las leyes habían actuado quitando, arrebatando los derechos de los colonos.

Ahora el segundo paso: el cobro de la tierra. Por acuerdo presidencial FIDEURBE pasa a ser propietario de la colonia. Esta institución debería cuidar de la regularización e indemnización a los legítimos propietarios (Terratenientes urbanos).

FIDEURBE, institución de carácter social, fija los precios y las cláusulas del contrato:

8.3.1. El Precio. El avalúo de Patrimonio Nacional fue de \$22.50 m2. FIDEURBE asigna un precio de \$ 40.00 m2, "que permitirá cumplir con

los términos del decreto expropiatorio. (indemnización) . . . y cubrir los gastos de operación y administración correspondientes". ¿Por qué cobrar a los colonos los metros destinados al dominio público: calles, áreas verdes, tierras correspondientes a escuelas, mercados, Iglesia? ¿Por qué cobrar las calles? Jurídicamente no hay por qué indemnizar los metros correspondientes a ellas, ya que éstas habían pasado a ser del dominio público muchos años antes del decreto expropiatorio, como vías públicas de tránsito que eran.

8.3.2. El contrato. En el precontrato de venta FIDEURBE presenta una serie de cláusulas. Entre ellas la quinta, y en la que se afirma que si el colono se demora 3 meses en el pago de las mensualidades —hecho muy posible en la colonia dado el nivel de salarios, y el desempleo o empleo eventual tan alto—, ello constituirá causa para la rescisión del contrato, y FIDEURBE podrá entonces disponer del terreno. Esta es una cláusula que constituye en circunstancias como las de la colonia una verdadera amenaza de desalojo a los pobladores de menos recursos y estabilidad económica.

Otra cláusula que se ha considerado como importante e injusta por parte de los colonos es la sexta, en la que se estipula un plazo máximo de 5 años para pagar el predio.

Para muchas familias esta cláusula significa quitar una parte relativamente considerable de sus salarios, si se toma en cuenta lo bajo e inestable de éstos, y constituye consecuentemente una sangría fuerte en la alimentación familiar, y en la satisfacción de las necesidades indispensables.

En otras colonias hay plazos de pago de 10 o 15 años. Los colonos piden la modificación sustancial de estas dos cláusulas, y modificaciones menos importantes a otras.

9. La lucha sigue o una nueva etapa del camino:

9.1. Los inicios. Desde que los colonos empiezan a llegar en 1952 la lucha ha sido larga, ha habido que luchar contra todo y contra todos: lo inhóspito del terreno —lava volcánica—, la carencia de servicios (en un principio se traía agua desde La Candelaria a cuando menos un kilómetro de distancia), la policía que destruía lo construído, para comenzar de nuevo, contra el fantasma de todos los días: el desalojo, como pasó una vez en la parte sur de la colonia en tiempos de Uruchurtu. Hubo que luchar contra líderes y estafadores, contra supuestos dueños y sus intermediarios, contra grupos organizados que reclamaban ser los legítimos propietarios. De cada una de estas luchas los colonos salieron vencedores. Ellos seguían ahí, y el amor por la tierra crecía.

Es indudable que estas continuas luchas ma-

duraron a los colonos y le dieron una conciencia clara del derecho que tenían al lugar en el que habitaban en un principio pedregales inhóspitos. Ahora se está en una nueva etapa de este largo batallar iniciado hace ya 24 años.

9.2. La lucha ahora es definitiva.

9.2.1. A la llegada de Fideurbe la colonia se "levanta". Se organizan las manzanas, el consejo de representantes. La lucha se centra en el exigir el reconocimiento de la prescripción positiva; sobre la marcha, así se han aprendido muchas cosas, se ve que jurídicamente se han perdido todos los derechos, que no hay lugar a un juicio de tal naturaleza y que el tiempo de un juicio de amparo ha pasado ya. ¿Qué hacer? Valerse de la reclamación del juicio de prescripción, no como un recurso legal, sino como un recurso político.

La acción podría llevar, por la presión de un numeroso grupo de colonos, a que las autoridades dieran una solución más justa. La lucha sigue bajo este planteo por varios meses. La organización se consolida, casi todas las manzanas tienen representante.

9.2.2. En la misma acción: Mítines, juntas de manzana, asambleas públicas, reuniones del consejo de representantes, negociaciones con las autoridades, el ir y venir de la Procuraduría de colonias populares a la oficina central del D.D.F., del Lic. Castro Brito al Lic. Sentíes. Los colonos van entendiendo mejor el problema, van mandurando en la lucha. La incipiente salida política que se veía al utilizar el juicio de prescripción, empieza a profundizarse, a formarse una conciencia más exacta del problema y sus posibles soluciones. El camino de la lucha no puede ser jurídico, no sólo porque se han perdido los derechos sino porque pretender discutir con las autoridades por el solo camino legal no llevará a ningún lado. El camino es político. Hay que hacerse presente ante las autoridades por medio de la presión de un grupo organizado; es este el único camino posible de solución. Hay que hacer mediante esta organización que los derechos, aunque se saben perdidos, se restablezcan.

9.2.3. El trabajo de los colonos; investigaciones, acciones públicas, manifestaciones han llevado al descubrimiento de nuevas cosas. ¿Dónde están los títulos de los supuestos dueños? No se encuentran por ninguna parte. A partir de ciertos datos, los colonos han obligado a la Secretaría de la Reforma Agraria a realizar una investigación más seria sobre el origen de la propiedad en Ajusco, que según avanzan las cosas parece ser de origen comunal, pertenecientes al pueblo de La Candelaria. ¿Cómo es posible que el D.D.F. o después FIDEURBE no hayan realizado tales investigaciones?

El descubrimiento de nuevos propietarios, no

resuelve en mucho el problema de los colonos, pero sí cambia en el planteo actual, al que se trata de derrocar, pues el destinatario de la indemnización pasa del terrateniente urbano al comunero.

9.2.4. En el transcurso de esta lucha de reivindicación, muy cerca ya de los dos años, y como era de esperarse, se han ido tomando y formando diferentes posiciones en los cuadros dirigentes surgidos del mismo proceso de lucha organizada. Es claro que algunos grupos han podido avanzar más rápido y tener más claridad sobre las implicaciones estructurales del problema. Algunos han comprendido que el problema trasciende la pura demanda de reivindicación, y que incluso si se quiere triunfar en ésta, es necesario establecer una alianza con otros grupos. Algunos otros, y en relación a esta claridad, han visto que esta lucha no es todo, que el origen del problema está en la actual estructura social, y que lo que está en juego es el cambio de la sociedad actual, cambio que requiere la formación y organización de un partido que defienda los derechos del proletariado; por las posibilidades de interacción, estructuración y dirección que se pueden tener a través de éste.

10. Las autoridades o, lo que es lo mismo, vuelva mañana.

¿Cuál ha sido la actitud de las autoridades: Fundamentalmente en su acción se ha valido de dos mecanismos:

10.1 El chantaje afectivo a gran escala. Campañas intensas a favor de la "bondad" de la institución que por fin legalizará la posesión de la tierra; patrimonio de los hijos. Para esto se ha valido de todos los medios a su alcance: volanteo (en más de una ocasión aprovechando los mismos esquemas lanzados por la organización de los colonos, en franco intento de confundir), voceo, visitas domiciliarias, sin dejar por supuesto la presión y el susto, aprovechando la inseguridad de los colonos, con consignas como si no pagas ahora será peor, después tendrás que pagar más, no hagas caso a tus líderes, lo que ellos quieren es engañarte.

10.2. El otro mecanismo ha sido dar largas al asunto, citas y más citas con diverso tipo de autoridades, que a su vez cada una pide y ofrece diferentes cosas. Desde las actas testimoniales, hechas por una inmensa mayoría de los poseedores, a los pliegos petitorios que manifiestan las demandas de los colonos. Todo esto desde luego crea desconcierto, es obvio que se trata de una política pretendida, entre las gentes menos claras, pero por otro lado generan conciencia, algo no pretendido, y se experimenta el incumplimiento de las promesas, el engaño manifiesto, se desmitologiza la figura del funcionario público.

11. A manera de síntesis a lo que se ha podido aprender:

La experiencia podría ser resumida en dos principios fundamentales, que estaban más o menos claros en el principio, pero que ahora y después de dos años de lucha quedan mejor valorados:

11.1 La dirección. Es indispensable contar con un grupo que se establezca como vanguardia y no por la fuerza, sino por la inteligencia de sus posiciones, un grupo que analice y sepa proponer en todo momento la mejor solución, la que presente en realidad el interés del pueblo, y no la de una elite pequeño-burguesa supuestamente concientizada.

Existen muchas acciones, hechos que en sí pueden parecer oscuros en cuanto a la solución concreta del problema y en cuanto al sentido general de una lucha popular a más largo plazo, pero sí existe una dirección que sepa dar unidad a las acciones en vistas del objetivo fundamental, los hechos más pequeños cobran sentido y contribuyen a la lucha.

11.2. La base. Es indispensable el trabajo y contacto entre la dirección y la base. Se pueden tener las mejores posiciones, pero éstas no valen sin el apoyo de un movimiento de masas; valdrán en relación al apoyo que puedan tener del pueblo. El contacto constante es difícil; no siempre se tiene el tiempo y las habilidades necesarias, pero es absolutamente indispensable. De otra manera la lucha se desvirtúa. La dirección —liderazgo— queda aislado, las bases también y con ello las posibilidades de penetración de la organización son muchísimas. El éxito de la lucha queda comprometido.

12. La lucha seguirá o, lo que es lo mismo, estamos en camino:

Ahora la lucha sigue, La organización ha entrado en una nueva fase de discusión con las autoridades a través de los representantes de FIDEURBE. Es posible. Esto se logrará con la lucha organizada, que se pueda escribir sobre el triunfo de los colonos de Ajusco. Es también posible que no.

No queremos ser ingenuos, pero tampoco pesimistas. La lucha es larga, difícil, pero en continuo avance. Hace falta pensar todavía mucho, falta situar mejor, con mejor teoría el papel posible del suburbio en el conjunto de la lucha popular organizada.

El descontento es cada vez más grande —grande también la capacidad de absorción y neutralización del sistema. Es posible observar y leer sobre muchos casos de colonias en lucha, es cierto que a nivel de reivindicación, pero es cierto también que son lucha y luchas de clases; entre ellas la de Ajusco, una colonia más.

PROPIEDAD PRIVADA: IDEOLOGIA

EN CONTRA DE RICOS Y POBRES

En este artículo solamente quiero presentar unas reflexiones caseras a partir de lo que muchos sacerdotes leímos en el Seminario o en las clases de Etica, y sobre todo a partir de lo que podemos ver en nuestra realidad cotidiana. El sentido profundo de lo que aquí se presenta, se halla en los artículos de este Christus y en otros estudios más especializados.

1. Una Ideologización del Evangelio:

Muchas veces se quiere presentar la "Doctrina Cristiana" como algo purísimo, libre de la contaminación de las ideologizaciones. Pero la historia y el estudio de la Teología, nos muestra que eso es falso. Aquí entiendo **ideologización como algo que encubre la realidad y defiende los intereses de grupo**. Si recordamos los libros de Etica Social y de Doctrina Social de la Iglesia, podremos recordar cómo el **Derecho de Propiedad se presentaba como un Derecho Sagrado**. Y al hablar de los Pilares de la Doctrina Social de la Iglesia, se decía que estos pilares eran la Justicia, el Amor, el Bien Común y la Propiedad Privada. Claro que con esos 4 pilares, la Doctrina Social de hecho quedaba como una mesa coja. Creo que hoy vemos con evidencia que esos 4 pilares son 3, y que la propiedad privada se metió subrepticamente ¿por qué? Una razón muy clara. Cuando yo estudiaba filosofía, era el miedo al Comunismo. **Se decía que la Propiedad Privada nos defiende del Comunismo que pisotea la Libertad**. Habría que preguntar (qué Libertad defiende y la Libertad de quiénes y la Libertad para qué. (¿Será para dominar, tener abundancia en la vida?) Per-

dón, se me olvidaba una nota importante, los estudiosos me pedirán que explique y distinga a qué tipo de propiedad privada me refiero—trato sobre todo de la Propiedad de la Tierra y de la Propiedad de los Medios Sociales de Producción, pero creo que alcanza a toda propiedad si se quiere presentar de hecho como Derecho Primario—Sagrado.

Volviendo al tema, recuerdo que era el tiempo (1950—1960) en que se decía Cristianismo sí — Comunismo no, y una de las lanzas de esa lucha era la Propiedad Privada. Claro que por alejarnos del Comunismo . . . , se justificaba la injusticia de la excesiva acumulación de la riqueza y las tremendas desigualdades. Bueno, eso es poca cosa, pues por defendernos del Comunismo, se puede llegar hasta la Libertad del Pinochetismo. En los libros y en las clases, sí se reaccionaba un poco, y se recordaba que ya Pío XII había dicho que el destino universal de los bienes era lo primario, y el de propiedad era derecho secundario y derivado, limitado en función del derecho primario. Pero esto no se decía mucho fuera de las clases, ni en las clases se relacionaba con la posibilidad real de una propiedad más social (socializante . . . socialista). En esta lucha, no andaba sola la Propiedad Privada, ni anda sola hoy día.

Junto a ella está el predominio en la defensa de la Justicia conmutativa (individual, sobre todo . . .) y no la proclamación clara de la Justicia Social. La Justicia Social quedaba (¿queda?) perdida entre la maraña de distinciones: ¿Es igual que la legal o que la general? ¿en qué se distingue de la distributiva? De hecho el Concilio (G.S.) habla simplemente de la Justicia Social y de las tremendas injusticias por las excesivas desigualdades, y con esto rompe esa maraña de distinciones que ahogaba la más auténtica visión de la Justicia. Pero la Propiedad Privada tiene **otros aliados**: se dice que los pobres son flojos y borrachos; los muy ricos han hecho eso por su trabajo, su ingenio, por ser listos (vivos), por haber estudiado en la Universidad (o haber tenido un papá rico); además hay casos muy claros, se dice, de pobres, que han llegado a ser ricos porque tenían espíritu de superación y no eran perezosos, ni gente sin ideales . . . No es el sitio de mostrar la falacia de todas esas afirmaciones, que justifican y amparan tantas injusticias y que ponen a un nivel individual—personal, lo que debería referirse a una estructura y sistema social. Alguna vez que presentaba yo estas ideas sobre la ideologización de la propiedad privada en la Doctrina Cristiana, las rechazó el grupo de mis dialogantes —otros sacerdotes—, pero como dice el refrán, contra hechos no hay argumentos. El Hecho Real, tremendo, es un sistema basado en la propiedad privada y que ha engendrado y sigue engendrando la terrible injusticia que hay en nuestro país y en el mundo. No quiero citar documentos, ni estudios sociales, simplemente quiero apelar a nuestra conciencia, y preguntar si captamos o no allí la realidad del pecado cristalizado en estas estructuras de explotación, dominio y enajenación.

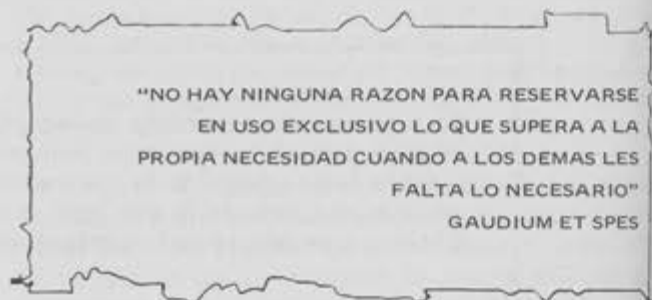
Se me olvidaba, algunos dirán que también hay tremendas injusticias en los regímenes socialistas (en que no hay propiedad privada, y hay más igualdad pero a costa de la libertad . . .). A eso respondo con dos afirmaciones: ¿con sinceridad podemos decir que la verdadera libertad del pueblo está mejor en nuestra patria? ¿Qué libertad tiene el pueblo para sus más elementales derechos en cuanto a educación, salud, trabajo, vida política, etc . . .? Y en segundo lugar, ¿estamos contentos con este estado de cosas —porque nosotros tenemos bienes, relativa libertad, etc . . ., y renunciamos a luchar contra el pecado en las estructuras (Misterio de Iniquidad) y renunciamos a tener esperanza, una esperanza que nos lleve a encontrar caminos más justos? Anta la injusticia de la Propiedad Privada—Capitalista, ¿qué debemos hacer aquí y ahora para que el Reino de Dios se realice en nuestra Historia —como arras y promesa— del Reino en su plenitud?

En resumen: El evangelio es muy directo y nos anuncia un mundo fraterno y justo, y denuncia las injusticias de no ser prójimo de un mundo caído en manos de ladrones. La propiedad privada encu-

bre y legítima una situación de injusticia, defiende intereses de una minoría y por eso la considero una ideologización de la Doctrina Cristiana.

2. Ideologización en contra de los mismos Ricos:

Claro que esta ideologización "Favorece" a los ricos (países, grupos sociales y personas), pues de hecho permite que tengan muchos bienes, excesivos bienes en todos los órdenes. Pero, desde un punto de vista cristiano, en la línea de las malabenturanzas (Ay de ustedes los ricos . . .), del clamor de Paulo VI en la Populorum Progressio (Desarrollo—Subdesarrollo de los Pueblos), y de los Obispos en Medellín ante el hecho institucional de la opresión (violencia institucionalizada), ante eso y sobre todo ante el hecho masivo a nivel mundial de la injusticia —el clamor de los pueblos—, ¿no podemos decir que esta ideologización va contra los mis-



mos ricos? Medellín nos recuerda que la liberación en Cristo es sacarnos de la opresión de nuestro egoísmo que genera la injusticia; liberación es el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida humanas, y una de las condiciones de vida inhumana es estar ahogado en riqueza y abundancia y cerrado a los demás (El rico Epulón . . . personas, grupos y países . . .).

Por eso una ideologización que deja tranquila a la gente en una situación objetiva de iniquidad, de pecado, va contra esa misma gente y le impide reconocerse pecador y con la necesidad de ser salvado.

(Nota: Para que no haya apuro, aclaro que no digo que se condenen esas personas, no juzgo su situación subjetiva (sería fariseo), pero sí puedo decir que objetivamente lo que nos impide ver una situación de pecado, va contra nosotros mismos y nos impide abrirnos al don de la salvación).

La propiedad privada rompe además con el sentido de solidaridad, nos autosatisface y nos hace creer que todo eso que tenemos es por nuestros propios méritos, y los otros están mal por sus propios méritos o por su mala suerte o porque ya estaba de Dios . . .

En el último Encuentro Latinoamericano de Teología (Christus de octubre y Servir No. 58-59)

se trató de esta situación de opresión. Y en ese Encuentro el europeo Cosmao (sucesor de Lebret) dijo que si América Latina elabora —y actúa— en la línea de la Teología de la Liberación, los países ricos tienen que elaborar y actuar en la línea de la Conversión y reconocer que son y han sido Opresores . . .

3. Ideologización en contra de los Pobres:

Es evidente que un régimen de propiedad privada (manchesteriano liberal, transnacional o mexicano) oprime a los pobres (personas, grupos humanos y países). Decimos que oprime —y es cierto— por las excesivas miserias y desigualdades que engendra. Supongo eso de sobra conocido, y sobre todo sufrido inhumanamente por el pueblo. Pero ahora me quiero fijar en otro punto, el de la ideologización que daña también a los pobres y oprimidos.

a) Va contra los pobres, pues pone como ideal de su vida ese tener más y más que de hecho es frustrante . . . sobre el ser más solidariamente. O sea el ideal que tiene el pueblo pobre —introyectado, metido en sus entrañas por la propaganda del sistema capitalista,— es tener más, ser como los que tienen más. No es tanto una vida humana justa, sino subir y sobrevivir y anhelar ser como los que tienen mucho, aunque sea a costa de oprimir y pisar a sus mismos compañeros de fábrica, etc. Así, como dice Freire, el opresor queda dentro del mismo oprimido y es obstáculo fundamental para el proceso de liberación.

Esa ideologización introyecta valores inhumanos que van en contra de los valores humanos auténticos que viven los pobres, tales como la solidaridad, el compartir, el ser generoso. En contra de estos valores quedan como dioses: el afán de lucro, el individualismo, el subir pisando a los demás.

b) En lo económico, como es obvio, existe esa **dinámica de distanciamiento** que hace que el pobre esté relativamente más pobre. Pensemos en ejemplos caseros: cuánto más le cuesta la vida al pobre por el sólo hecho de comprar en abonos, de no ser sujeto de créditos (sino de agio). Pero además de costarle más el vivir y los servicios elementales, le da una **frustración creciente** ante lo que desearía tener y no puede tener (y esto a nivel de lo necesario y de lo superfluo "hecho necesario"). Así se trata de una ideologización que además de opresora es frustrante y desesperanzadora ante la vida.

c) En lo político, **despolitiza al pueblo**: Esta ideología destroza la dimensión política del pueblo por varios caminos:

Hace un pueblo mendigo, que tiene que pedir limosna a las autoridades y a los grandes, sólo así tendrá cosas, por ejemplo su casita en las unidades habitacionales.

Hace un pueblo reivindicacionista. Lo que podría ser lucha política, queda agotado en conseguir esas cosas (servicios, casa, prestaciones) a las que tiene derecho y que le son dadas como favor que lo aquieta. No puede entrar en otras luchas sino bajo el riesgo de perder eso que está buscando. Por el plato de lentejas, deja su primogenitura, su poder.

Hace un pueblo desintegrado (o sea no—pueblo,) cada quien hace su luchita para tener mejor trabajo y prestaciones o para conseguir su casita. Así aquí en la Colonia donde estoy, el barrio se está desintegrando, las vecindades se están cayendo, pero no hay una lucha común, sino que cada quien procura que a él no lo corra el dueño o busca conseguir para él (y su familia) una 'casita' en las unidades del gobierno. En los fraccionamientos tipo lotecitos, la dinámica de la propiedad privada pide que cada quien tenga su lote, su casita . . . y por lo tanto que cada quien trate de pagar su lote para que no se lo cancelen, pero y los demás, que se los lleve la trampa o que tengan suerte. A nivel trabajo, cada uno quiere asegurar su subsistencia y por lo tanto no se va a meter en líos con el líder vendido, ni con los empresarios, ni con los dueños. Ellos son obreros inseguros, reciben su sueldo y pierden todo . . . no tienen derecho a la propiedad de los bienes de producción, ni pueden luchar por ello. **No hay conciencia de clase**, pues se quiere pasar a la otra clase (?) a la que tiene dinero y bienes . . . Y aun los grandes sindicatos, son como privilegiados que tienen muchas prestaciones, pero que no luchan por lo más fundamental de la lucha obrera en esta línea: propiedad de los medios de producción que dé un poder real al pueblo. Así política y económicamente está dominado este pueblo, que además tiene dentro de sí metido al opresor y que tiene mala conciencia si exige y lucha contra los dueños, pues no tiene derecho.

Así por esa ideologización no sólo para los ricos, sino también para los pobres es un error decir que la tierra es de quien la trabaja, la vivienda de quien la vive (y la ha pagado largos años de rentista . . .), y que la propiedad de los medios de producción son socializados. Y aun cuando se busca una propiedad, por ejemplo a nivel tierra o vivienda, lo que se busca es una propiedad individual, no una propiedad cooperativa, ni más socializada.

Conclusión:

Quizá alguno piense que le estoy cargando más muertos a la propiedad privada de los que le tocan. Quizá. Pero sí creo que la propiedad privada como derecho primario (de hecho, no a nivel adquisiciones) es una ideologización que colabora eficazmente a sostener nuestro sistema de violencia institucionalizada, de tremendas injusticias. Esta ideologización impide a los opresores tomar con-

ciencia de su situación objetiva de opresores; los justifica, y es un obstáculo serio para que reconozcan que tienen (tenemos) que ser salvados. Esta ideologización oprime a los oprimidos, los hace anhelar ser opresores (claro con otro nombre), genera frustraciones crecientes, los divide y les impide ser pueblo —un pueblo unido y organizado. En los Hechos de los Apóstoles, se nos cuenta de la búsqueda de los primeros cristianos para tener sus bienes en común, así comprendían ellos la fraternidad que nos trajo Jesús. Quizá sus caminos concretos no fueron viables o no son viables en esta sociedad tan compleja, pero su intuición fundamental y su búsqueda sigue siendo tan valedera como el Evangelio: no es humano, no es cristiano el que haya estas excesivas desigualdades, ni el que no se-

pamos compartir los bienes. Para nosotros, como para Pablo, sigue siendo un pecado de idolatría, la avaricia, el acaparamiento que divide a los hermanos y nos impide reconocer en los demás a los hermanos y vivir como hermanos. El cómo, mejor los cómo concretos que sean humanos, que generen auténtica libertad y solidaridad, es el reto que tenemos hoy día. Y no podemos escusarnos en decir: toda vía socialista o socializante no es compatible con el cristianismo. Buscar y encontrar caminos es vivir nuestra Esperanza. Y en esta búsqueda de caminos, un paso muy importante es tratar de clarificar el problema —como pedía el P. Garciadiego en sus comentarios al Encuentro Latinoamericano de Teología (Christus, Nov. 1975) y como pretende hacer el presente Cuaderno.

CASA MORFIN, S.A.

Matriz

Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador: 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65

Sucursal No. 1

Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91

Sucursal No. 2

Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 515-78-12
515-04-38

Sucursal No. 3

Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
Tels.: 527-25-56
399-09-77

Sucursal No. 4

Av. Ignacio Zaragoza No. 574
Tel.: 571-58-11

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

LA ORGANIZACION DE CLASE, UNICA SALIDA

A partir de la experiencia y de la necesidad de situar la lucha de reivindicación en los suburbios, han nacido estas notas o reflexiones, que deberán ser posteriormente completadas.

El problema del suburbio no puede ser entendido aislada sino estructuralmente; pues es producto de las contradicciones del sistema capitalista; las contradicciones campo-ciudad, capital-trabajo, etc.

Estas contradicciones afloran a nivel producción y consumo. La mano de obra barata al llegar a la ciudad se enfrenta no sólo a la contradicción fundamental capital-trabajo; sino también a las contradicciones secundarias de consumo duradero, fundamentalmente vivienda y servicios. Tal situación lleva a que esta clase de grupos se enfrente con la administración de la ciudad y con los planes urbanos.

La posibilidad que da la organización a nivel suburbio en el enfrentamiento con la administración de la ciudad, siempre tiende a la solución de problemas inmediatos.

A causa de la correlación de fuerzas, las soluciones por parte de la administración central llevan la parte gananciosa, aunque hay ciertas ventajas para los grupos.

Las tácticas utilizadas por la administración central para enfrentar a estos grupos suelen ser: (a)

darles largas para agotarlos en su lucha (no puede durar mucho tiempo), (b) dividir la organización, (c) compra de liderazgo y (d) gestionar a nivel individual.

Históricamente tales movimientos han fracasado a nivel local, por enfrentarse aislados ante organismos fuertes. Los pocos que han triunfado —cuando los intereses en contra no son tan fuertes—, se deshacen, al satisfacerse la demanda reivindicativa.

La alternativa real que han tenido estos movimientos es doble:

a) Ligarse varios movimientos del mismo nivel en un organismo del mismo estilo.

b) Ligarse a movimientos políticos más amplios, con planteos de lucha de clases.

a) El primero no llevará sino a soluciones reformistas y se acaba la razón de la lucha. Una vez que se consiguen las demandas: agua, luz, etc. (sólo pueden llevar a organizaciones cívico municipales, juntas de mejoras,). Si se quiere ser un partido con solo organizaciones de demandas urbanas —tierra,

"LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA Y LA INSOSTENIBLE SITUACION DE SECULAR INJUSTICIA EN QUE VIVEN LAS MAYORIAS NACIONALES, AUTORIZAN ETICAMENTE NO SOLO LAS FORMAS DE EXPROPIACION MAS RADICALES QUE LAS PREVISTAS EN LA LEGISLACION ACTUAL, SINO LA CONFISCACION DE BIENES Y DERECHOS EN EL CAMBIO DE LOS REGIMENES DE PROPIEDAD, QUE DICHA REFORMA IMPLICA". SACERDOTES DE PERU.

vivienda, luz, etc.— acaba siendo una revolución municipal —reforma urbana, modernización de la ciudad, todo a nivel consumo sin tocar la contradicción principal.

b) La única posibilidad revolucionaria es enfrentar el problema de raíz, a nivel producción, entre capital y trabajo. Sólo es posible esto en unión con un partido proletario, (**con o sin nombre de Partido**) en el cual sus sectores son más amplios —obreros, campesinos, etc. Porque en la contradicción fundamental, el nivel instintivo de defensa del proletariado, el de sus reivindicaciones, siempre se queda dentro de los límites del sistema: las ideas de la clase dominante pervaden las de la clase dominada. Un movimiento puede ser controlado, por la falta de visión de esta crisis. Es necesario que un grupo, que una vanguardia, consciente de los intereses objetivos de la clase, sacados a flote por un análisis científico estructural, consciente, homogéneo, y organice a estas masas, para hacerlas llegar a la verdadera conciencia de sus intereses objetivos. Esto es un partido proletario. Históricamente ningún movimiento ha llegado al triunfo de los intereses objetivos de la clase proletaria, sino a través de un partido proletario.

Análíticamente, las masas y aun los sindicatos, sin esta dirección solamente pueden plantear reivindicaciones dentro del mismo sistema. El partido conglutina a las masas, eleva la reivindicación económica a nivel político, y les da dirección, que no se queda en el economicismo, sino que hace un planteamiento ideológico, político y económico que ataca la raíz del sistema en vistas a su cambio total.

Este tipo de demandas, por la contradicción principal capital-trabajo, siempre se manifiesta a nivel de producción. Dadas las características de las formaciones sociales en una nación donde hay obreros y campesinos, la vanguardia la llevará la clase proletaria, por ser históricamente la clase que dentro del desarrollo de las fuerzas productivas,

mayor organización ha alcanzado, y que contraviene el tipo de apropiación privada de lo producido socialmente.

La clase mayoritaria en una formación social del capitalismo dependiente viene a ser el campesinado. Este es el aliado estratégico del proletariado. Cualquier movimiento organizado campesino que no tenga el proyecto proletario como guía está encaminado al fracaso.

Una de las contradicciones secundarias de la producción es la que se manifiesta al nivel del consumo, en las clases trabajadoras urbanas. Estas clases están fundamentalmente formadas por campesinos emigrados, a causa del deterioro de sus condiciones de vida, dada la explotación en el campo, y por la atracción de mano de obra de las ciudades. Por el carácter dependiente y subdesarrollado de la industria en los países periféricos, el ejército industrial de reserva —la mano de obra no ocupada que presiona el nivel de los salarios y que sufre los deterioros más agudos en su nivel de consumo— son el componente principal de los cinturones de miseria. Esta clase de pobladores periféricos tiene la capacidad de organizarse o ser organizada en la contradicción secundaria de un consumo deficitario, debido a la explotación a nivel de la producción.

Estos niveles organizativos en este tipo de contradicción secundaria pueden llegar al triunfo de sus demandas ya sea porque los intereses que afectan no sean muy fuertes, ya sea porque en organizaciones más amplias al mismo nivel arranquen sus demandas a la clase burguesa; pero de ninguna manera se puede calificar de revolucionaria tal actividad, a no ser que pongan en cuestión la estructura de la producción. Para esto tienen que llegar a una organización que enfrente los intereses del trabajo contra el capital.

En una situación como la presente en nuestro país, donde el nivel político de las masas es muy débil por el control y represión que se ha ejercido sobre ellas, sólo hay una alternativa: la unificación de la izquierda real en la base, de obreros y campesinos.

Se requiere una organización política de clase, que agrupe a los trabajadores mexicanos, principalmente a los obreros, a los campesinos, a los colonos y a los trabajadores intelectuales, que están dispuestos a luchar por una patria socialista, y a unir su futuro al de la clase obrera de nuestro país. Es imprescindible la organización y dirección de los trabajadores para que hagan su propia política, se liberen de la explotación, eleven su papel social, y se erijan en clase gobernante conductora del pueblo de México en la construcción del socialismo. Tal organismo debe dotar a sus miembros de una línea estratégica y táctica producto del estudio profundo de la realidad nacional e internacional, para que la

asimilación consciente de sus principales orientaciones y su aplicación, desarrolle su conciencia de clase, su organización y su capacidad combativa. También tiene que mantenerse estrechamente vinculado a los trabajadores e ir a ellos dondequiera que se encuentren, localizar sus problemas concretos, ayudarles a jerarquizarlos, elaborar con ellos las formas prácticas para resolverlos, y recoger de ellos las iniciativas, las opiniones y las nuevas formas de lucha que ellos descubran.

Un principio fundamental debe ser que el pueblo haga política, que practique la ciencia de gobernar. Tiene que aglutinar a gran número de campesinos, colonos y trabajadores. Dada la despolitización de nuestro pueblo, debe llegar a las victo-

rias evitando enfrentamientos, cosa que despolitizaría más al pueblo. Por medio de la movilización de los grupos conscientes y del trámite con las autoridades de hecho, es posible lograr significativas victorias por el análisis de la correlación de fuerzas actuales y de la pugna que existen entre los dos sectores de la burocracia política en México: una proimperialista, en contra del pueblo, y otra a favor de la organización popular aunque dentro de los límites del sistema capitalista. Aprovechando tal enfrentamiento es posible lograr la concientización de grandes capas populares, su movilización y su politización.

Sólo una organización de clase llevará a los movimientos populares a encaminarse hacia la solución socialista.

ACABA DE SALIR

DEMOCRATIZACION DE LA IGLESIA

En torno al Memorandum
del grupo católico alemán de Bensberg.
190 páginas. Ej. \$ 36.00 - Dls. 3.05

No. 10 de la colección PENSAMIENTO CRISTIANO Y DIALOGO

El título suena a progresismo eclesial. Alguien podría pensar que se trata de un panfleto. No es así. Es un estudio analítico serio a la luz de la teología, de la historia de la Iglesia, de la política.

Es un libro sumamente interesante para jóvenes y adultos, para ser discutido entre personas de diversas mentalidades, en círculos de reflexión en común. Se puede no estar de acuerdo con lo que dice, pero en todo caso se reconocerá el valor de sus tesis.

HACIA UNA NUEVA CRISTINDAD

por W.A. Vissert Hooft
86 páginas. Ej. \$ 21.00 - Dls. 1.80

No. 11 de la colección PENSAMIENTO CRISTIANO Y DIALOGO

Difícilmente se podía dar con un medianero más adecuado para la Historia del movimiento ecuménico que Visser't Hooft, que ha sido por largos años secretario general del Consejo Ecueménico de las Iglesias.

Este estudio, que incluye una historia vivida personalmente, irradia por doquier su comprometida dedicación, sin que por ello falsee la verdad con subjetivismos.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99-A
Orozco y Berra 180

Apartado M-2181
México 1, D.F.

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 8.00 para gastos de correo.

DEL PRIMERO AL CUARTO DOMINGO DE CUARESMA

Del 7 al 28 de marzo

COMENTARIO EXEGETICO

DOMINGO PRIMERO DE CUARESMA (7 de marzo).

1o. Los tiempos litúrgicos del año nos hacen participar, eclesialmente y en sucesión temporal, de la Historia de Salvación centrada en el Misterio de Cristo. El tiempo de cuaresma, en concreto, nos prepara y nos hace participar, de una manera más explícita del Misterio de la Pasión del Señor orientada toda ella hacia la Resurrección; con esto mismo se explicita el sentido de nuestra vida: **solidaridad** en el seguimiento de Cristo y que implica, en su forma negativa, la **renuncia** al pecado, al egoísmo, al odio y la indiferencia hacia los demás; en su forma positiva, la **solidaridad** con Cristo lleva consigo una mayor **conversión** o retorno al Padre y a los hermanos. En este primer domingo, la primera lectura nos habla de una alianza de Dios con el hombre: "a pesar de todo lo que hace y es el hombre", Dios quiere que el hombre siga sobre la tierra. La segunda lectura nos recuerda el sentido, en Cristo, de la persecuciones y del afán cristiano. La tercera lectura nos presenta a "Cristo tentado" que da valor y sentido a toda tentación cristiana.

2o. Génesis 9, 8-15. La "condición humana", aun después del "diluvio", no se ve que vaya a cambiar, a pesar de esto, Dios no cede en su propósito de salvar al hombre y para esto un primer paso es renovar su alianza con el hombre, con todos los hombres. La alianza se explicita en una forma totalmente unilateral: todos los compromisos son de parte de Dios y a nivel universal: Dios no va a exterminar al hombre hecho a su imagen, lo bendice con la fecundidad y con la misión de apoderarse de toda la tierra. No se dice por qué procede Dios con esa bondad (porque ama y tiene mise-

ricordia del hombre) ni tampoco se dice cómo se las va a arreglar Dios para salvar al hombre de su condición humana de pecado. A pesar de esto, a la luz de la Historia de Salvación, ya se ve el prenuncio y la promesa de futuras "alianzas". En el texto mismo aparece claro un motivo central: Dios se "interesa" por el hombre y quiere su bien.

3o. 1 Pedro 3, 18-22. Todo el pasaje se presenta como el sentido y la explicación de la fortaleza cristiana en el quehacer de cada día y aun en las persecuciones; el pasaje anterior (3, 8-17) nos presenta el comportamiento cristiano. En nuestro texto se presenta el motivo: Cristo. Podemos notar algunos aspectos: 1o. Cristo se presenta como el modelo del padecer y del afanarse cristiano (ver 4, 1: ya que Cristo padeció). 2o. Cristo también es el que, con su muerte y su Resurrección, le da el sentido y valor a la vida del cristiano, ahora (libera del pecado, por el bautismo y da la buena conciencia) y después (la promesa de la resurrección). 3o. En el tema de "para llevarnos a Dios, murió..." (v. 18) señala la dimensión de sacrificio que tiene la vida cristiana: en Cristo, esa vida cristiana es un caminar hacia Dios, en compañía (Rom 5, 1s; Ef 2, 18; 3, 12; Col 1, 22); las pruebas no son sino una expresión de esa ofrenda. 4o. El bautismo aparece como base y prenda de nuestra propia resurrección. Pablo nos dirá que después se manifestará lo que ya somos en Cristo (Col 3, 1ss; Rom 6, 1-11; Ef 1, 13-14). 5o. El tema de la proclamación a los espíritus encadenados (v. 19-20) es uno de los que más se ha prestado para diversas interpretaciones (por lo menos 5); cualquiera que sea la interpretación concreta que se prefiera, la ca-

totalidad de los comentaristas están de acuerdo en afirmar que el sentido básico de estos versículos consiste en afirmar la exaltación de Cristo a quien están sometidos todos los poderes (v. 22) y que es la base de la inquebrantable esperanza cristiana y de su valor en medio de todas las pruebas y amenazas (v. 15-16) pues somos servidores de Cristo, el Señor.

4o. Marcos 1, 12-15. El contexto anterior ilumina nuestro pasaje, puesto que presenta a Cristo como ungido por el Espíritu para ser cabeza del Nuevo Pueblo de Dios. A esta luz se entiende el texto como la creación del Nuevo Pueblo que supera las pruebas en que cayó el "antiguo" pueblo. El contexto posterior nos presenta la concretización de ese evangelio: va llamando a los hombres para ser comunidad y para ser formadores de comunidad (le siguieron pescadores de hombres). El texto, aunque tiene paralelismos con Mt (4, 1-11) y Lc (4, 1-13) es preferible interpretarlo con cierta independencia. Podemos fijarnos en los siguientes puntos: 1o. La "tentación" de Cristo no fue una mera "pose". Ciertamente debemos excluir del Señor todo pecado o posibilidad concreta de pecado (Hb 9, 28; 4, 15; Jn 8, 46; 2C 5, 21; 1 P 2, 22; etc) y la tentación en Cristo es un Misterio, pero no se debe tratar de aclarar el misterio, negando la "conmoción" interior de separarse de Dios y de los hombres, en lo cual consiste la tentación. Cristo, fuera del pecado mismo, fue "probado" (tentado) en todo como nosotros (Hb 4, 14s). Se nos revela así la solidaridad de Cristo con nuestra "condición humana". 2o. El superar la tentación aparece aquí de un modo implícito y se manifiesta después en los exorcismos (Mc 1, 23; 3, 26s; 5, 1; etc); en realidad el Evangelio de Marcos nos presenta la obra de Cristo como una lucha victoriosa contra el demonio. El mal no sólo aparece como "algo" sino también como un "alguien" a quien vence Cristo. Se nos habla así de nuestra posibilidad de vencer el mal, si permanecemos en solidaridad con Cristo (ver 2a. Lectura). 2o. La presencia del Espíritu es igualmente significativa: Cristo es constituido Cabeza del Nuevo Pueblo, en el Espíritu, y en el Espíritu va creando ese pueblo. Lucas y Juan ampliarán este aspecto. 3o. El Reino, presente en Cristo, es proclamado públicamente. Marcos insiste poco en los contenidos doctrinales del Reino y más bien procura descubrirnos quién es Cristo en su actuación. Su posición es consecuente con su primer enunciado: la Buena Nueva es ante todo Cristo mismo, su evangelio es sobre el Evangelio de Cristo (1, 1).

DOMINGO SEGUNDO DE CUARESMA (14 de marzo).

1o. La primera lectura nos recuerda el sentido de obediencia total que es el acto de fe y prefigura el sacrificio de Cristo. El "escuchar" a Cristo (obedecerle) se presenta en la tercera lectura como el sentido último y total de lo que Dios espera como respuesta del hombre. La segunda lectura nos "hace memoria" (anamnesis) de lo que es la base de la esperanza cristiana, da la base del confiar, del trabajar entusiasta y hasta del padecer alegre del cristiano.

2o. Génesis 22, 1-2.9-13. 15-18. Leído a la luz del N.T., nos revela un profundo sentido de lo que es el vivir cristiano en la fe y nos descubre igualmente algunos rasgos del sacrificio de Cristo en el marco de la prefiguración patriarcal. Nos

podemos fijar en algunos de los aspectos de esta "revelación". 1o. La obediencia de Abraham: el Señor le pide que renuncie a lo que era como el mismo fundamento de su fe: al hijo que Dios le había dado en su vejez como signo de sus promesas. Una vez fortalecida su fe por ese signo, Dios le pide renunciar al signo mismo y hacer un acto de adhesión, de obediencia total e incondicional, aun sin el apoyo de los signos "humanos". Dios le pide hacer de Isaac un holocausto (literalmente todo se quema, oblación total); la obediencia de Abraham es pronta (se levantó de madrugada) e incondicional (sin peros ni titubeos a nivel de voluntad). "apoyado en la esperanza creyó fuera de toda esperanza" (Rom 4, 18); la fe cristiana será tal en la medida que sea una "calca" y una participación de la fe de Abraham, esto nos lo afirma Pablo en forma categórica (Rom 3 y 4; Gal 3). La fe es ante todo un "obedecer al Señor" (Rom 1, 5; 16, 26; 1 C 10, 5s; Ac 6, 7; Rom 10, 16; 1 P 1, 14) que no es sino una participación de la obediencia misma de Cristo (Fil 2, 8; Hb 10, 7ss; Jn 5, 30-40). En paradoja viene a resultar que el que entrega todo y se entrega totalmente queda constituido en heredero de la plenitud de las promesas (Rom 4, 13s; Gal 4, 1ss; 3, 22). 2o. El sacrificio de Isaac. La actitud de Abraham y la preparación señalan un verdadero sacrificio, aunque en la práctica fue sustituido por un carnero. El que perdonó la vida de Isaac, no "perdonó la vida de su propio hijo" y en esto vemos el amor que Dios nos tiene (Rom 8, 32; Jn 3, 16; 1 Jn 4, 9). Este sacrificio nos revela así: el amor del Padre al hombre, la entrega libre del hombre-Cristo al Padre y a los hombres, el camino que lleva al hombre, por y en participación de Cristo, a la vida verdadera.

3o. Romanos 8, 31-34. El pasaje se relaciona con el segundo aspecto que veíamos en la primera lectura. El texto es la conclusión de todo lo que se ha dicho en los capítulos anteriores de la carta, sobre todo del mismo capítulo 8. Este trozo himnico amplía el tema de "sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman" (8, 28); en los versículos anteriores nos ha hablado expresamente de la esperanza y del Espíritu que nos fortalece. El texto que leemos es igualmente la base del grito triunfal de la esperanza alegre: ¡quién nos podrá separar del amor que Cristo nos tiene y está en nosotros! ...en todo salimos vencedores. En el texto mismo se afirma: 1o. Que el Padre nos perdona, que entrega a su Hijo y que en Él nos dará todas las cosas. Que el Padre nos justifica (nos hace inocentes y nos hace participar de su propia vida). 2o. Que Cristo murió y resucitó (por nosotros) y, que es el Señor (sentado a la diestra de Dios) y que intercede por nosotros. El sacrificio de Cristo se presenta como la continua intercesión de Cristo por nosotros, intercesión "condensada" un momento en la muerte física y que se prolonga para siempre (Hb 7, 25; 9, 24; 1 Jn 1, 2; Hb 12, 24).

4o. Marcos 9, 2-8. Tanto aquí, como en los lugares paralelos de Mateo (17, 1-8) y Lucas (9, 28-36), el contexto tiene una importancia decisiva: la escena está enmarcada en los anuncios de la Pasión, en las condiciones para seguir a Cristo y en la necesidad de la fe. El texto: la manifestación de la gloria escatológica de Cristo y las palabras del Padre (por fijarnos sólo en estos dos aspectos) marcan con clari-

dad la ratificación a todo lo que hace Cristo (es su hijo amado y se le debe escuchar), señalan también la conexión, misteriosa pero real, entre la pasión y la glorificación, indican asimismo la ley del seguimiento de Cristo: participación en su pasión para participar en su resurrección, y esto en un acto de total "obediencia" a Cristo. (Cf Mt 7, 24ss; Lc 8, 81; Jn 12, 47; 10, 3ss; 5, 24; Hb 3, 7.15; etc.)

DOMINGO TERCERO DE CUARESMA (21 de marzo).

1o. La primera lectura responde a la pregunta: ¿Qué pide el Señor como respuesta del hombre a sus promesas de vida? La segunda nos habla de la "incompatibilidad" del saber cristiano con la sabiduría meramente humana. La tercera lectura nos presenta la "inconformidad" de Cristo con las instituciones de su tiempo y el misterio del "templo" que es Cristo y que somos los cristianos. No hay relación explícita entre las lecturas, pero enmarcadas en el tiempo de cuaresma nos presentan diversos aspectos del seguimiento y del caminar en Cristo, en el presente a la luz del futuro.

2o. Exodo 20, 1-17. El contexto nos presenta el decálogo como las cláusulas de la Alianza. Esta Alianza es una elección y un pacto personal: Dios se "compromete" a salvar, promete su fidelidad y se entrega a su pueblo. Dios pide así que el pueblo sea fiel a El, viva su "consagración". Nos podemos fijar en dos aspectos concretos: 1o. Varios de estos preceptos (del 4 al 10) se encuentran en otros códigos contemporáneos o anteriores, pero lo particular aquí es que, en los otros, esas faltas se afirman contra el hombre; en cambio aquí esas faltas se afirman contra Dios: comportarse mal con los demás es comportarse mal con Dios; de una manera implícita que se explicitará mucho más en el N.T., el prójimo aparece como sacramento del mismo Dios (1 Jn 2, 10; 3, 10; 4, 20s; Mt 25, 31-46; etc.). 2o. El tema central del monoteísmo, del único Dios que es del pueblo y que lo libera radicaliza y centra todas las exigencias en El y relativiza todo lo demás: hay un solo absoluto, el Señor, todo lo demás queda relativizado y por lo tanto se prohíbe totalmente toda idolatría: el hombre no debe hacer de nada ni de nadie un absoluto, ni siquiera de sí mismo. Y esto al mismo tiempo que se declara que las cosas y los demás son verdaderos "sacramentos" del Señor.

3o. 1 Corintios 1, 22-25. El contexto anterior nos presenta las divisiones que hay en Corinto y que proceden en el fondo por el vivir conforme a una falsa sabiduría. El texto nos presenta una breve parte de una argumentación que comienza en 2, 17 y que termina en 3,4. En esta pasaje se recuerda que el Misterio de Cristo, su muerte y su resurrección es ante todo algo que se acepta, en sí y en sus consecuencias para nosotros, en un acto de fe (un fiarse de Dios y de Cristo) y no se acepta porque se den grandes "prodigios" (signos) cósmicos (lo que buscan los judíos) o porque se entienda perfectamente todo lo que se acepta (lo que buscan los griegos). Estos son los dos tipos de tentación que se repiten indefinidamente a lo largo de la historia. El "entender" cristiano sobre lo que significa la vida, las relaciones humanas, la muerte, todo, tiene su fundamento y su "punto de vista" en la Cruz de Cristo Resucitado; sólo a esta luz tiene sentido todo lo demás. Si se olvida este evento central, aceptado a la luz de la fe, el cristianismo es un escándalo y

una locura.

4o. Juan 2, 13-25. El contexto anterior, las bodas de Caná nos dice cómo Jesús manifestó su gloria y sus discípulos creyeron en El. (v. 11); el contexto posterior, la entrevista con Nicodemo, nos habla también de la necesidad de la fe para comprender y vivir el Misterio de Salvación. El texto se puede dividir en tres partes: 1a. Jesús arroja a los comerciantes y cambistas (14-17). Los paralelos sinópticos (Mt 21, 12s; Mc 11, 15ss; Lc 19, 45s) colocan esta escena hacia el final del ministerio. Este aspecto es secundario en el mensaje teológico de este evento en Juan. El énfasis se pone aquí en la continuidad de los dos testamentos: el templo de Yahveh es la Casa del Padre de Jesús. Jesús, el Hijo, viene a llevar a su plenitud la obra iniciada y prometida en el A.T.; un énfasis no menos importante es la inconformidad activa y aun violenta de Jesús con las excrescencias "institucionales" que se habían adherido al culto del Señor, y con la aceptación y convivencia de los jefes religiosos (v. 18). En toda la historia de salvación se observa este tipo de "compromisos" (con la sabiduría "humana") y que los profetas fustigan fuertemente. 2a. El diálogo con los irritados judíos (v. 18-22) nos manifiesta la preocupación por "grandes" señales (ver 2a. lectura) y la señal que Cristo les ofrece: su muerte y resurrección. Aparece unido a este tema el motivo de Cristo templo (Hb 9, 11ss. 24; Ef 2, 18), camino único hacia el Padre (Jn 14, 6), tema que nos recuerda la condición cristiana de templo (sacramento de Dios) y que aparece sobre todo en Pablo (1 C 3, 16s; 6, 19; Ef 2, 21) y que en su contenido aparece también en Juan (14, 23). 3a. Muchos "creen" en Jesús, pero Jesús no acaba de fiarse de ellos (v. 23-25): El "creer" en los poderes maravillosos de Cristo no basta; el creer es una respuesta personal y total a Cristo, un aceptarlo como lo que realmente es El y un expresar esa aceptación con la vida (Mt 7, 21ss; Lc 6, 46).

DOMINGO CUARTO DE CUARESMA (28 de marzo).

1o. La primera lectura presenta el mal de Israel (nuestro mal), el castigo y la promesa de restauración. La segunda se fija en el último aspecto: la restauración que realiza en nosotros el Padre por Cristo. La tercera lectura se extiende en el modo de esa "restauración": el amor del Padre manifestado en la Cruz de Cristo.

2o. 2 Crónicas 36, 14-16. 19-23. En este capítulo final de las Crónicas. En este pasaje encontramos tres momentos de la historia de Israel: 1o. Los sacerdotes y el pueblo multiplican sus infidelidades (14-16) a pesar de la ayuda del Señor y del envío de sus mensajeros. 2o. El Señor corrige y purifica a su pueblo por medio del destierro y de la esclavitud (17-21). 3o. El Señor hace regresar a su pueblo a la tierra prometida y desea que se le construya de nuevo el Templo. En todo esto el Señor aparece como dueño de la historia y la guía en función de su pueblo. No debemos olvidar que estos tres momentos de la historia de Salvación (de nuestra historia) no son sólo un recuerdo, sino que son figura y anticipación de lo que pasa con nosotros, el nuevo Israel. Aun antes del final definitivo, la comunidad eclesial y las comunidades concretas (aun los individuos) pueden ir pasando y, de hecho, han pasado no pocas veces por esos momentos, y más de una vez encontramos cierta mezcla de

los diversos momentos. Recordando el sentido de la cuarema, podemos preguntarnos en qué "momento" de la historia, de nuestra historia de Salvación, no encontramos, y preguntarnos también si el Señor nos llama a una mayor conversión para salir o para no entrar al segundo momento. (Ver 1 C 10, 6. 11-13).

3o. Efesios 2, 4-10. En los primeros 10 versículos se nos presenta en forma concreta el plan de la historia de Salvación, plan que se había presentado en sus líneas generales en el himno de alabanza de 1, 3-14 y que se repite en un paralelo comunitario más explícito en 2, 11-22. Cada frase es un condensado de significaciones muy ricas. Podemos fijarnos en algunos enunciados: 1o. Pablo describe con la palabra "muertos" (muerte) la condición humana sin Cristo. 2o. De esa condición nos libra el Padre por el amor grande que nos tiene (Jn 3, 16; Rom 5, 8; 8, 32; 1 Jn 4, 9-10;). 3o. Esa obra de amor del Padre se expresa no sólo en una promesa para el futuro sino que ya desde ahora, nos vivifica, nos resucita y nos "entroniza" con Cristo. Participamos ya desde ahora de lo que es la Resurrección. 4o. Esa obra es totalmente un acto gratuito: ni antes, ni en, ni después hay un verdadero merecimiento de parte nuestra; todo es don de Dios. 5o. Esta obra es en verdad una nueva creación y como en la primera Dios mandó trabajar al hom-

bre (crecer, multiplicarse, llenar la tierra, dominar, etc.) también en ésta manda trabajar (v. 10) conforme a lo que tiene planeado para nosotros. Aquí no se explicita cuáles sean esas buenas obras, se dice más adelante (cap 4, cap 5 y 6). Este "actuar" cristiano es el modo concreto de apropiación de la obra de Dios.

4o. Juan 3, 14-21. El contexto anterior es indispensable para entender nuestro texto; el capítulo tercero forma una gran unidad. En el discurso y diálogo se presenta primero la nueva realidad (nueva creatura), la nueva vida que se da en la fuerza del Espíritu. Viene enseguida la presentación de Cristo como revelador del Misterio de Salvación y, aquí entra nuestro texto, como realizador concreto de esa obra mediante su Cruz y Resurrección (ser levantado en alto). En varias ocasiones se repite aquí y más adelante la necesidad de que el hombre responda con su vida y sus obras (creer). Viene después la razón de ese envío salvador de Cristo y del don del Espíritu: el amor del Padre que planea así, no el juicio sino la salvación del hombre. El pasaje termina con una nueva insistencia en la fe expresada y realizada en las obras de la luz. Se une así este tema con el de Cristo "luz" (Lc 2, 32; Jn 1, 4ss; 3, 19s; 8, 12; 12, 46; Ef 5, 14) y nuestra vocación de ser luz en Cristo (Mt 5, 14ss; Jn 12, 36; Ef 5, 8; 1 Tes 5, 5; Fil 2, 15).

RE-EDICION

NUMERO DE ANIVERSARIO

ANTE LA DEMANDA QUE HA TENIDO EL NUMERO DE LOS 40 AÑOS DE CHRISTUS, DEDICADO A JESUCRISTO, SE HA HECHO UNA REEDICION. ESPERAMOS DE ESTA FORMA PODER ATENDER A LA ENORME ACEPTACION QUE HA TENIDO ESE NUMERO.

EN MÁS DE 10 EJEMPLARES, 15 o/o DE DESCUENTO.

Envíenme ___ ejemplares del número de Aniversario de Christus.

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Edo. _____

Adjunto Cheque: _____

Giro Postal: _____

CHRISTUS

Apdo. M-2181

México 1, D.F.

Mensaje Fraternal a los Religiosos y a las Religiosas de América Latina

Mensaje transmitido por Helder Cámara, Arzobispo de Olinda y Recife (Brasil), a los religiosos y a las religiosas de América Latina con ocasión del V Seminario CLAR para Superiores Generales, celebrado en Lima (Perú) del 11 de Agosto al 6 de Septiembre de 1975.

1. Quién sabe si estará sonando la hora de Dios para nuestro Continente?

Impresiona ver, en el Evangelio, la paciencia y el cuidado de Cristo para esperar SU hora, la hora marcada por el Padre y a la que, en modo alguno, quería faltar. Ni anticiparse, ni atrasarse: Vivir, en plenitud, la voluntad del Padre.

Mas Cristo sabía discernir, con seguridad, SU hora. Ay de nosotros que, muchas veces, tanteamos en la oscuridad y quedamos perplejos al no saber si las alarmas que suenan, si las llamadas que oímos, son fruto de la fantasía —nuestra o de falsos profetas—, o si viene del Señor el mensaje . . .!

Juntos, en la humildad y en la oración, nos será menos difícil distinguir si, de hecho, está sonando la hora de Dios para nuestro Continente.

2. Os digo, con simplicidad y confianza, lo que siento y presento.

2.1. La pobreza que Dios nos pide, ahora y aquí.

A cada uno de nosotros y a nuestras familias religiosas, Dios nos pide, no la pobreza de nuestra elección, sino la Pobreza que, El lo sabe, nos conviene y de la cual necesita-

mos en el lugar y en el tiempo en que la Providencia nos permite vivir y trabajar.

Claro que la Pobreza tiene notas esenciales, las mismas ayer, hoy y siempre: aquí, allí o en cualquier rincón. Pero el Señor sabe qué aspectos de la Pobreza acentuar, según los signos de los tiempos y las circunstancias personales. Sin juzgar, porque no podemos juzgar, y todavía menos, sin juzgar el pasado con la visión del presente, reconozcamos que los hombres de Iglesia, en nuestro Continente, de tal modo nos preocupábamos en mantener la Autoridad y el Orden Social, que en general, ni siquiera percibíamos:

- las terribles injusticias que se escondían (y se esconden) detrás del así llamado "orden social", y que es, más que nada, un desorden estratificado;
- cómo era excesivamente pasivo el Cristianismo que presentábamos: paciencia, obediencia, aceptación de los sufrimientos —grandes virtudes, pero que, en el contexto, contribuían para que grupos privilegiados mantuviesen millares y millones de conciudadanos en situación infrahumana. En Medellín, la Jerarquía Latinoamericana denunció esta situación, rotulándola de Colonialismo interno.

Con las mejores intenciones hemos servido de soporte a este Colonialismo y tenemos nuestra parte de responsabilidad en el escándalo anticristiano de que más de 2/3 de

nuestra Población se encuentren en un nivel sub-humano.

Claro que los Poderosos y los Gobiernos apreciaban mucho a una Iglesia que daba cobertura a este cuadro social que tanto les convenía!

Frente a un agravamiento, cada vez mayor, de la realidad, y frente a las exigencias, cada día más urgentes, de justicia por parte de las Encíclicas desde León XIII hasta Paulo VI, y de las conclusiones del Vaticano II y de Medellín, se sintió la imperiosa necesidad de denunciar el seudo-orden social y las gravísimas injusticias que él esconden...

A partir de ahí y cuando la Iglesia comienza a incentivar la promoción humana de las masas mantenidas en la miseria y en el hambre, desaparecen la admiración y el respeto que la rodeaban; empieza a ser juzgada como situándose fuera de su terreno, como inmiscuyéndose en política, promoviendo la subversión, haciendo el juego al Comunismo...

Aceptar esta pérdida de prestigio, con todas las consecuencias de cortes en las subvenciones oficiales y en las ayudas particulares; aceptar el distanciamiento de las Autoridades y de los Poderosos; aceptar sufrir por amor a la justicia el juicio de abandonar la evangelización y de apoyar y sustentar la agitación y el terrorismo:

He ahí la Pobreza que, si no me engaño, es la Pobreza que Dios pide a la Iglesia de Cristo que se encuentra en la América Latina de las décadas del 70 y del 80.

Discutir si debemos o no mantener Escuelas, trabajar en Hospitales, mantener Orfanatos —perdónenme, pero parece secundario frente a la opción fundamental: Si clamamos por la justicia; si decimos, en nombre del Evangelio, que no es posible que también en nuestro Continente cristiano, una minoría privilegiada se vuelva cada vez más rica y las grandes masas del Continente se proletaricen cada vez más, entonces los poderosos se encargarán de cerrar nuestras escuelas o de vaciarlas, y de apartarnos, como agitadores, rosados o rojos, de la Sociedad elitista que ellos controlan.

Qué privilegio poder, de repente, por designio de Dios, vivir, en plenitud, el voto de Pobreza que ni siquiera sabíamos apenas cómo vivir: pobreza como pérdida de status, de prestigio, de fuerza, y, consecuentemente, pérdida de dinero y expulsión práctica del ámbito de los ricos...

2.2. La fraternidad que el Señor espera de nosotros.

Religiosos y religiosas de América Latina! Dios os llama a vivir, en Cristo, una fraternidad mucho más amplia y más profunda que el simple entendimiento fraterno entre miembros de la misma familia religiosa.

En la hora en que Seglares, Religiosos, Sacerdotes o Obispos están sufriendo, evangélicamente, por amor a la justicia, imaginad el inmenso apoyo moral que supondría la solidaridad fraterna de las Religiosas y de los Religiosos de

todo el Continente que se adelantasen para decir: ¿Subversivos? ¡No! ¿Agitadores? ¡No! ¿Comunistas? ¡No! ¿Traidores al Evangelio? ¡No! ¡Están viviendo el Cristianismo como Cristo espera que sea vivido en esta hora y en nuestro Continente!

La prudencia de la carne dirá:

- Pero, quién sabe. Tal vez sean, realmente agitadores, subversivos y y comunistas! ¿Hay o no hay una infiltración marxista dentro de los cuadros católicos? ¿Hay o no hay elementos de los nuestros, comprometidos con la violencia armada y con la guerrilla? ¿La lucha de clases no es hoy aceptada, entendida y vivida por numerosos cristianos?

En la medida en que el CELAM y la CLAR se uniesen para denunciar, sin odio, pero con firmeza, el Colonialismo Interno; en la medida en que el CELAM y la CLAR se uniesen en la opción por los Pobres y Oprimidos del Continente; en la medida en que, viviendo e induciendo a vivir Medellín, promoviesen la educación liberadora, en esa misma medida ningún cristiano o grupo de cristianos sentirá necesidad de buscar inspiración y apoyo fuera del Evangelio, fuera de Jesucristo.

La fraternidad que más agrada a Cristo es hermanarnos con los pobres que, en las ciudades que crecen, están siendo barridos hacia zonas cada vez más distantes; y están siendo expulsados del medio rural para la implantación de modernos proyectos agro-industriales o pecuarios en gran escala. Feliz la Familia Religiosa con miembros viviendo en medio de los pobres, participando de su suerte, siendo expulsados como ellos sin privilegio alguno!

Nos podríamos preguntar si esta fraternidad no debe pagar un precio muy alto. Nos podríamos preguntar si la fraternidad con los Pobres y con los que se hermanan con ellos, no trae, como consecuencia, el desentendimiento con los ricos y, poco a poco, inclusive, el odio contra ellos.

Evidentemente existe el peligro de que, al trabajar con obreros, se acabe odiando a los patrones, y de que, al trabajar con los pobres se acabe odiando a los ricos. Si el espíritu de Medellín es bien comprendido y vivido, la denuncia de las injusticias será hecha sin odio.

Ser amigo, ser hermano, no significa cerrar los ojos a errores y abusos.

Parece imposible la conversión de la estructura opresora. Pero, dentro de ella, hay margen para conversiones personales. Estas sólo serán posibles en la medida en que se den claras llamadas de alerta y denuncias en la línea de lo que dijo Cristo sobre el peligro de las riquezas.

2.3. El estará con nosotros.

Seremos felices si, en cada uno de nosotros y en nuestra familia religiosa, se realiza lo que dijo Cristo en la Sinagoga al abrir el libro de Isaías: que respecto a El, se realice plenamente en aquel instante:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió para evangelizar a los pobres, me envió a predicar a los cautivos la liberación, a los ciegos la recuperación de la vista; para poner libertad a los oprimidos . . . Me envió para anunciar un año de gracia del Señor" (Lc 4, 18-19).

Cuando en la oración, sobre todo en común, nos tornamos más uno con Cristo; cuando la unidad en Cristo se profundiza en la Celebración Eucarística, las mayores dificultades, las mayores pruebas se tornan más fáciles para ser enfrentadas y vividas.

Por un lado, nos damos en préstamo a Cristo: El ve por nuestros ojos, escucha por nuestros oídos, habla por nuestros labios, camina por nuestros pies, actúa por nuestras manos . . . Si nos ayudamos mutuamente para que la rutina no estrague el ejercicio permanente de nuestra unidad en Cristo, podremos terminar diciendo como san Pablo: "Ya no soy yo quien vive: es Cristo quien vive en mí".

Por otro lado, descubrimos, con Cristo y en Cristo, siempre más a Cristo en nuestro Próximo, sobre todo en el pobre, en el oprimido, en el hermano que necesita ayuda para la propia liberación.

No estaremos solos! Cristo estará con nosotros y nosotros en Cristo, cuando intentemos vivir los grandes misterios que El inició, y cuya continuación y coronamiento confía a nuestra debilidad. A nosotros, pueblo de Dios, nos cabe la responsabilidad de prolongar la Encarnación, siendo presencia viva de Cristo e injertando, en el espacio y en el tiempo, la Iglesia viva y eterna del Maestro. A nosotros, pueblo de Dios, nos cabe la responsabilidad de continuar la liberación iniciada por el Redentor: liberación del pecado individual y del pecado colectivo, liberación del egoísmo y de las consecuencias del egoísmo . . .

En la hora en que, también para nosotros, el Sacrificio Eucarístico, iniciado en la Cena, tendrá que prolongarse y consumarse en el Calvario, de ningún modo estaremos solos: más que nunca podremos decir al Padre: "De corazón contrito y humilde seamos, Señor, acogidos por vos, y sea nuestro sacrificio ofrecido de tal modo que os agrade, Señor, Dios nuestro". El Padre entenderá, plenamente, que al hablar de nuestro sacrificio, estamos pensando en la responsabilidad y en la gloria de poder llevar nuestra gota de agua hasta el cáliz de la ofrenda.

3. Invocación a la CLAR

CLAR, no te traigo en este momento un discurso más. La hora es demasiado grave como para quedarnos en meras palabras . . .

Si la CLAR consigue ayudar, fraternalmente, al CELAM a concretizar las comprometidas y esperanzadoras conclusiones de Medellín, estará ayudando a que América Latina cumpla su misión histórica de los planes de Dios.

Al intentar vivir y ayudar a vivir la Pobreza que Dios nos pide en América Latina en los años 70 y 80; al intentar

vivir la fraternidad con los 2/3 de oprimidos de este Continente y del mundo, podremos tener la seguridad de que estamos, como nunca lo estuvimos, unidos a Cristo, de que somos uno con El.

Pero no nos hagamos ilusiones:

— perderemos prestigio; los Gobiernos y los Poderosos nos juzgarán como desviados del Evangelio, agitadores, subversivos, comunistas; los Poderosos nos abandonarán, nos combatirán . . .

Cristo ya nos lo avisó: "Mirad que os envío como ovejas entre lobos . . . Seréis arrastrados hasta los tribunales . . . Nos os preocupéis con lo que habéis de responder: el Espíritu de Dios responderá por vosotros . . . Día vendrá en que aquellos que os maten pensarán que están prestando un servicio a Dios . . ."

Pero más duro que la incomprensión de los Poderosos es cualquier falta de entendimiento entre Casas Religiosas de nuestro Continente y Casas Generalicias de Europa y de América del Norte; o cualquier falta de entendimiento entre Casas Religiosas de nuestro Continente y la S. Congregación de Religiosos.

Si conservamos serenidad y espíritu de fe, si nos mantenemos unidos en la CLAR y en el CELAM, será posible evitar los equívocos y demostrar que la mejor manera de vivir la unidad de la Santa Iglesia es vivirla en la variedad, que nos va siendo indicada por el espacio y por el tiempo en que Dios nos permite vivir y trabajar.

El Santo Padre sabe muy bien que si en nuestro Continente la Jerarquía y los Religiosos no pasan de la teoría a la práctica; no dan, con audacia y decisión, cobertura a la lucha pacífica, pero decidida, en pro de la justicia como condición de paz, el desencanto, sobre todo en los jóvenes, por la Iglesia institucional, podrá alcanzar proporciones graves.

Nuestro Continente Cristiano, gracias a Dios, no sabe todavía odiar. Y Dios quiera que jamás caiga en la desesperación o en el odio. Pero no nos hagamos ilusiones, CLAR. Los que hoy intentamos trabajar por la paz, defendiendo la justicia, clamando por los derechos humanos, somos rotulados de agitadores y subversivos.

Los Privilegiados se niegan a reconocer que la subversión es, de hecho, la situación de miseria que condena a más de 2/3 del Continente a una situación sub-humana.

Si CLAR y CELAM se uniesen para dar, con decisión, cobertura moral a la Acción no-violenta, la América Latina podrá, quién sabe, ofrecer al mundo el ejemplo de cambio de estructuras injustas y opresoras, sin recurrir a las armas, sin cambiar los oprimidos de hoy en opresores de mañana.

Recordemos ahora y siempre: trabajar por la Justicia y por el Amor es trabajar por la Paz que Cristo anunció desde el nacimiento hasta la hora de la Ascensión.

SELECCION LATINOAMERICANA DE LIBROS

EL SER Y EL MESIAS

José P. Miranda

SIGUEME, SALAMANCA 1973 222 págs.

ALFONSO CASTILLO, S.J.

El controvertido autor de 'Marx y la Biblia', editado por la misma editorial, nos vuelve a inquietar con su último libro. Denso como el primero, encontramos un avance significativo. El planteamiento fundamental, viene a ser el mismo en ambas obras, La pregunta por el Dios del futuro. Pero el esfuerzo de mayor coherencia interna, como también la integración con los rasgos fundamentales de la problemática netamente latinoamericana hacen de este escrito un fruto más maduro de la trayectoria del autor.

La importancia innegable que tiene el libro para nuestro continente radica en el hecho de que, junto con el anterior, marcan el inicio de una exégesis científica ubicada contextualmente. El reconocimiento universal, en los teólogos de la liberación, de la laguna bíblica es público. Se lamenta la escasa producción teológico-bíblica, pues permite explicar ciertas imprecisiones y deficiencias en los planteamientos evangélicos revolucionarios. Estudios como el presente representan la vanguardia de una lectura social, política, claramente parcial, del mensaje. Y permitirán el asentamiento de las intuiciones, cada día más verificadas, surgidas en medio de la praxis cristiana seriamente reflexionada.

La limitación propia de este trabajo radica en el intento por realizar una síntesis entre marxismo y existencialismo, no lograda cabalmente, síntesis que pretende precisar la problemática latinoamericana, y desde la que decide aproximarse a la pregunta por el Dios del futuro, ya no desde el texto del antiguo testamento como en el libro anterior, sino desde el texto del nuevo testamento, especialmente desde los escritos de Juan.

Los tres primeros capítulos, (Revolución y Existencialismo, La razón del ateísmo, y El final de la historia) están marcados por el diálogo profundo entre el marxismo y el existencialismo, por el problema del 'quehacer' y del 'ahora'. La consecuencia de este diálogo es la afirmación contundente de

"que el éschaton bíblico (no el de la dogmática) es en este mundo . . . No es más allá de la historia" (59). Este éschaton constituye el final de la historia, y provoca el imperativo absoluto, radicado en el clamor del otro. Quehacer y ahora, imperativo absoluto y éschaton, vendrán a ser los pilares que permitan descubrir al Dios del futuro.

Del capítulo cuarto al último se incursionará en el evangelio y en las cartas de Juan, llevando en el trasfondo la conclusión de los capítulos anteriores. Esta conclusión le conduce ineludiblemente a la afirmación global y absoluta del Jesús histórico, como el revelador del imperativo absoluto que realiza el éschaton, como el que absolutiza el quehacer y el ahora.

Ante la clásica e ingenua afirmación de que Juan es el autor del Nuevo Testamento que más deshistoriza a Jesús, se levanta J.P.M. para mostrar precisamente lo contrario. Ningún autor bíblico enfatiza con la fuerza y el vigor que el cuarto evangelista la identidad de la verdad cristológica creída (Jesús es el Mesías) y del imperativo del amor del prójimo (dar la vida por los demás), identificación que tiene su raíz no sólo en la predicación de Jesús (como afirma el autor) sino más que nada en su actuar histórico.

La constatación que ahora hacemos del género evangélico nos remite a la vida histórica de Jesús, tal como fue transmitida durante los primeros años del cristianismo. Vida histórica llena de 'obras buenas', que desencadena la reacción aborrecedora del mundo y que vendrán a ser la materia prima del juicio final. Es decir, para J.P.M. existe una vinculación directa entre 'hacer obras buenas', y el juicio realizado a Jesús por el odio del mundo, y que lo conducirá a la muerte por parte de los judíos. Es el momento en que se cumple la 'hora' del kairo, según Juan.

La categoría joánica básica para ubicar quién es el Cristo, es la 'Palabra' pero la palabra siempre es interpelación. Su existir ya es un pronunciar algo. El recibir la palabra produce ser nacidos de Dios. Es decir, la palabra tiene un contenido relacionado con justicia y amor al prójimo, pues el que ama ha nacido de Dios. De ahí que se llegue a la afirmación de que "al Dios de la Biblia se le conoce únicamente en el imperativo de amor al prójimo.

En el capítulo 'La equivocación llamada cristianismo' resalta con vigor el sentido único de 'Mesías', categoría bíblica referida más que nada al tiempo, a la historia, y no como después se maneja en la cristología dogmática. Por eso, no basta con aplicarle a Jesús todos los atributos, si se niega que con él ha llegado ya el final de la historia. Jesús será realmente mesías, en cuanto 'la luz verdadera ya brille'.

En el penúltimo capítulo asienta tesis fundamentales para la teología latinoamericana, respecto a la historización de la escatología y a la escatologización de la historia. Las afirmaciones claras son: el éschaton ya está presente, en íntima relación con el juicio final y la resurrección de los muertos; no es un éschaton individual; implica una transformación material, como tarea humana. Por lo tanto, la noticia de que llega el reino tiene que hacer que llegue el reino.

La conclusión que trae consigo todo el estudio es la exigencia de transformar realmente a los hombres y al mundo. La fe no ha realizado esta exigencia y por lo tanto, el que la parusía se haya retrasado se debe a la infidelidad de los hombres. Pero ya no nos es permitido seguir retrasando la hora de Jesús. Y sólo será posible cuando los hombres opten por afirmar que Jesús es el Mesías en la praxis liberadora del amor al prójimo. Entonces sí el Dios de los cristianos será el Dios que está delante de nosotros, el Dios del futuro que jalonea la historia desde la existencia concreta y pobre de Jesús de Nazareth.